



Campo Regional

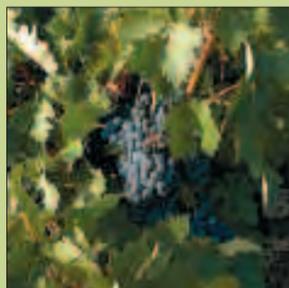
C/ Hípica 1, entreplanta · 47007 Valladolid · Tfno: 983 472 350

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL

SUMARIO

7
REMOLACHA EN DESCENSO

12
FRENO A LA OCM DEL VINO



13
TODOS QUEREMOS AYUDAS A LA SEQUÍA

16-17
¡ENHORABUENA, CHAVALES! PREMIOS Y PREMIADOS



25
MEJORAS PARA LOS AUTÓNOMOS

32
MOLINOS HARINEROS: LO QUE NOS HEMOS PERDIDO

Ojo con los cantos de sirena

El presidente de ASAJA hace un llamamiento a la prudencia ante la explosión del fenómeno bioenergético

Mientras las cifras cantan –la superficie dedicada a los cultivos energéticos se ha multiplicado por ocho en esta campaña– y parece claro el apoyo a la apuesta por esta opción en una región en la que otros cultivos están de capa caída, desde ASAJA se pide cuidado con estos “cantos de sirena” y se avisa de que no es oro todo lo que reluce. En principio, las cacareadas ayudas se están quedando en menos, y en algunos foros de relevancia, como Palencia en el 2000, celebrado hace unos días, ha quedado más o menos claro que los cultivos energéticos no sustituirán de momento a los alimenticios.

Con este panorama, proliferan publicidad y ferias. Tenemos en ciernes la tan anunciada Expobioenergía, que lleva meses “vendándose” y que en Valladolid reunirá a más de un centenar de expositores del 19 al 22 de este mes de octubre.

Parece conveniente, antes de tomar la decisión, al menos pensárselo un poco y tener claro la



Los cultivos energéticos pueden ser una inversión, pero también un riesgo. FOTO C.R.

rentabilidad y el futuro que podemos prever sin lanzarse a la piscina demasiado pronto. Asesora-

miento y estudio resultan imprescindibles para el éxito.

PÁGS. 8 Y 9

Un plan lácteo con mala leche

ASAJA de Castilla y León sigue oponiéndose de forma rotunda al Plan Lácteo que ya con carácter definitivo presentó el 8 de septiembre el Ministerio de Agricultura, un Plan pensado para satisfacer los deseos del PSOE gallego y su socio de gobierno, el BNG, más que un Plan pensado para apoyar al sector ganadero en una estrategia de actuaciones que garanticen la viabilidad presente y futura del mismo.

Nos posicionamos en contra del banco de cuotas, del programa de abandono y sus precios ridículos, y en general, en contra de toda su filosofía.

El plan llega con más de 6 meses de retraso, es intervencionista, no despeja dudas de cara al futuro ni resuelve problemas.

PÁG. 11

Homenaje en Segovia

La figura de Manuel Sanz Gil, presidente regional de ASAJA, se recordó en Cabezuela

ASAJA, responsables agrarios de la región, familiares, amigos y representantes institucionales recordaron en Cabezuela (Segovia) a Manuel Sanz Gil. En su pueblo natal, el consejero de Agricultura, José Valín, descubrió un monolito levantado en el parque en el que el presidente regional de ASAJA, fallecido en el año 2000, pasó buenos momentos de su infancia y adolescencia.

La voz unánime de los intervinientes alabó el carácter tranquilo y

negociador de un hombre que consiguió grandes logros para el sector durante su vida profesional en relevantes puestos de la organización y defendió siempre a sus vecinos y compañeros en el transcurso de su vida política, desde los cargos de alcalde y diputado provincial.

A pesar de la lluvia, unas 400 personas se dieron cita en un acto entrañable en el que su hija mayor, Raquel, hizo un sentido recorrido por sus recuerdos, escasos y dulces, en torno a la figura de un buen



Donaciano Dujo, M^a Carmen Matesanz –esposa de Manolo–, Barato y Guzmán.

hombre, buen amigo y buen representante para el campo.

Manolo, en definitiva, sigue y

seguirá con nosotros y en nuestra memoria.

PÁG. 6

EDITORIAL

JOSÉ ANTONIO TURRADO*

Con lo de ACOR no contábamos

En clave interna, la noticia agraria con más trascendencia en la región en los próximos meses será sin duda el futuro que sobre la cooperativa ACOR decidan sus socios, o quizás sea más correcto decir, decidan sus directivos. Y es que la reforma de la OCM del azúcar aprobada el pasado año ha cambiado muchos planteamientos, tanto en la parte productora como en la industrial.

Antes de la reforma, la principal cooperativa agraria de la región tenía entre sus planes cerrar de forma ordenada su fábrica de Valladolid capital, que bien cerrada está ya, cobrar un porrón de millones por unos terrenos urbanos, sostener el negocio tradicional potenciado con el reciente incremento de cupo reconocido por los tribunales, e ir abriendo nuevas alternativas con los cultivos bioenergéticos. Una trayectoria de libro, para la que se contaba con la anuencia de una Asamblea que siempre ha sido generosa reconociendo los méritos y poco crítica con los errores o equivocaciones, que también los ha habido.

Pero la envenenada reforma de la OCM del azúcar contempla ayudas muy generosas para dejar de producir y amortizar cuota, generosas sobre todo para el sector industrial. Y cuando todos teníamos la vista puesta en Ebro Puleva y hacíamos cábalas sobre las fábricas que iba a cerrar, nos encontramos con que el debate está más en la parte cooperativa que en la industria privada. Es más, Ebro Puleva está dejando caer que de cerrar nada, que sigue conservando toda su cuota hasta finalizar la década, que su objetivo es no perder a los clientes, y más si se van a quedar solos en la Península Ibérica transformando remolacha.

La situación en ACOR, cuyos accionistas mayoritariamente no son actualmente cultivadores de remolacha a pesar de facturarla año tras año, está tremendamente revuelta. Para muchos de ellos el objetivo no es otro que cerrar la empresa, acogerse al plan de reestructuración, y hacer caja con unas compensaciones que algunos, creo yo de forma muy optimista y exagerada, llegan a fijar en seis mil euros por participación. Y mientras los cultivadores de remolacha socios de ACOR de toda la vida no dan crédito a lo que estos días se debate en la mayoría de los bares de la región, particularmente en la provincia de Valladolid y comarcas limítrofes, los accionistas no agricultores se olvidan de sus orígenes, se olvidan de las madre que los parió, y se organizan para tumbar cualquier planteamiento asambleario que se marque como ob-

jetivo la continuidad del cultivo y por tanto también de la empresa.

Puestas las cosas en este punto, parece razonable que ACOR, que probablemente esté tan saneada como siempre se ha dicho, establezca mecanismos para remunerar convenientemente a los accionistas cada año en función de los beneficios empresariales, y no ligar dicho reparto de beneficios exclusivamente a la entrega de remolacha. El socio de ACOR que ya no entrega remolacha tiene que ver su capital puesto en la compañía remunerado cada año en su justo término, a semejanza de quien compra acciones de empresas o invierte en el mercado de renta variable. Los dirigentes de ACOR tienen que dar en estos momentos satisfacción a sus diferentes grupos de accionistas, y ello tiene que pasar por una indudable continuidad de la actividad fabril con toda la cuota remolachero azucarera que tiene actualmente y por la que tanto ha luchado.

Y aún reconociendo sin vacilación alguna el derecho del socio accionista para decidir sobre el futuro de la empresa, no hay que olvidarse de las connotaciones que tiene toda empresa cooperativa, incluida ACOR. Las múltiples ayudas recibidas, los apoyos desde todos los frentes y en particular de los propios socios agricultores, la tributación protegida de la que goza este modelo societario, hacen que las decisiones que se hayan de tomar se analicen con criterios más amplios. Los poderes públicos, y en particular la Junta, tienen también mucho que decir sobre el futuro de ACOR, y desde ASAJA esperamos que en su día lo diga, y lo diga claro.

Es difícil entender que lo que todavía es un negocio de futuro para Ebro Puleva no lo sea para ACOR. Es difícil entender que quienes han apelado toda la vida al espíritu social de la cooperativa, ahora se comporten como el capitalista más usurero. Es difícil pretender que las cajas de ahorro continúen apostando por Ebro Puleva para dar garantía al cultivo, si la madre de todas las cooperativas decide que sus socios cojan el dinero y salgan corriendo. La cooperativa ACOR tiene unos dueños claros, que son todos sus socios, pero es patrimonio de todos los agricultores de la región, de todos los ciudadanos de esta tierra, por tanto en mayor o menor medida todos tenemos derecho a opinar y decidir sobre su futuro.

*SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

Campo Regional

DIRECTOR
Donaciano Dujo

DIRECTOR EJECUTIVO
José Antonio Turrado

ASESORES TÉCNICOS
Nuria Ruiz Corral, Andrés Villayandre

JEFA DE REDACCIÓN
Franca Velasco

COLABORADORES
Marta Coloma, José M^o Llorente, Celedonio Sanz Gil, Sonia Arnuncio, José Ángel Juez, M^o José L. Cerezo

CONSEJO DE REDACCIÓN
Leoncio Asensio, Vicente Calzada, Santiago Carretón, Vicente de la Peña, Lino Rodríguez, Manuel Martín, Donaciano Dujo, Marino Fernández, Guzmán Bayón, Alfonso Núñez

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Arcadio Mardomingo Paniagua

PUBLICIDAD:
Alicia Sánchez Calvo
Tfno: 606 562 357

EDITA
Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) Castilla y León
Hípica, 1 - 47007 VALLADOLID
Tfno: 983 472 350
Fax: 983 476 629
Correo electrónico: camporeg@infonegocio.com

IMPRIME
Talleres del Diario de León

TIRADA
30.000 ejemplares mensuales

DISTRIBUCIÓN
Enviado por correo gratuitamente

D.L.:VA-715/91

LA PUBLICACIÓN NO SE RESPONSABILIZA DEL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS FIRMADOS POR SUS AUTORES.

Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León

ÁVILA
Plaza del Salvador, 4
05200 Arévalo (Ávila)
Tel: 920 302 317 - Fax: 920 302 350

BURGOS
Avda. Castilla y León, 32 bajo
C.P. 09006 - Tel: 947 244 247
Fax: 947 244 438
■ ARANDA DE DUERO
C/ Espolón, 6
C.P. 09400 - Tel: 947 500 155
■ VILLARCAYO
C/ Alejandro Rodríguez Valcárcel, 2
C.P. 09550 - Tel: 615 685 959

LEÓN
Paseo de Salamanca, 1 bajo
C.P. 24009 - Tel: 987 245 231
Fax: 987 876 012
■ LA BAÑEZA
Plaza Romero Robledo, 3
C.P. 24750 - Tel: 987 640 827
■ EL BIERZO
C/ Batalla de Lepanto, 8
C.P. 24400 - Tel: 987 456 157
■ SAHAGÚN
Herrería, 2 - C.P. 24320
Tel: 987 780 781
■ VALENCIA DE DON JUAN
Federico García Lorca, 11
C.P. 24200 - Tel: 987 751 511

PALENCIA
Felipe Prieto, 8. Plaza Bigar Centro
C.P. 34001 - Tel: 979 752 344
Fax: 979 745 159
■ SALDAÑA
Huertas, 1 - entreplanta - C.P. 34100
Tel: 979 890 801
■ AGUILAR DE CAMPOO
Plaza de la Tobalina, 28 - C.P. 34800
Tel: 979 123 913
■ CERVERA DE PISUERGA
Cantarranas, 11 - 1^oB - C.P. 34840
Tel: 979 870 361
■ HERRERA DE PISUERGA
Eusebio Salvador, 38 - C.P. 34406
Tel: 979 130 090

SALAMANCA
Avda. La Salle, 131-135 - C.P. 37008
Tel: 923 190 720 - Fax: 923 190 872
■ CIUDAD RODRIGO
Ctra. de Cáceres, 81-1.º (frente a Unidad Veterinaria) - C.P. 37500
Tel: 923 460 369
■ VITIGUDINO
Santa Ana, 6 - C.P. 37210
Tel: 923 500 057

SEGOVIA
Ctra. de Arévalo km.5
40196 Zamarramala (Segovia)
Tels: 921 430 657, 921 430 708
Fax: 921 440 410
■ AGUILAFUENTE
Ctra. de Lastras de Cuéllar
C.P. 40340. Tel: 921 572 057
■ CAMPO DE SAN PEDRO
Ctra. Cedillo de la Torre s/n
C.P. 40551 - Tel: 921 556 373
■ CUÉLLAR
Avda. Valladolid, 9 - 1^oB - C.P. 40200
Tel: 921 141 562

SORIA
C/ San Juan de Rabanera, 3 bajo
C.P. 42002
Tel: 975 228 539 - Fax: 975 228 645
■ ALMAZÁN
Ronda San Francisco, 7
Tel: 975 310 480
■ SAN ESTEBAN DE GORMAZ
Avda. de Valladolid, 95 bajo
Tel: 975 351 098
■ GÓMARA
Pza. Mayor - C.P. 42120
Tel: 975 380 386
■ BERLANGA DE DUERO
Urbano Martínez s/n - C.P. 42360
Tel: 975 343 584

VALLADOLID
Plaza de Madrid, 4-3ª - C.P. 47001
Tel: 983 203 371. Fax: 983 391 511
■ MEDINA DEL CAMPO
Pza. de la Rinconada, 4 bajo
C.P. 47400 - Tel: 983 804 815
■ PEÑAFIEL
Calle del Donante, 1 - C.P. 47300
Tel: 983 881 289
■ MEDINA DE RIOSECO
Soportales del Carbón, 16 (esquina calle Castillo) C.P. 47800
Tel: 983 701 091

ZAMORA
Santa Ana, 5 entreplanta - C.P. 49002
Tel: 980 532 154. Fax: 980 534 033
■ BENAVENTE
Portillo de San Andrés, 19, local B
C.P. 49600 - Tel: 980 633 158
■ TORO
C/ Abrazamosas, 11 - C.P. 49800
Tel: 980 692 968
■ FUENTELAPEÑA
Oficinas Cámara Agraria - C.P. 49410
Tel: 980 605 078
■ ALCAÑICES
San Francisco s/n - C.P. 49500
Tel: 610 524 793
■ EL PUENTE DE SANABRIA
Plaza del Puente s/n - C.P. 49350
Tel: 610 524 793

HUMOR

por JUÁREZ



CARTA DEL PRESIDENTE

Quien no siembra, no recoge



DONACIANO DUJO CAMINERO
PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

Queridos amigos:

Con el inicio del otoño y, en nuestro sector, del año agrícola, los agricultores, manos a la obra, estamos concluyendo las labores de recolección de aquellos productos que todavía nos quedan del año anterior, como la remolacha y la uva, y por otro lado, efectuando ya las labores de siembra en los cereales de secano, para la próxima campaña.

Pero no sólo el sector se encuentra en labor de siembra y recolección, también en el ámbito político se están obteniendo ahora los frutos económicos de la negociación que el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, hizo en la Unión Europea sobre los fondos de Desarrollo Rural.

Para que quede claro, tenemos que distinguir que dentro del Desarrollo Rural hay una parte que se destina a los grupos de acción local PRODER o LEADER y que estos distribuyen dentro de las actividades no agrícolas de las comarcas de Castilla y León, y otra parte se destina a las líneas de ayudas del sector agrario que no son la Política Agraria Comunitaria. Ejemplos más importantes: indemnización compensatoria de montaña, cese anticipado de la actividad, incorporación de jóvenes, mejora de las explotaciones, programas agroambientales, concentraciones parcelarias, así como la creación de nuevos regadíos y mejora de los existentes.

El presidente del Gobierno, señor ZP, sembró poco, es decir, trabajó poco en Europa para obtener una buena cosecha, y de todos los países de la UE, España es el que mayor descenso va a sufrir para el periodo 2007-2013 en cuanto a estos fondos.

Tendremos un 23% menos del dinero que recibíamos en el período anterior 2000-2006. Claro, que si contamos el dinero que aportamos nosotros mismos cuando nos lo quitan de la modulación, -que debemos recordar que con insistencia la pidieron Coag y Upa-, los fondos que vendrán de Europa serán un 39% menos.



“El presidente del Gobierno, señor ZP, sembró poco, trabajó poco en Europa para obtener una buena cosecha”

Si a esta reducción importante le añadimos que Castilla y León ha dejado de ser Objetivo 1, y que además tampoco es región de convergencia, mientras sí lo son otras comunidades como Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha o Galicia, por poner algunos ejemplos, la situación comparativa de nuestros agricultores con res-

pecto a los de estas otras comunidades, así como la situación en la que nos movíamos en el anterior periodo, es bien distinta.

En palabras castellanas, esto quiere decir que a partir del próximo año, se debe de dar una situación de cofinanciación mayor por parte de las administraciones españolas, Gobierno Central y Gobierno Autónomo, además de una compensación de la falta de los fondos que vengan de la UE a Castilla y León para que seamos los agricultores de Castilla y León igual de competitivos que el resto de los agricultores españoles, puesto que nuestra agricultura y ganadería no tiene menos necesidades económicas que la andaluza, la manchega, la extremeña o la gallega, e incluso me atrevo a decir que en estas comunidades tienen más alternativas de cultivos y un trato más favorable del Gobierno que el que podemos tener en Castilla y León.

Pruebas de ello tenemos como el Plan Lácteo del “Comando Moraleda” expropiando la cuota láctea a España para ganar las elecciones gallegas.

De no darse estas circunstancias de cofinanciación y apuesta decidida de la administración central y autonómica por el sector agrícola y ganadero, los agricultores y ganaderos de Castilla y León debemos tener claro que para las ayudas anteriormente citadas en el periodo 2007-2013, o bien tendremos más solicitudes que mueren en el olvido de los despachos de los directores generales, o bien las que se aprueben será con la mitad de ayuda, puesto que las previsiones de fondos contempladas en el borrador del Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural eran el 50% de lo que habíamos tenido en el periodo anterior: 2000-2006, 1.500 millones de euros, 2007-2013, 750 millones de euros.

Claro, que siempre queda como solución que cuatro iluminados de COAG y de UPA pidan la modulación del 20%, al “Comando Moraleda” le parezca bien, y con nuestro dinero hagan política de amiguismo y electoral las distintas administraciones.

Rompiendo mi silencio como excepción por una personalidad que sufre, Loyola de Palacio, quiero escribiros esta carta que seguro, a muchos de vosotros, os hará sentirnos unidos al mismo sentimiento. Cuando Loyola llegó a nuestro sector, La Gaceta Rural fue muy crítica con ella. En un editorial en la semana de su nombramiento, mi padre y yo la llamábamos “advenediza ignorante”...nuestro candidato, evidentemente, había sido otro. En breves semanas Loyola nos demostró de que pasta estaba hecha. Reunió, consultó, se informó, aprendió y el resultado fue una gestión sobresaliente y un química excelente con el sector. Sus batallas en Bruselas (cesta de fresas incluida) fueron duras, pero como ella decía: “las batallas que no se dan están siempre perdidas”. Y ganó la batalla de la reforma de la OCM del aceite de oliva. En poco tiempo, el Ministerio de Agricultura captó la atención de todos los medios de comunicación, ha-

bitualmente indiferentes, en la persona de Loyola y el interés de la sociedad por los asuntos agrarios. Estábamos de moda gracias a ella. Todo el esfuerzo que hacíamos los medios especializados en difundir las necesidades del sector sin mayor éxito, estaban de actualidad. Loyola “le gustaba” a las cámaras, daba bien, transmitía bien, y tenía detrás a un extraordinario profesional, Paco De Lafuente, dando un toque de “lo social” a un Ministerio tradicionalmente e incomprensiblemente árido. Supo elegir equipo, personas volcadas, trabajadoras, dialogantes y con auténtica vocación de servicio público. Por sí solo esto demuestra su inteligencia.

Loyola de Palacio

ANA DE ROJAS



Gracias a su buen amigo Joaquín Domínguez y a Paco De Lafuente estoy informada día a día de su situación. Espero, confío que su naturaleza excepcional y su gran espíritu combativo venzan esta lucha. Hace poco, Joaquín me envió unas fotos de la inauguración este verano de la plaza que lleva su nombre en Caldas de Reis con un mensaje del que les reproduzco este párrafo: “...Me contestó diciéndome que precisamente el día de San Luis había decidido tomarse en serio su dolor de espalda y de pierna y la tos que no cesaba, ingresando en Galdácano. El lunes 28 ya estaba diagnosticada. Me puso un sms cuya redacción, escueta y estremecedora, refleja perfectamente su carácter y su forma de encarar las situaciones difíciles: Tengo cáncer. Me voy a Houston. Besos. Loyola”. En lo que a mí respecta, estoy desolada por este bache en su vida. Mi familia está unida a mí en este sentimiento y todos esperamos el feliz final de su batalla.

LA CRIBA

El gasóleo no bajará un 20%

CELEDONIO SANZ GIL*

En la coyuntura económica internacional hay dos circunstancias que deben ser muy tenidas en cuenta por los productores a la hora de tomar sus decisiones productivas para la próxima campaña. Por un lado la caída de los precios de petróleo, que debe conllevar un descenso en los costes de producción y, por otro, la evolución alcista de los tipos de interés, que puede elevar los costes financieros a corto plazo.

En estos momentos el petróleo cotiza alrededor de los 60 dólares el barril, ha bajado casi un 20 por ciento desde esos precios máximos que llegaron a superar los 78 dólares por barril. Y ahora ¿qué?. ¿Se mantendrá la cotización en estos niveles?. ¿Bajará un 20 por ciento el precio del gasóleo y el precio de las semillas, de los fertilizantes o de los herbicidas?. Pues no, ya nos conformaríamos con que no subieran, con lo que se ganaría el porcentaje de inflación, que en España estará en torno al 3,7 por ciento. Cualquier bajada en este país parece mera ilusión. Los descensos no son nunca ni tan rápidos ni tan intensos como las subidas, aunque desaparezcan las causas que las ocasionaron.

Las empresas distribuidoras argumentarán que lo normal es que el petróleo vuelva al entorno de los 70 dólares, ya que los países de la OPEP reducirán la producción en cuanto aprecien un exceso de oferta, y siempre habrá un conflicto o amenaza de conflicto en las zonas productoras que encienda las alarmas geopolíticas mundiales y anime a los especuladores. Pero sus beneficios seguirán progresando.

Un respiro

Pero el gasóleo tiene que bajar, que bajar más, y el resto de los medios de producción tienen que verse afectados por esta evolución. Las cooperativas y asociaciones de productores tienen que presionar a las empresas suministradoras. Tampoco se debe olvidar la reivindicación de un gasóleo profesional, libre impuestos especiales; algo de lo que sólo se habla cuando las subidas ahogan para después dormir el sueño de los justos. El Gobierno tiene que cumplir con los acuerdos firmados.

Este recorte de gastos supondría un respiro evidente para encarar la próxima campaña. Con independencia de los resultados de la cosecha, la renta agraria se encuentra amenazada por el recorte de las ayudas de la UE y por la práctica inmovilidad de los precios en origen de los principales productos agrarios. Con un margen de rentabilidad tan limitado cualquier aportación positiva, cualquier reducción de los gastos, puede marcar la supervivencia de una explotación.

La caída en los precios del petróleo también puede tener efectos negativos. Con los niveles actuales todos los proyectos de aprovechamiento bioenergético de las producciones agrarias carecen de rentabilidad. El uso de colza, girasol, biomasa, etc., para la producción de carburantes empieza a ser rentable, con la tecnología actual, cuando el precio del petróleo se sitúa en 75 dólares el barril.



Sin embargo, si de verdad se apuesta por las energías renovables, por reducir las emisiones contaminantes a la atmósfera, por cumplir con los objetivos de Kyoto, la apuesta tiene que ser real y mantenida en el tiempo, por encima de las fluctuaciones del mercado petrolífero. Resulta imprescindible la implicación de las empresas privadas en este proceso, con contratos garantizados a los productores, avalados por proyectos a largo plazo, que eviten esa tendencia que se produce en las iniciativas industriales ligadas al medio rural en las que parece que se lucha más por acaparar las subvenciones que por realizar un proyecto sólido y de futuro.

Peores tipos

La mala noticia de la coyuntura económica es la tendencia al alza de los tipos de interés en la UE a corto plazo. El sector agrario español debía más de 15.000 millones de euros a comienzos de este año 2006, una cantidad muy alta y en constante aumento, creció en más del 15 por ciento respecto al ejercicio anterior, según los datos del Ministerio de Agricultura, basados en los informes del Banco de España. Esta cantidad supera en más de diez puntos su producción anual.

Para amortizarla sería necesaria toda la producción de un año normal y el 10 por ciento del siguiente. Pero un aumento de sólo un punto en los tipos de interés elevaría los pagos en cerca de 200 millones de euros anuales. Cada uno tendría que echar las cuentas de lo que supondría esa subida en su economía. Que habría que añadir al aumento de pagos por la hipoteca, por el crédito del coche, o de cualquier otra cosa.

La buena salud del sector exige, al menos, una reducción drástica de las tasas de crecimiento de la deuda. En esta coyuntura elevaciones de nuevo superiores al diez por ciento no podrían ser económicamente rentables. Ahora hay que tentarse la ropa varias veces y echar más cuentas toda-

vía antes de pedir un crédito. No se puede recurrir a la financiación exterior con la alegría de años anteriores.

El campo de hoy exige una clara planificación de las decisiones estratégicas de las explotaciones, entre las que se encuentra, por supuesto, el endeudamiento. En este contexto resulta muy significativo el fuerte crecimiento del recurso al crédito durante el año 2005 a pesar de la mala cosecha. En otros tiempos las malas campañas provocaban un retraimiento total de los gastos.

Ahora eso no es posible, la continuidad de la actividad exige unos gastos fijos, que son puros gastos de inversión, sea cual sea el rendimiento que se obtenga en el ejercicio precedente. En el 2005 esos gastos subieron a las nubes: gasóleo, semillas, fertilizantes, fitosanitarios, medicamentos, piensos compuestos, etc. Todos con alzas superiores al 12 por ciento. El agricultor y ganadero sólo pueden posponer ciertas decisiones de inversión en mejora de maquinaria.

Si a la falta de cosecha o a la carencia de efectivos ganaderos en las explotaciones por el efecto de la sequía, sumamos el descenso de las ayudas de la UE, tenemos claro que al productor no le quedó otro remedio que acudir a la financiación ajena para sembrar y alimentar a los animales en este 2006. Unos créditos que arrastrará en esta campaña y en unos condiciones no tan ventajosas como las iniciales.

Llega la hora de sembrar. Sí. Podrá hacerse con un buen tempero por las últimas lluvias y con cierta alegría porque el gasóleo está más barato. Pero la cosecha pasada no rindió todo lo que se esperaba y las cartas de los bancos exigirán más pagos. Baja el petróleo y el gasóleo baja mucho menos; suben los intereses y los bancos exigen igual subida en los pagos. La alegría nunca puede ser completa.

*PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS

Octubre-noviembre

Del 15 al 15

Cabañuelas*

Segunda quincena de octubre

Octubre va camino de arrebatar a marzo su fama de ventoso. Seco, soleado y con temperaturas más invernales que otoñales, en general, la segunda quincena nos trae tiempo muy revuelto, con vientos del NE muy molestos que acentúan su intensidad dando lugar a temperaturas muy desahogadas, como robadas al invierno. Podría despedirse el mes con chubascos aislados y hasta con ligeras heladas nocturnas.

Primera quincena de noviembre

La primera semana, vientos flojos del NE. Rotará después al SE, con predominio de las temperaturas suaves, no destempladas. Cielos despejados con ligeras nubes de evolución. Pálido azul del cielo.

Ferias y Fiestas

La segunda quincena de octubre nos trae **Expobioenergía** en Valladolid, del 19 al 22, organizada por la Institución Ferial de Castilla y León. El último fin de semana del mes, la **Feria comarcal de San Simón** en Sahagún, León, y la **Feria Multisectorial** en Villablino. La **Feria de Santa Úrsula** y la **Feria de la Alubia** de Saldaña se celebran en esta localidad palentina el 21 y 22 de octubre. Ya en noviembre, la **X Feria Gastronómica de la Matanza** en Puebla de Lillo, León, la **Feria de la Alimentación** en Burgos, la **Feria de la Morcilla** de Sotopalacios, Burgos, el día 12, la **Feria de la Cecina de Chivo** en Vegacervera, León, los días 12 y 13 y las **Jornadas de la Matanza** en Cistierna y Riaño, ambas en León, los días 24 de noviembre y 6 de diciembre, algo más tarde ya, que harán las delicias de más de uno.

El último fin de semana de octubre tenemos también, abriendo las fiestas de pueblos en la región, la **Feria del Puerro** de Sahagún, la **Calbotada** de Candeleda y la **Fiesta del Calbote**, ambas el 1 de noviembre en la provincia de Ávila.

El día 2, la **Fiesta de la Salchicha** en Zaratán, Valladolid, donde se recuerda la costumbre de sus carniceros de vender salchichas por la calle y la del **Magosto** en Santa Marina del Sil, León, el primer fin de semana de noviembre, que consiste en reunirse alrededor de un tambor de hojalata para asar castañas.

Por último, el sábado más cercano al día 13 de noviembre, -este año el día 11-, se celebra en Medinaceli, Soria, la "**Caldereta del Toro Júbilo**".

...y el Refrán

"Octubre las mejores frutas pudre"

*CABAÑUELAS Y REFRÁN FACILITADOS POR CESÁREO POLO

MES A MES

JUNTA PROVINCIAL EN ASAJA-SALAMANCA

Luchar contra la falta de eficacia administrativa en el control y erradicación de enfermedades como la brucelosis o la tuberculosis, ese es uno de los principales planteamientos que se ha debatido este mes en la junta directiva de ASAJA Salamanca. Los ganaderos han criticado duramente la labor de la Dirección General de Producción Agropecuaria, que ha dejado fuera de las indemnizaciones a la inmensa mayoría de los afectados por abortos en la zona de Ciudad Rodrigo. Por ello, se ha remitido un escrito a Baudilio Fernández-Mardomingo demandando una campaña informativa a gran escala dirigida al ganadero, en la que se detallan los efectos y cada una de las consecuencias de la vacunación, explicar el procedimiento de comunicación y aviso de los abortos empezando por proporcionar el teléfono de alerta sanitaria, y que éste sea realmente operativo las 24 horas, así como informar de las ayudas que existen para estos casos (abortos, saneamiento, sacrificio por brucelosis, reposición, etc.)

En cuanto a la obligación moral de comunicar los abortos, los productores alegan lo complicado de un proceso en el que no hay, en primer lugar, un servicio veterinario inmediato y urgente que atienda esta demanda, por ello, se exige una verdadera coordinación efectiva entre los servicios veterinarios y Producción Agropecuaria. Por otra parte, hay consenso unánime en cuanto al derecho al contraanálisis de los ganaderos, un derecho reconocido por el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Otro de los frentes abiertos para el próximo curso es la falta de medidas efectivas ante el encarecimiento del gasóleo en un año especialmente crítico para el agricultor que habrá de enfrentarse a un descenso de la producción remolachera acompañada de un recorte de precios. ASAJA SALAMANCA continuará presionando, en este sentido, a la Administración central para la consecución de un auténtico gasóleo agrícola, a un precio fijo, sin excesivas cargas impositivas.



Los miembros de la Junta de ASAJA-Salamanca tras su reunión.

FOTO C.R.

AYUDAS AGROAMBIENTALES

El pasado 26 de septiembre, nuestra oficina regional recibió notificación de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria en la que ésta informa de su decisión de no establecer nueva convocatoria de medidas agroambientales para la campaña 2006-2007, de modo que acuerda prorrogar por una campaña agrícola más la duración de los contratos agroambientales formalizados para el período comprendido por las campañas 2001/2002 a 2005/2006, ambas inclusive.

Para ello los beneficiarios afectados deberán suscribir una adenda al contrato que habían suscrito en el plazo de un mes, a contar desde la recepción de la resolución por la que se acuerda conceder la prórroga de un año.

CONSEJO ASESOR AGRARIO EN LEÓN

ASAJA-León se replanteará su pertenencia al Consejo Asesor Agrario Provincial tras la última reunión, que se convirtió en una lucha política entre PP y PSOE, gobierno y oposición en la Diputación Provincial. ASAJA afea la actitud de Matías Llorente, que asistió a la reunión en calidad de

diputado socialista, por abandonar la reunión en un gesto de menosprecio a las organizaciones agrarias, y utilizar la presencia de los medios de comunicación para exponer su postura mientras los reunidos debatían sobre cuestiones de interés agrario provincial. Prueba de que las cosas no transcurrieron por los cauces debidos es que la opinión de los representantes de los agricultores y ganaderos no trascendió a los medios, y sí la de los políticos. Para esto no es necesario convocar el Consejo, basta con celebrar un Pleno o una Comisión de Agricultura.

La organización se replanteará volver a asistir a las reuniones del Consejo Asesor Agrario Provincial, y es probable que a partir de ahora solicite reuniones unilaterales con el equipo de gobierno y los grupos de la oposición para tratar las cuestiones agroganaderas que sean competencia de la institución provincial.

ACUERDO MAPA/ UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

El Consejo de Ministros acaba de aprobar un convenio de colaboración entre el Ministerio de Agri-

cultura y la Universidad de Valladolid con el objetivo de crear un Observatorio para el seguimiento de las leyes agrarias.

El MAPA se compromete a elaborar y ejecutar el plan informático del departamento, a gestionar la infraestructura técnica y de las comunicaciones que precisen los distintos órganos del departamento, y a participar en el desarrollo de las actividades del Observatorio, que estará formado por profesionales conocedores del Derecho Agrario.

Por su parte, la Fundación General de la Universidad de Valladolid, creará una página Web del Observatorio de leyes agrarias y facilitará al MAPA los contenidos que precise.

La iniciativa de crear un Observatorio para el seguimiento de leyes agrarias se inserta en la creciente preocupación internacional. Los estudios de impacto normativo pretenden realizar una evaluación de las políticas legislativas durante su proceso de elaboración con objeto de anticipar sus efectos.

Los trabajos incluidos en este convenio de colaboración comprenden un período de cuatro ejercicios, desde 2006 a 2009.

NUESTRA gente

ISABEL PEREÑA
Ganadera



Mª José Luis Cerezo

Dice que jamás se ha sentido marginada en un sector masculino como el de la ganadería. Ha heredado la ilusión por el campo de su padre, ya jubilado, y ahora es ella quien dirige, con la ayuda de un empleado, su explotación vacuno extensivo en la que cuenta además con ovejas y porcino blanco.

Isabel se siente afortunada porque, desde hace un año, tiene la tarjeta verde. Ha superado la tuberculosis y reconoce que la temida brucelosis le puede tocar a cualquiera, más aún en la situación actual en la que se encuentra la provincia de Salamanca.

Es la única mujer ganadera de su pueblo, Gejuelo del Barro y, desde el pasado mes de junio, se ha convertido en la alcaldesa. Ambas dedicaciones la mantienen permanentemente ocupada y, por eso, en un futuro, no descarta finalizar los estudios de Periodismo que inició hace algunos años pero que abandonó porque, en su opinión, lo más sacrificado del campo es que "te ata de forma permanente, de lunes a domingo. El ganado necesita cuidados a diario".

Lo de la burocracia es otra historia, desde muy joven se ha acostumbrado a llevar todos los papeles de la explotación y, aunque considera que los trámites son excesivos, no le resulta una tarea demasiado complicada teniendo en cuenta que hoy día gran parte de la actividad se basa en una buena gestión empresarial.

Esta joven ganadera, soltera, de 30 años, se define como una persona activa a la que le gusta estar al día de la actualidad del campo y, por ello, ha participado recientemente en un curso sobre "Valorización del patrimonio rural" organizado por ASAJA Salamanca.

Agricultor/a y ganadero/a

PLAZOS



Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

HASTA EL 6 DE OCTUBRE.

■ Solicitud de ayudas excepcionales de mercado destinadas al sector avícola de carne, por la reducción de la capacidad de producción en la explotación avícola y por el sacrificio anticipado de gallinas reproductoras.

HASTA EL 9 DE OCTUBRE.

■ Solicitud de autorización de cesiones temporales de cuota láctea en el periodo 2006/2007.

HASTA EL 23 DE OCTUBRE.

■ Solicitudes de indemnización por abandono voluntario y definitivo de

la producción lechera, para su ejecución durante el periodo 2006/2007.

HASTA EL 31 DE OCTUBRE.

■ Solicitud de ayudas destinadas a la mejora de los sistemas de gestión de cadáveres de animales de la especie porcina.



Intervención de Valín. A sus espaldas, Guzmán Bayón y Pedro Barato, junto a la hija y esposa de Sanz Gil.



Un momento del acto de homenaje.

FOTO C.R.

C.R. / Redacción

Manolo en el recuerdo

ASAJA inauguró un monolito en Segovia en memoria de quien fuera supresidente regional desde 1993 hasta 2000

El 12 de septiembre ASAJA reunió en Cabezuela (Segovia) en torno a la figura de su recordado presidente regional Manuel Sanz Gil al actual consejero de Agricultura, José Valín, y su antecesor, Isaías García Monge, el presidente nacional de ASAJA, Pedro Barato, los responsables regionales de la organización a

día de hoy, Donaciano Dujo y José Antonio Turrado, y todos los presidentes provinciales, autoridades segovianas y familiares de Manolo, para descubrir un monolito en su memoria. El reconocimiento a su figura sirvió para aunar en un entrañable acto a quienes le conservan en su recuerdo.

“No tuvo tiempo para completar su obra y yo tampoco pude conocerlo lo suficiente. Pero sé que en cualquier lugar dónde estuvo siempre luchó por la concordia y la unidad para conseguir los mejores logros para todos. Y sé que lo hacía de verdad, le salía de dentro, porque era ante todo una buena persona que amaba la vida y a la gente, y apostaba por la alegría y el entendimiento”.

Así concluyó Raquel su emocionada intervención durante el homenaje a su padre, Manuel Sanz Gil, el que fuera presidente regional de ASAJA de los años 93 a 2000, en un acto durante el que se descubrió un monolito con un bajorrelieve en bronce obra del escultor segoviano Gregorio Herrero García en el parque de Cabezuela, el mismo sitio, donde, según los recuerdos de su familia, echaba partidas a la peonza y jugaba al balón y al escondite cuando era niño.

La figura de Manuel sobrepasó las intervenciones de los representantes del sector agropecuario y la memoria de los 400 asistentes bajo una persistente lluvia, que sin embargo no impidió a familiares y amigos, firmes

bajo sus paraguas, rendir el homenaje previsto.

El alcalde de Cabezuela, Antonio Sánchez, recordó que Sanz Gil fue el primer alcalde democrático del pueblo, y que, además de compartir cargos municipales, ambos fueron también socios y amigos. En palabras del actual alcalde, Manolo “realizó una enorme labor” por Cabezuela, sus vecinos y por los agricultores y ganaderos, desde todos los puestos que desempeñó, como alcalde, diputado provincial, presidente provincial y presidente regional de la OPA.

En el mismo sentido se pronunció el presidente nacional de ASAJA, Pedro Barato, que se refirió al carácter conciliador y dialogante del líder agrario, y a su “talante negociador, capaz de llegar a acuerdos en las situaciones más difíciles”.

“Buena persona”, señaló Barato, “buen amigo, gran amigo de sus amigos”, y sobre todo artífice de una gran labor por el campo durante toda su vida y desde todos sus puestos de responsabilidad.

Por su parte, el hoy presidente de ASAJA Segovia, Guzmán Bayón, señaló la enorme dificultad

que entrañó para él tomar el testigo del presidente fallecido, ya que Manolo “había dejado el listón muy alto”, y afirmó que la decisión de la celebración del homenaje se había tomado desde el momento de su fallecimiento, aunque aún queda por cumplir otro compromiso: el de la edición de un libro sobre lo que Manolo significó.

Un hombre moderado

Poco antes de que él mismo descubriera el monolito dedicado a Sanz Gil, el consejero de Agricultura, José Valín, recordó los grandes logros para el sector agrario que Manolo impulsó du-

rante su vida profesional, tales como la Ley de Cámaras Agrarias, la Ley de Pastos y Rastrojeiras, los planes de pensiones o los seguros de explotación.

Valín, que lo describió como “un hombre moderado, de profundas convicciones e ideales, pero promotor del entendimiento”, habló con satisfacción de las ocasiones en las que trabajaron juntos y de la capacidad de Manolo para prescindir, si era necesario, de parte de sus pretensiones para conseguir alcanzar un acuerdo en las negociaciones en las que participaba.

Junto a los padres, esposa e hijos del presidente fallecido, al acto también acudieron el presidente de la Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino (Anrogapor), Antonio del Barrio; representantes de la patronal segoviana FES, de otros sindicatos agrarios como Coag y Upa; el que fuera delegado del Gobierno y anteriormente consejero de Agricultura, Isaías García Monge; el presidente de la Diputación, Javier Santamaría; el delegado de la Junta, Luciano Municio; y el director general de Caja Segovia, Manuel Escribano, y el jefe de la Obra Social, Malaquías del Pozo.

Si quieres información y la quieres ya, entra en la página web de tu organización

www.asajacyl.com

- Reivindicaciones
- Artículos de opinión
- Mercados
- Informes
- Ayudas
- Anuncios
- Asesoramiento técnico
- Seguros

Conecta tu explotación con internet



Remolacha: Comienza la primera campaña tras la reforma

ACOR dio el pistoletazo de salida con la apertura de la fábrica de Olmedo el día 2 de octubre y le siguió la de Peñafiel de Azucarera Ebro el día 5. Prima la calidad antes que las prisas

C.R. / Nuria Ruiz

El retraso en el inicio de la campaña de recolección de remolacha demuestra que el sector cambia. ACOR retrasa quince días su fecha normal de apertura y ya no da primas por pronta entrega, mientras que AE hace lo propio al detectar que el sector no está dispuesto a perder ni una décima de grado de riqueza ni un kilo de producción por arrancar la remolacha antes de que su ciclo se haya completado. Las nuevas condiciones marcadas por Bruselas en la OCM obligan al agricultor a forzar al máximo el cultivo buscando la mayor producción al menor coste. Pero aún así habrá zonas y agricultores para los que en el nuevo marco (tabla I) la remolacha ya no resulte una opción elegible.

Pero ahora toca la recolección y hay que centrarse en ella, por eso la Mesa Zonal, integrada por ASAJA-Confederación, el resto de OPAs y Azucarera Ebro, se reunió el pasado 27 de septiembre y fijó las fechas de apertura y duración aproximada de la campaña, después de Olmedo abrirá Peñafiel el día 5, Toro el día 17, Miranda el 18 y La Bañeza el 24. Salvo causas de fuerza mayor, la campaña durará menos de tres meses en Miranda y Peñafiel y sobre tres meses y medio en Toro y La Bañeza.



La primera campaña de la OCM llega con retraso.

FOTO C.R.

Escala de precios de la remolacha de cuota

Campaña 06/07

Polariza.º	PRECIO	Polariza.º	PRECIO	Polariza.º	PRECIO	Polariza.º	PRECIO
13,0	18,24	15,0	29,74	17,0	35,82	19,0	41,40
13,1	18,89	15,1	30,07	17,1	36,11	19,1	41,57
13,2	19,55	15,2	30,40	17,2	36,41	19,2	41,73
13,3	20,21	15,3	30,72	17,3	36,70	19,3	41,90
13,4	20,87	15,4	31,05	17,4	37,00	19,4	42,06
13,5	21,52	15,5	31,38	17,5	37,30	19,5	42,23
13,6	22,18	15,6	31,68	17,6	37,59	19,6	42,39
13,7	22,84	15,7	31,97	17,7	37,89	19,7	42,55
13,8	23,49	15,8	32,27	17,8	38,18	19,8	42,72
13,9	24,15	15,9	32,56	17,9	38,48	19,9	42,88
14,0	24,81	16,0	32,86	18,0	38,77	20,0	43,05
14,1	25,47	16,1	33,16	18,1	39,04	20,1	43,15
14,2	26,12	16,2	33,45	18,2	39,30	20,2	43,24
14,3	26,78	16,3	33,75	18,3	39,56	20,3	43,34
14,4	27,44	16,4	34,04	18,4	39,83	20,4	43,44
14,5	28,10	16,5	34,34	18,5	40,09	20,5	43,54
14,6	28,42	16,6	34,63	18,6	40,35	20,6	43,64
14,7	28,75	16,7	34,93	18,7	40,61	20,7	43,74
14,8	29,08	16,8	35,23	18,8	40,88	20,8	43,84
14,9	29,41	16,9	35,52	18,9	41,14	20,9	43,93
						21,0	44,03

Contratación de remolacha (tn) y fechas de apertura previstas

AZUCARERA	DE CUOTA	EXTRA Y COMPLE.	REPORTE	TOTAL	FECHA APERTURA
OLMEDO	1.290.214			1.290.214	02/10/06
Total ACOR	1.290.214			1.290.214	
LA BAÑEZA	670.485	151.520	67.125	889.130	24/10/06
TORO	836.133	85.306	83.404	1.004.843	17/10/06
PEÑAFIEL	605.444	39.719	60.089	705.252	5/10/06
MIRANDA	479.289	6.300	47.962	533.551	18/10/06
Total AE	2.591.351	282.845	258.580	3.132.776	
TOTAL	3.881.565	282.845	258.580	4.422.990	

Recomendaciones para la recolección

¿Cuándo realizar la recolección de la remolacha?

Realizar la recolección en las fechas y condiciones adecuadas para alcanzar la máxima producción y calidad. Durante todo el otoño, si la remolacha no está afectada por enfermedades foliares continuará fabricando azúcar, por lo que es necesario mantener la sanidad de las hojas mediante la aplicación de los fungicidas recomendados. **El ritmo de incremento de la producción durante el otoño es de aproximadamente un 0,6 % diario, afectando sobre todo al peso.**

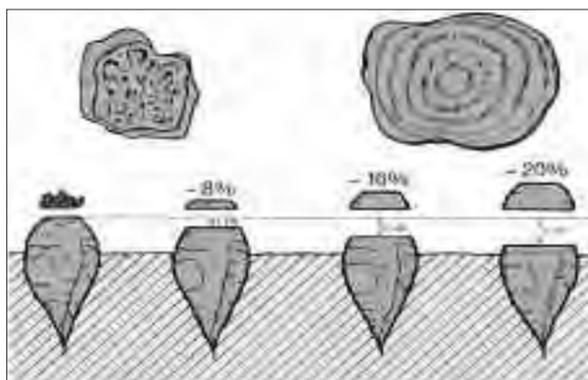
¿Cómo realizar la recolección?

Aunque las tareas de recolección se dejan cada vez más en manos de empresas y profesionales, conviene que el cultivador vigile y exija que se realicen correctamente, pues dicha operación repercute de forma importante en el resultado económico del cultivo.

Los principales objetivos que nos debemos fijar son:

- Recoger toda la cosecha sin producir daños en las raíces.
- Eliminar la tierra y las piedras que la acompañan.
- Reducir los costes de recolección.

Esto sólo se puede conseguir con máquinas apropiadas y reguladas en función de las condiciones del cultivo. La capacitación del maquinista es un elemento muy importante.

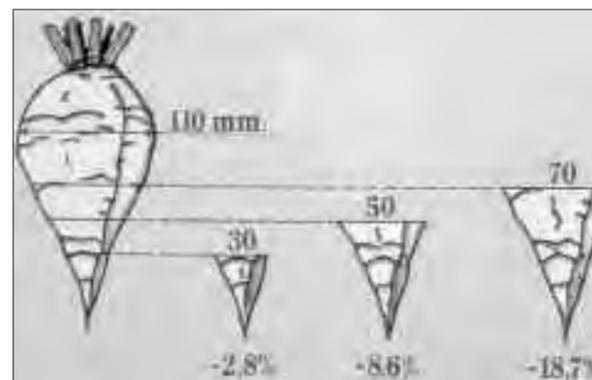


Pérdidas por descoronado excesivo.

Prácticas recomendadas

a) Mantener el equipo de recolección en condiciones adecuadas de utilización y calibrarlo para disminuir las roturas y heridas del producto y realizar un descoronado adecuado. Se considera bien hecho cuando se corta horizontalmente la raíz por la base de inserción de las hojas.

b) Disminuir la tara-tierra mediante la carga desde la cosechadora arrastrada o autopropulsada sobre el camión o emplear limpiadoras. Cuando la máquina dispone de poco recorrido de limpieza habrá que reducir la velocidad de



Pérdidas por roturas.

avance de modo que se reduzca la tara de tierra que llega a la tolva o remolque.

c) Utilizar limpiadoras-cargadoras o no cargar la remolacha azucarera en el vehículo con pala de cazo cerrado.

d) Con el fin de reducir la compactación del suelo, utilizar neumáticos adaptados a los equipos de recolección y remolques (baja presión >1 kg/cm²). Además el camión deberá entrar lo mínimo en la parcela, situar el montón junto al mejor acceso a la parcela y tener el suelo de dicha zona compactado.

Cultivos energéticos: ¿una oportunidad o un riesgo?

Mientras la Junta pide al Gobierno medidas claras de apoyo, el presidente nacional de ASAJA advierte de la necesaria prudencia antes de decidir en las jornadas Palencia en el 2000

Sin duda, el tema está de actualidad. A la bioenergía y el apoyo de los cultivos energéticos se dedica este mes una fe-

ria en Valladolid, se refirió también hace unos días el propio presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero

en su visita al presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, y de ello se habló en las XVII Jornadas

Palencia en el 2000 organizadas por ASAJA-Palencia los días 20, 21 y 22 de septiembre.



Zapatero y Herrera durante su encuentro en Valladolid el 28 de septiembre pasado.



Un momento de la ponencia en Palencia en el 2000.

C.R. / Redacción

Era uno de los temas que Herrera guardaba en su cartera para plantear al presidente de la nación en su primera visita institucional al vallisoletano Palacio de la Asunción, sede de la Junta. En el documento de 55 propuestas para el desarrollo económico de la región, se encontraba la petición de impulsar alternativas rentables al cultivo de la remolacha, como los biocombustibles. Si bien, tanto en torno a este tema como al de los fondos de desarrollo rural, Zapatero no dio respuestas contundentes basadas en datos concretos, también es cierto que, al menos de cara a la galería, el presidente afirmó su convencida apuesta por las energías alternativas, y la intención del Gobierno de crear un mapa de estos cultivos a nivel nacional para el que pidió cooperación por parte de la región y en el que Castilla y León "tendrá trascendencia para la instalación de industrias de nueva dimensión agraria". Herrera solicitó además medidas concretas para incrementar la utilización de estos combustibles en el mercado.

Además, el informe entregado por la Junta solicita la adopción por parte de la Administración del Estado de medidas de apoyo económico para la reindustrialización de las zonas afectadas por la OCM del azúcar con un importe mínimo de 100 millones de euros, así como la aprobación de un plan de desarrollo rural específico para estas áreas, teniendo en cuenta los fondos procedentes del nuevo Feader de

la UE, con una cuantía de 100 millones de euros.

Cantos de sirena

La situación del sector de los biocombustibles y el desarrollo de los cultivos energéticos para la producción de bioetanol centraron también una de las ponencias de la edición de este año de "Palencia en el 2000". En ella, el director de Compras de Cereal de Abengoa Bioenergía, Ignacio Cañaverál, aprovechó para solicitar una nueva reglamentación europea adecuada a las nuevas perspectivas del campo. Cañaverál re-

cordó que la UE ha fijado como objetivo un 5,75 por ciento de penetración de los biocombustibles en el mercado para el transporte, aunque puso en duda la consecución de este objetivo de no registrarse un fuerte incremento en la producción de los cultivos energéticos.

Igualmente animó a los agricultores a no depender de las ayudas europeas a los cultivos energéticos. "El futuro del sector no pasa por depender de las ayudas de Bruselas", señaló el representante de Abengoa, y añadió que este tipo de cultivos, con un favora-

ble impacto medioambiental y sanitario, "pueden en el futuro ser un seguro para exigir derechos de cuota".

Sin embargo, en su intervención posterior, el presidente nacional de ASAJA, Pedro Barato, hizo hincapié en la prudencia necesaria en estos momentos antes de tomar la decisión de invertir en el subsector. Barato, en la línea de las críticas de la organización en torno a la escasez de las ayudas puestas en marcha por Bruselas, lanzó un aviso a navegantes con la frase: "Cuidado con los cantos de sirena".

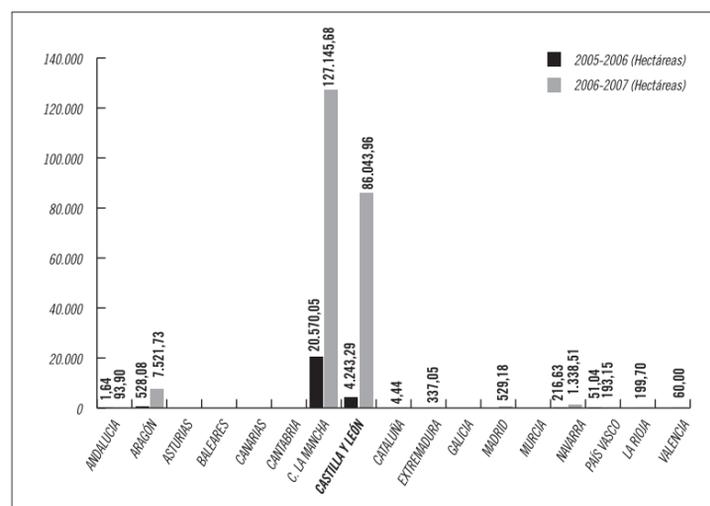
Los datos: este año se multiplica por ocho la superficie

Datos del Fondo Español de Garantía Agraria arrojan la cifra de 223.467 hectáreas que esta campaña 2006-2007 se han sembrado en España de cultivos energéticos.

Se multiplica así por ocho la superficie destinada con respecto a la campaña anterior.

Mientras Cataluña, Extremadura, Valencia, Madrid y La Rioja, se estrenan en el cultivo, otras regiones, entre las que se encuentra la nuestra, han incrementado sustancialmente su apuesta.

Según estimaciones de ASAJA en base a datos facilitados por la Junta de Castilla y León, son más de 80.000 las hectáreas que este año se dedican a la producción de estos cultivos en la región, un altísimo porcentaje en la cantidad total, que sitúa a nuestra comunidad en el segun-



do lugar de las autonomías más destacadas, sólo después de Castilla La Mancha, y que coinciden con los datos del FEAGA.

El acelerón es obvio en todo el país. Mientras en 2004, en toda España se dedicaron sola-

mente 6.800 hectáreas a la siembra de productos de cara a las energías alternativas, en 2005, el número de hectáreas ascendió a 25.610, y para finales de 2006 las previsiones hablan de más de 223.000.

Una región con potencial

Los cultivos energéticos son aquellos destinados exclusivamente a la producción de combustibles. En España se suelen utilizar cardo, sorgo y colza, con algunos casos de chopo y eucalipto. Geográficamente, Castilla y León, Castilla La Mancha, Andalucía y Aragón disponen del 80% del potencial del país.

De hecho, el potencial en nuestra región, que la Asociación de Productores de Energías Renovables cifra en 1.700.445 toneladas equivalentes de petróleo (tep) sitúa estos recursos existentes en nuestro campo en el 29,5% del total nacional.

El mercado potencial, mientras tanto, es importantísimo. El Plan de Energías Renovables de España prevé que el consumo de biocombustibles suponga el 5,83% del de las gasolineras y el gasóleo en el transporte para el año 2010, es decir, 2,2 tep.

El año pasado, el consumo de biodiesel ascendió a 24.487 tep, lo que quiere decir que, para alcanzar el objetivo del Gobierno español y de la Unión Europea, de 1,3 millones de tep de biodiesel, su consumo deberá multiplicarse por 54 en apenas cinco años, lo que da una idea de las posibilidades de crecimiento del sector. De hecho, hasta la fecha, en España sólo está cubierto un 15% del mercado potencial.

Castilla y León puede contar con cerca de una veintena plantas de biocombustible para 2010, con una inversión total que ronda los 500 millones de euros: además de la ya en funcionamiento de Babilafuente, en Salamanca, a la cabeza de las previsiones futuras se encuentran Burgos y León, con cuatro plantas cada una, tres en Zamora, dos en Salamanca y Valladolid, una en Palencia y Soria y probablemente otra en Aranda de Duero, que está previsto sea la mayor del país.

Sin embargo, mercado y producción no podrán llegar a sus objetivos si desde Bruselas y Madrid no se toman medidas para encaminar ese desarrollo.

La superficie acogida a la ayuda en la Unión Europea ha pasado de 306.000 hectáreas en 2004 a 551.446 en 2005 y se espera una solicitud por 1,2 millones de ha en 2006.

ASAJA exige más ayudas y menos promesas

El Gobierno crea irreales expectativas de incremento de ayudas

C.R. / Redacción

ASAJA de Castilla y León culpa al Gobierno de crear falsas expectativas al anunciar reiteradamente un incremento de las ayudas a los cultivos energéticos para la próxima campaña, por parte de Bruselas, que al final no va a producirse. La Comisión ha aprobado un reglamento para regular las ayudas a los cultivos energéticos, pero se seguirá manteniendo la ayuda en los 45 euros por hectárea actuales. Recordar que los di-

rigentes ministeriales estuvieron meses anunciando un incremento de la ayuda que duplicaría el importe actual.

Sin un esfuerzo adicional por parte de la PAC, es muy difícil que los agricultores puedan ver una alternativa en el cultivo de cereales u oleaginosas destinadas a la producción de bioetanol o biodiesel. Tampoco se han puesto en marcha otras medidas como el control las importaciones de materias primas y productos terminados desde terceros paí-

ses, la obligación de incorporar un porcentaje determinado de biocarburantes en la gasolina y gasóleos, o beneficios fiscales suficientemente atractivos.

ASAJA considera que si no se incrementa la ayuda y además el incremento es sustancial, ni se adoptan otras medidas, el desarrollo de los biocarburantes en España será lento y difícil, y lo será tanto en la parte de la producción agrícola como en la parte industrial. Una vez más tanto el Gobierno español como otros



La colza es uno de los cultivos de los que pueden extraerse biocombustibles.

interesados en los biocombustibles como pueda ser el francés, han perdido la batalla ante los burócratas de la Comisión que

únicamente se preocupan de recortar presupuesto y de no presentar alternativas viables para la agricultura.



Expobioenergía mostrará las posibilidades de la biomasa.

FOTO C.R.

C.R. / Redacción

Lleva meses promocionándose como un gran acontecimiento. En sus folletos, los organizadores afirman que es la primera y única feria especializada en tecnología para la valoración energética de la biomasa en la Península Ibérica.

Se anuncian más de 125 expositores y 3.000 visitantes profesionales de España y Portugal, además de otros 31.000 no profesionales, potenciales consumidores de bioenergía.

En la feria podrá asistirse a demostraciones en directo y se organizarán también visitas al exterior.

Los expositores se agruparán en diferentes temáticas: Aprovechamiento de la biomasa agrícola y forestal, biocombustibles, calor doméstico, energía y calor industrial y servicios bioenergéticos.

Tanto en la zona interior como en la exterior se realizarán demostraciones de maquinaria. Se podrá comprobar cómo funcionan pequeñas calderas automáticas de

El escaparate de Expobioenergía

Se celebra en Valladolid la primera edición de esta feria internacional que promete ayudar a introducirse en el mercado

astillas, estufas alimentadas con pellets y maquinaria para aprovechamiento de biomasa de origen agrícola o forestal, como astilladoras o empacadoras.

Tanto las visitas profesionales como el Congreso Internacional de Bioenergía ofrecen la posibilidad de conocer sobre el terreno las experiencias que se desarrollan en la región y en otros países europeos en torno a la Bioenergía. Se trata de una oportunidad única para introducirse en un negocio incipiente en la península y en un mercado que se desarrollará en los próximos años.

Visitas profesionales

Del 16 al 21 de octubre se organizan 4 rutas desde Valladolid. Ba-

sadas en cuatro aspectos de la Bioenergía, el programa ofrece la posibilidad de conocer de primera mano:

- La valorización energética de combustibles a gran escala. La visita se desarrollará en Cuellar (Segovia), Soria y Valladolid. En esta ruta se visitará un "district heating" o sistema de calefacción urbana, el Centro de Experimentación de Energías Renovables (Ceder) y la planta de generación eléctrica de Talosa y las bodegas Emina, respectivamente.

- Asegurar el suministro de biocombustible forestal. Incluirá el desplazamiento a municipios de Burgos y Soria. La peculiaridad de esta visita reside en que se asistirá a trabajos reales en el monte. Se

asistirá a cortas a hecho en chopo (Villaverde de Mogina, Burgos), claras en roble (San Leonardo de Yagüe, Soria), claras en pino silvestre (Cabrejas del Pinar, Soria), cortas a hecho en pino silvestre (Cabrejas del Pinar) y claras en pino pinaster (San Esteban de Gormaz, Soria) y se aprovechará biomasa para su posterior aprovechamiento energético.

- Planta de bioetanol y generación eléctrica con biogás. El desplazamiento en esta ocasión se realizará hasta Salamanca. Allí se visitará la planta de bioetanol de la empresa Abengoa y el aprovechamiento de biogás realizado en un vertedero y en una Estación de Depuración de Aguas Residuales.

- Valorización energética a pequeña escala. Se trata de una de las rutas más completas. La primera parada se realizará en una empresa del mueble en Valladolid. Posteriormente se visitará en la provincia de León una instalación mixta de energía solar, gas natural y biomasa, y una calefacción alimentada con astillas. Finalizará la jornada la visita a la sede del Ente Regional de la Energía (EREN), que posee un edificio bioclimático de alta eficiencia energética.

Congreso

Bajo el lema "La Bioenergía, una oportunidad, una necesidad", se ha organizado una programación que durará tres días -del 18 al 20 de octubre- y se celebrará paralelamente en dos salas de la Institución Ferial de Castilla y León: el Auditorium y la Sala de Convenciones.

Este esfuerzo realizado por sus organizadores reside en la necesidad de profundizar en todos aquellos aspectos que contribuyan a trazar un panorama completo en torno a esta novedosa fuente de energía y a conocer las claves de posibles negocios bioenergéticos.

Algunas de las ponencias más interesantes giran en torno a los cultivos energéticos como posible opción para la Agricultura, las plataformas logísticas de biocombustibles sólidos, los biocarburantes como alternativa a la dependencia del petróleo o la generación de electricidad con biomasa. Completan la programación las sesiones dedicadas a aspectos legislativos y fiscales, formación y marketing aplicado a la Bioenergía.

INFORMACIÓN

Del 19 al 22 de octubre en el Recinto Ferial de Valladolid.
Horario: de 11:00 a 20:00 horas
Entrada: Gratuita previa acreditación
Para contactar: Cesefor. Polígono Industrial Las Casas (Soria)
975/239670 www.expobioenergía.com

ASAJA consigue que se integre a los agricultores por cuenta propia en el régimen de autónomos

La medida mejora las pensiones de los agricultores e incentiva el trabajo en el campo de mujeres y jóvenes

ASAJA y los Ministerios de Trabajo y Agricultura, y su acuerdo a tres bandas, han sido el germen del proyecto de ley enviado recientemente al Consejo de Ministros y cuyo desarrollo

permitirá a los trabajadores por cuenta propia en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social integrarse en el Régimen Especial de Autónomos a partir de 2008.

C.R. / Redacción

Los agricultores por cuenta propia que cotizan a la Seguridad Social en el Régimen Especial Agrario (REASS) se integrarán a partir del 1 de enero de 2008 en un sistema especial dentro del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), según el anteproyecto de ley que aprobó el viernes el Consejo de Ministros y que sustituye a una normativa obsoleta vigente desde hace más de cuarenta años.

El proyecto de ley enviado al Consejo de Ministros sigue las recomendaciones del Pacto de Toledo sobre integración de regímenes de la Seguridad Social y desarrolla el acuerdo alcanzado por el Ministerio de Trabajo y

Asuntos Sociales, el Ministerio de Agricultura y ASAJA. La integración en el Régimen de Autónomos permitirá a los agricultores por cuenta propia mejorar las prestaciones que reciben de la Seguridad Social, modernizar sus explotaciones y aumentar su productividad e incentiva el trabajo de las mujeres y los jóvenes.

Actualmente la pensión media en el REASS es de 419,70 euros, frente a los 644,08 euros de media del sistema. Con la integración en un sistema especial de trabajadores agrarios por cuenta propia dentro del RETA, estas personas aumentarán paulatinamente sus contribuciones, por ello se ha establecido un período transitorio hasta 2008, pero también mejorarán sus pensiones.

Ventajas

Al convertirse en autónomos, los agricultores por cuenta propia tendrán una mayor flexibilidad para contratar trabajadores (con un límite de dos fijos ó de 546 jornadas al año para jornaleros). Estos límites se amplían proporcionalmente al número de cotitulares de la explotación, lo que incentiva la afiliación a la Seguridad Social de los cotitulares de explotaciones familiares agrarias.

También se establecen medidas como la reducción de un 30% en la cotización por contingencias comunes durante tres años a los cónyuges de los titulares de una explotación, medida que va dirigida directamente a las mujeres y a los jóvenes descendientes del titular de la ex-



Una de las ventajas del cambio de régimen será el incremento de la pensión.

plotación dedicados a la actividad agraria.

Con el nuevo sistema, a la hora de calcular las nuevas cotizaciones, los agricultores apli-

carán el tipo del 18,75% sobre la base, tal y como venían haciendo hasta ahora, guardando así las especificidades del régimen agrario.

Sentencia ejemplar sobre daños de especies cinegéticas en León

ASAJA anima a los agricultores y ganaderos afectados a que reclamen judicialmente si los cotos de caza no indemnizan

C.R. / Redacción

El Juzgado de Primera Instancia número 1 de La Bañeza (León) ha dictado una sentencia a favor de un agricultor de Destriana de la Valduerna que reclamaba al coto de caza de la localidad que le indemnizase por los daños ocasionados por el jabalí en sus fincas de maíz. Se viene así a dar la razón a los agricultores y ganaderos que en los últimos años están sufriendo importantes pérdidas en sus cosechas y cabañas ganaderas por los daños de diferentes especies salvajes, la mayoría cinegéticas, incluido entre ellas el lobo.

En pocas ocasiones los agricultores y ganaderos recurren a la vía judicial para hacer valer sus derechos ante daños de este tipo, ya que es un camino largo y caro, pues a los gastos de la defensa jurídica se suman los de la peritación de los daños por técnico competente. En otras ocasiones es difícil aportar pruebas suficientes que acrediten quién ha sido el causante de los daños.



Cartel a la entrada de un coto de caza.

FOTO C.R.

En todo caso, y a la vista de esta sentencia y de alguna otra en similar sentido, ASAJA anima a todos los agricultores y ganaderos que soliciten a los titulares de los cotos de caza (muchos de ellos en manos de juntas vecinales y ayuntamientos) las correspondientes indemnizaciones por los daños producidos, y ante la negativa de estos a hacer-

lo, se presente la correspondiente demanda judicial cuando por la cuantía del daño merezca la pena.

Si bien en la mayoría de los casos los titulares de los cotos no quieren hacerse cargo de los daños en la agricultura y la ganadería, existen excepciones de acuerdo amistoso, lo que sin duda es la mejor opción de las posibles.

Cooperación ante una posible pandemia de gripe aviar

Castilla y León, en la cita hispano-lusa

C.R. / Redacción

Representantes de las regiones fronterizas de España y Portugal entre las que se encontraba Castilla y León participaron hace unos días en la reunión hispano-lusa celebrada en Mérida con el objetivo de reforzar la cooperación entre ambos países ante una posible pandemia de gripe aviar.

El secretario general de Sanidad, José Martínez Olmos, y el secretario General de Salud de Portugal, Francisco George, que inauguraron la cita, insistieron en la necesidad de la cooperación, que se viene desarrollando desde abril de 2005 con el objetivo de armonizar las medidas contempladas en los respectivos planes nacionales, así como de potenciar las relaciones entre los ministerios de Sanidad de ambos países y los servicios de salud de las regiones fronterizas. "Con esta reunión -explicó el Secretario General en su intervención- demostramos una vez más nuestra voluntad de trabajar estrechamente para hacer frente a una enfermedad que no entiende de fronteras".

En las sesiones de esta reunión bilateral se habló del desarrollo de los planes nacionales, de las estrategias en el uso de vacunas y antivirales, de los protocolos de vigilancia y de respuesta, y de las estrategias de comunicación a la población.

Según ha explicado José Martínez Olmos, es muy importante no bajar la guardia en la prevención frente a la gripe aviar, puesto que la llegada del otoño aumenta las posibilidades de que en Europa aparezcan nuevos casos de aves enfermas. "Debemos continuar en una actitud vigilante y trabajando como si la pandemia estuviera cerca, como hemos hecho desde el primer momento, ya que la preparación ante una pandemia es un proceso, y continuamente debemos tener actualizados los planes, las guías y las recomendaciones según el conocimiento que sobre la enfermedad va surgiendo", señaló. En este sentido, Olmos afirmó estar seguro de que el conocimiento mutuo de las medidas contempladas en los planes de respuesta va a facilitar la coordinación entre profesionales sanitarios de áreas geográficas vecinas.

'No' rotundo de ASAJA al Plan Lácteo que nos temíamos

Politizado, interesado, injusto, ineficaz, tardío, poco claro, insuficiente e intervencionista

ASAJA de Castilla y León sigue oponiéndose de forma rotunda al Plan Lácteo que ya con carácter definitivo presentó el 8 de septiembre el Ministerio de Agricultura, un Plan pensado para satisfacer los deseos del PSOE gallego y su socio de gobierno, el BNG, más que un Plan pensado para apoyar al sector ganadero en una estrategia de actuaciones que garanticen la viabilidad presente y futura del mismo.

C.R. / Redacción

Tal y como nos temíamos, en su reunión de principios de septiembre con las organizaciones agrarias, el Gobierno destapó el Plan Lácteo que se venía vislumbrando, y en torno al que nos sobran razones para oponernos. Algunas son las siguientes.

- La creación de un Banco de Público de Cuotas es un sistema intervencionista que no tiene sentido con la actual Política Agrícola Común, y que de estar justificado, se tendría que articular también en otros sectores agrícolas y ganaderos sujetos a cupos, derechos o cuotas de producción. ASAJA no cree que un mecanismo público de compra y posterior venta de cuotas gestionado por la administración, sea eficaz y se adapte a la gestión empresarial y profesionalizada de este sector.

- En opinión de ASAJA la compra de cuota a los ganaderos en activo a razón de 0,27 euros por kilo puede ser disuasoria por escasa, pues se ha llegado a pagar en años anteriores por parte de la Administración hasta tres veces más. Muchos de los ganaderos que ahora quieren deshacerse de la cuota la adquirieron a particulares a más del doble del precio que ahora le paga el Estado, por lo que sufrirán una importante pérdida patrimonial. No solo ya el que abandona, sino todos los ganaderos han visto caer el valor de su patrimonio a la mitad al pasar el precio de mercado de las cuotas de 0,55 a 0,27 céntimos de euro el kilo.

- La tardanza en la publicación del Plan hará que esta campaña se dé por perdida. Pasarán todavía varias semanas hasta que se publique un Decreto del que no hay borrador, y que tendrá que pasar por el Consejo de Estado. Hay que recordar que el compromiso del Gobierno era que esta normativa estuviese en vigor al inicio de la campaña, es decir, el 1 de abril. En todo caso, la cuota que se rescate ya estará prácticamente agotada para esta campaña por el ganadero que cesa, por lo que poco o nada va a poder utilizar el ganadero que la adquiera.

- El Plan no establece mecanismos para que Castilla y León recupere en todo o en parte las casi 15.000 toneladas de cuota que de forma dirigida se fueron el pasado año a Galicia. Tampoco establece garantías absolutas de que toda la cuota abandonada en Cas-

tilla y León se vaya a repartir a ganaderos de esta región.

- La parte de cuota que asigna el MAPA de forma gratuita (20% del total), excluye a las explotaciones de más de 220.000 kilos, que representan más del 60 por ciento en Castilla y León, y además la mayoría de las de menos de 220.000 por la edad del titular y sus expectativas, no desean aumentar la explotación, por lo tanto pocos ganaderos de la región se beneficiarán de este reparto gratuito.

- La cuota que se puede adquirir previo pago es muy limitada para un gran número de explotaciones bien dimensionadas, que son las que tienen más posibilidades de ser viables y competitivas en un futuro. ASAJA considera que no se puede limitar la posibilidad de crecer cuando el



ASAJA insiste en el rechazo al intervencionismo en el sector.

FOTO C.R.

precio de la leche cada vez es más bajo y los costes de producción más altos, por lo tanto si no se incrementa el tamaño la rentabilidad cada año es menor. ASAJA considera que no se debería de poner limitación alguna a la compra de cuotas.

En resumen, ASAJA rechaza un Plan que va a llegar con más de 6 meses de retraso, que es intervencionista, que no despeja dudas de cara al futuro, no afronta las cuestiones pendientes del mercado de la leche donde se impone la voluntad de la industria

y limita la capacidad de crecimiento de las explotaciones con más posibilidades de ser competitivas. Un Plan que rebosa de razones políticas como ocurriera con el del pasado año y adolece de criterios profesionales y de eficacia.

Los detalles de una propuesta de abandono pésima

Andrés Villayandre

► Podrán solicitar la indemnización por abandono los productores que tengan cuota asignada el 1 de abril de 2006, estableciéndose una cuantía única de 0,27 euros por kilogramo de cuota indemnizable.

Los solicitantes, además, deberán cumplir los siguientes requisitos:

- No haber solicitado cesiones temporales, transferencias ni trasvases durante el período.
- Estar libre de compromisos derivados de cualquier ayuda que perciba o haya percibido, destinada a su explotación lechera, para la mejora y modernización de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias.

► En esta convocatoria no se establece una cuota individual máxima para poder participar, ni se limita la cantidad total que el Ministerio pueda adquirir para el Banco.

► El plazo de presentación de solicitudes será de un mes desde la entrada en vigor de la Orden del Ministerio (hasta el 23 de octubre).

► El órgano competente de la Comunidad Autónoma indicará a los interesados si su solicitud cumple o no los requisitos establecidos, en el plazo máximo de dos meses (hasta el 23 de noviembre).

► El abandono afectará a la totalidad de la producción lechera y

El pasado viernes, 22 de septiembre, el Ministerio publicó en el Boletín Oficial del Estado la regulación y convocatoria del programa nacional de abandono de la producción láctea para el período 2006/2007, que permitirá a los ganaderos que no quieran continuar con su actividad vender su cuota al Banco Nacional Coordinado de Cuotas Lácteas.

el productor deberá hacerlo efectivo en el plazo máximo de dos meses y medio desde la entrada en vigor de la orden (9 de diciembre).

► Estas solicitudes de abandono se resolverán y notificarán en el plazo de seis meses y, en todo caso, antes del 1 de marzo de 2007.

► Posteriormente, la Administración va a crear un sistema público de adquisiciones de cuota denominado Banco Nacional Coordinado de Cuotas Lácteas, que se integra en la reserva nacional y se nutre de la totalidad de cuotas objeto de programas nacionales de abandono.

► El 80% de la cantidad que en cada comunidad autónoma sea objeto de abandono en cada período será asignada individualmente a productores de su ámbito territorial, previo pago y conforme al procedimiento de asignación de la cuota adquirida.

► Serán prioritarias, para esta asignación, siguiendo el siguiente orden de prioridad, las explotaciones que reúnan alguno de los

siguientes criterios:

- Haber obtenido, en alguno de los tres años inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud alguna ayuda a las inversiones en las explotaciones agrarias mediante planes de mejora.

- Haber obtenido, en alguno de los tres años inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud alguna ayuda a la primera instalación de jóvenes agricultores.

- Ser una explotación asociativa.
- Tener una cuota asignada al inicio del período inferior a la cuota media de la comunidad autónoma.

► Se asignará una cantidad mínima de 30.000 kilogramos por cada UTA y una cantidad máxima de 40.000 kilogramos por cada UTA con un máximo de 3 UTAS por explotación.

► El 20% restante será asignado gratuitamente a los productores que lo soliciten y que cumplan los siguientes requisitos:

- Tener asignada una cuota al inicio del período inferior a 220.001 kilogramos por ATP.
- Ser titular de una explotación

ganadera calificada como B3 T3 o B4 T3.

► Para esta asignación se establecerán unos criterios de valoración por orden de prioridad.

► Las cantidades de cuota gratuita que se concederán a cada explotación obedecerán al siguiente método de cálculo o topes de asignación:

- Para las solicitudes de explotaciones en las que en alguno de los 3 años anteriores se haya resuelto favorablemente una solicitud de ayuda oficial a la primera instalación de agricultores jóvenes, en la modalidad de acceso a la titularidad exclusiva, hasta 220.000 kilogramos para el primer ATP leche y 60.000 kilogramos por cada ATP leche adicional existente en la explotación.

- Para las solicitudes de explotaciones en las que en alguno de los 2 años anteriores se haya resuelto favorablemente una solicitud de ayuda oficial a la primera instalación, en las modalidades de acceso a la titularidad compartida o a la cotitularidad, o en la modalidad de integración como socio en una entidad asociativa, hasta alcanzar los 220.000 kilogramos/ATP leche con un máximo de 60.000 kilogramos/ATP leche.

- Para el resto de los casos, hasta alcanzar los 220.000 kilogramos/ATP leche con un máximo de 30.000 kilogramos/ATP leche.



Bruselas deja en suspenso la reforma del vino, que no se pondrá en marcha hasta la cosecha 2008/2009

ASAJA pide que esto se aproveche para buscar apoyos entre los países afectados

C.R. / Redacción

El Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea concluyó el pasado 18 de septiembre con el anuncio por parte de la ministra española del ramo, Elena Espinosa, de un retraso en la presen-

tación de la propuesta de la nueva OCM del vino, que finalmente no llegará en noviembre, como se preveía, sino bien entrado el año 2007. De este modo, según los cálculos de la responsable de la cartera de Agricultura, la reforma no entrará en vigor hasta la cosecha 2008/2009.

Aunque la Comisión todavía no ha dado a conocer un nuevo calendario sobre la reorganización del proceso, "ha quedado ratificado después del debate de hoy que la reforma no entrará en vigor hasta la cosecha 2008/09", aseguró la ministra tras la reunión con los mi-

nistros de agricultura europeos y el encuentro bilateral en ese marco con la comisaria Mariann Fischer Boel.

A raíz de este encuentro, la Comisaria transmitió la intención de la Comisión de profundizar en la reflexión sobre el contenido de la reforma, lo que llevará a que la

propuesta de Reglamento no se plantee hasta el año 2007, en lugar de en el próximo mes de noviembre, como estaba previsto.

ASAJA espera que este respiro temporal sea utilizado por los responsables españoles de la política comunitaria en agricultura para traer compromisos mejores que los conocidos hasta ahora al sector vitivinícola, que actualmente vive un buen momento.

El presidente de ASAJA en Castilla y León, Donaciano Dujó, señaló que la decisión del aplazamiento es "buena para España", pero recalcó que el Gobierno central debe aprovechar esta prórroga para buscar en Europa más aliados que sean contrarios a la modificación e la OCM del vino, con los que hay que trabajar para presentar fórmulas convincentes que beneficien a los intereses españoles.

La postura española en Europa

Espinosa manifestó que es necesario introducir en la OCM del vino los elementos necesarios para enderezar la pérdida de competitividad del sector vitivinícola europeo así como para facilitar la orientación de la producción europea con el objetivo de adecuarla a la demanda del mercado. "Tenemos que saber potenciar las cualidades del vino europeo, basadas en el origen, y aprender a elaborar nuevos tipos de vinos que se adapten a los gustos del consumidor", dijo. "No tenemos que renunciar a nuestro pasado para adaptarnos al presente".

La ministra afirmó que Europa necesita simplificar las normas de etiquetado para que el consumidor sepa lo que le espera cuando abre una botella, sin tener que hacer un curso de especialización. Asimismo, abogó por autorizar las prácticas reconocidas por un organismo "de tan amplia experiencia como es la Organización Internacional del Vino y que nuestros competidores utilizan con éxito".

El arranque descontrolado de 400.000 hectáreas no garantiza la competitividad y además puede causar daños medioambientales irreversibles en amplias zonas de nuestro territorio. Por otra parte, la supresión brusca de las medidas de mercado ocasionaría distorsiones graves en los mercados de las bebidas espirituosas y del mosto, que repercutirían gravemente en los precios de la uva y en la renta de los agricultores.



Harpo-Z es el herbicida selectivo en cereales de Bayer, de reconocida eficacia en el control de Vallico (*Lolium*) y las principales malas hierbas dicotiledóneas.

De aplicación en pre-emergencia o post-emergencia precoz en trigo y cebada.

Su excelente perfil medioambiental permite a Harpo-Z ser aplicado en programas de protección de las estepas cerealistas.

 **Bayer CropScience**

C.R. / Redacción

La Junta Directiva de ASAJA, tras su última reunión del 19 de septiembre decidió solicitar a la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, que se amplíe el ámbito de aplicación de las medidas destinadas a aquellos productores agrarios cuyos cultivos de regadío se han visto afectados por la sequía. El decreto ley aprobado en Consejo de Ministros el viernes anterior dejaba fuera a una buena parte del regadío español, ya que limita las "ayudas" a determinadas zonas regables de las cuencas de Segura, Guadalquivir y Júcar.

Para las zonas regables contempladas en el Anexo I del decreto ley, correspondientes a las tres cuencas hidrográficas citadas, se prevén exenciones en el pago del canon de riego "siempre y cuando los productores de éstas zonas hayan teni-

ASAJA pide a la ministra Narbona que se amplíen las medidas para paliar los efectos de la sequía a toda España

Todas las zonas regables afectadas deben poder acceder a ellas

do una dotación de agua igual o inferior al 50 por ciento de lo normal".

En opinión de ASAJA con esta redacción se incurre en un claro agravio comparativo entre productores de cultivos regables ya que

en otras zonas de España también se han alterado planes de siembra, al optar por producciones con menos necesidades de riego, y se han producido pérdidas de rentabilidad de las explotaciones.

Además, la Junta Directiva de ASAJA considera que exonerar a los agricultores del pago de un canon de uso por algo que no han podido usar es cuando menos una medida cicatera y en ningún caso

se debería haber vendido como una ayuda, sino simplemente como una exención de pago. ASAJA quiere que la adopción de éstas medidas no supone en ningún caso una compensación para los productores por las pérdidas que han tenido, que en el caso de determinados cultivos como son los leñosos (vid, olivar y/o frutales) pueden tener consecuencias para varias campañas.

ASAJA considera que es inaceptable caer en el agravio comparativo entre agricultores de distintas zonas de España.

Pagos de la modulación PAC

C.R. / Redacción

La Consejería de Agricultura y Ganadería ha autorizado el pago adicional, correspondiente a la retención del porcentaje de modulación del 3 por ciento que se ha practicado hasta los primeros 5.000 euros por agricultor, en los pagos directos de las ayudas de la PAC correspondientes a las solicitudes del año 2005.

El importe total del pago adicional asciende a 9.722.494,75 euros y se distribuye entre 97.304 agricultores y ganaderos de Castilla y León.

Los datos provincializados del pago adicional son los siguientes:

Provincia	Nº de beneficiarios	Importe (€)
AVILA	12.161	879.942,36
BURGOS	12.508	1.420.318,31
LEÓN	12.992	1.284.471,44
PALENCIA	7.714	899.243,77
SALAMANCA	12.559	1.282.185,48
SEGOVIA	9.396	908.372,21
SORIA	5.401	641.107,62
VALLADOLID	11.016	1.181.210,51
ZAMORA	13.557	1.225.643,02
TOTAL	97.304	9.722.494,72

"AGRICULTOR"

Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (SO4CO2+2h2O) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

Pase lo que pase, tu ganado asegurado a todo riesgo.

SEGUROS GANADEROS APRENDE A VIVIR TRANQUILO

En Caja España sabemos las preocupaciones que puede ocasionar un negocio; por eso te presentamos los seguros agrarios y ganaderos que ofrecen las mejores coberturas y la atención de los profesionales más cualificados, para que de lo único que te tengas que preocupar es de sacarle el máximo rendimiento.

Caja España 
Damos soluciones

902 365 024
www.cajadespana.es

Vacuno de calidad. La fidelización del consumidor

¿Precio, aspecto, origen? ¿Qué nos lleva a comprar una carne de vacuno u otra?

Factores que intervienen en la decisión de comprar la carne son, entre otros, los atributos sensoriales, el precio y el origen del producto. Algunos acontecimientos en el mundo de la alimentación han sensibilizado al consumidor sobre la necesidad de tener más garantías, así como demandar más control sobre la carne que consume. Se hace necesario que todos cuantos participan en el proceso asuman sus responsabilidades, al objeto de que la carne esté identificada en todo el proceso de comercialización. Porque la identificación de la carne es la mejor forma de fidelizar a los consumidores con un tipo de carne determinado.

C.R. / Redacción

Para obtener la confianza del consumidor es necesario producir carne con una relación calidad precio competitiva, con la identificación de la carne en todo el proceso de comercialización, con garantías de seguridad sobre la sanidad de la carne que se consume y con medidas para que todo el proceso esté controlado por agentes externos.

Para producir carne de características homogéneas y en cantidades necesarias para un suministro regular los ganaderos se asocian, estableciendo una marca comercial que identifique en el mercado su producto. Esta carne diferenciada y de una determinada calidad se puede acoger a alguna de las figuras de calidad existentes, que también sirven para identificar en el mercado la carne producida por un conjunto de ganaderos. Estas figuras de calidad están protegidas por un pliego de condiciones aprobado por la Administración, donde se establecen las características de la carne que se desea producir, así como las condiciones mínimas a cumplir por todos los productores.

Figuras de calidad

Con la utilización de una figura de calidad para identificar un tipo de carne se busca dar más confianza y credibilidad al consumidor. En la actualidad existen diversas figuras de calidad que pueden aplicarse a la carne: Denominaciones de Origen Protegidas (DOP), In-

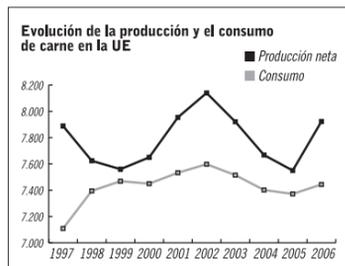
dicaciones Geográficas Protegidas (IGP), Marcas de Garantía y Ganadería Ecológica.

Las Denominaciones de Origen Protegidas se aplican cuando la calidad o características de la carne se deben fundamentalmente al medio geográfico, con sus factores naturales y humanos. Son productos únicos, irrepetibles, con un estrecho vínculo entre las condiciones de la zona geográfica de producción y las características diferenciales de la carne. La producción y la transformación deben de realizarse en la misma zona geográfica.

Las Indicaciones Geográficas Protegidas se aplican cuando la calidad o características de la carne pueden atribuirse a la zona geográfica de producción. En este caso, al menos la producción, debe realizarse en la zona geográfica.

Las Marcas de Garantía se aplican para certificar la calidad de la carne controlada por el titular de la marca.

La ganadería ecológica se caracteriza por un uso correcto del medio natural, el límite al uso de productos químicos y respeto por el bienestar de los animales, con el fin de obtener una carne natural.



Identificar la carne es la mejor forma de fidelizar al consumidor.

FOTO C.R.

La calidad y el consumidor

En el mercado existen varios tipos de consumidores. El primer grupo, los denominados espirituales o ecológicos, que rechazan los alimentos manipulados. El segundo tipo lo forman los despreocupados que no conocen la calidad del producto y sólo lo consumen para nutrirse. Luego están los que se sienten preocupados porque los alimentos pueden afectar a la salud humana. Por último, están aquellos que valoran esencialmente las características organolépticas (sabor, olor, etc.).

A la hora de decidir la compra de la carne, en el consumir pesa de una forma decisiva la confianza en el minorista, de manera que se atiende a sus indicaciones sobre la calidad de una carne. En segundo lugar se atiende a los atributos sensoriales (color, frescura,

jugosidad, textura, firmeza del corte, buen olor y buen sabor, ausencia de grasa y que no despidan agua), luego se considera el precio y, por último, el origen de la carne. Como consecuencia de estas preferencias, las características sensoriales son un elemento clave para la decisión del consumidor, siendo poco importante el origen de la carne.

En cuanto al posicionamiento en el mercado de una marca o de una figura de calidad se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Que la carne esté identificada. Para poder fidelizar a los consumidores es necesario que la carne la puedan identificar en una marca o figura de calidad.

- Que la marca o figura de calidad pueda ofrecer una calidad homogénea. Es imprescindible para fidelizar al

consumidor que la carne que consume reúna unas características similares a lo largo del tiempo.

- Producciones mínimas que permitan un abastecimiento de los puntos de venta continuado. Para lo cual es necesario la agrupación de productores bajo unas condiciones de producción comunes.

- Apoyo a las ventas mediante promoción y asistencia en los puntos de venta.

Teniendo en cuenta que los consumidores están cada vez más y mejor informados sobre las características de los productos que consumen, de las medidas tomadas por la Unión Europea para que la carne esté perfectamente identificada en el mercado, de forma que cada operador del proceso asuma sus propias responsabilidades y las tendencias a la extensifi-

cación y utilización tradicional de los medios utilizados (tierra, razas, manejo, alimentación, etc.), la producción de ganado vacuno tiende a orientarse hacia la producción extensiva de carne diferenciada, adaptándose a las exigencias y gustos de los consumidores, últimos destinatarios del producto.

Para poder fidelizar a los consumidores con un tipo de carne determinado resulta necesario suministrar al mercado una cantidad suficiente a lo largo del año y una homogeneidad y calidad definida, lo que se consigue cuando los productores se agrupan en una figura de calidad. También es necesaria la creación de una asociación (cooperativa, sociedad) que gestione la comercialización de la carne producida dentro de la figura de calidad.

Baja el precio del aceite de oliva, pero no en el súper

ASAJA pide que la caída de precios repercuta en el consumidor de forma inmediata

C.R. / Redacción

A pesar de que los mercados oleícolas han tenido una escasa actividad durante el pasado mes de agosto, el precio del aceite de oliva vuelve a situarse por debajo de los 3 euros. Desde ASAJA recordamos que la gran mayoría de las operaciones de venta de aceite se han realizado a precios muy infe-

riores a los máximos alcanzados esta campaña, por lo que el agricultor no se ha beneficiado en nada de esos precios altos y sí otros agentes que intervienen en la cadena de comercialización. Por ello, desde ASAJA exigimos que se repercuta de forma inmediata esta reducción de precios en el consumidor, de la misma manera que se hizo cuando los precios subieron.

Durante los meses de julio y agosto el precio del aceite de oliva virgen extra se ha situado en una franja que oscila entre los 3,185 y los 3,005 euros por kilo, mientras que la cotización que la Lonja de ASAJA-Córdoba ofrece para este tipo de aceite de la misma calidad es, a 15 de septiembre, de 2,824 euros/kilo, es decir que los precios han descendido alre-

dedor de un 11 por ciento en los dos últimos meses.

Desde ASAJA se insta a los agentes comercializadores que, al igual que cuando subieron los precios en origen se trasladó inmediatamente ese incremento al consumidor, ahora que los precios bajan sus cotizaciones, se repercuta, también de forma rápida, ese descenso al consumidor.



ASAJA FALLA LOS PREMIOS 2006 DE PINTURA E IDEAS PARA NIÑOS Y JÓVENES DE LA REGIÓN

Un año más, fieles a nuestra cita con el futuro del campo, esta organización agraria puso en marcha los premios para niños y jóvenes relacionados con el desarrollo y la pervivencia del medio rural.

En esta ventana abierta al campo, mostramos la decisión del jurado y tanto los dibujos como las ideas que resultaron ganadores en cada categoría.

Pueblos de todos los colores



Mikel Sastre



Jorge Arribas



Óscar Olmos



Ana Contreras



Nerea del Río



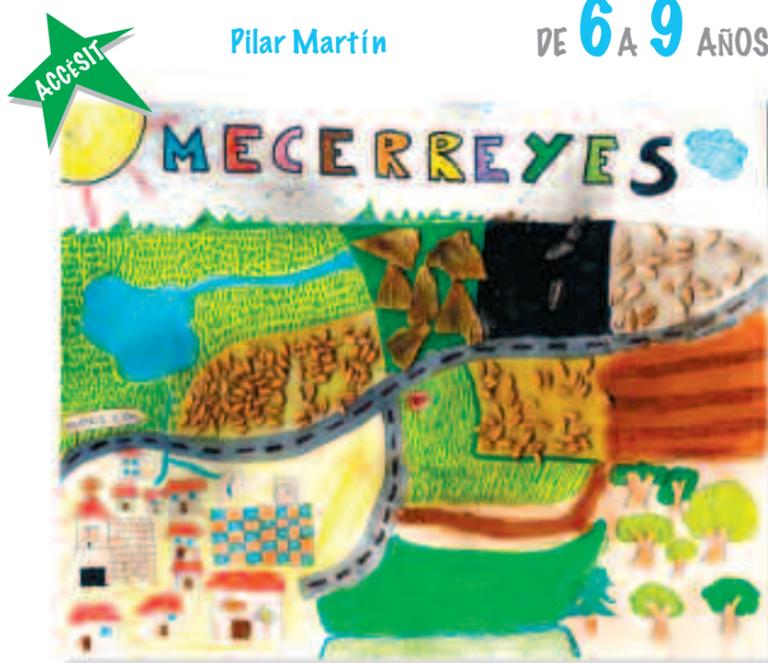
Cristina Antonio



ACCÉSIT

Pilar Martín

DE 6 A 9 AÑOS



DE 10 A 13 AÑOS

Ariana Vicario

C.R. / Redacción

El jurado de los premios de Pintura e Ideas convocados por ASAJA Castilla y León y patrocinados por Caja Rural del Duero, reunido en Valladolid el pasado 26 de septiembre, ha fallado los galardones correspondientes a la VIII edición del Concurso Infantil de Pintura "Así es mi pueblo" y el III Certamen para Jóvenes "Tu idea vale un pueblo", que premia las propuestas para evitar la despoblación del medio rural realizadas por jóvenes de 13 a 18 años.

Formaban parte del jurado, en esta ocasión, el director general de Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, Edmundo Bayón, el director general de Caja Rural del Duero, Javier Ramírez Arceo, la periodista especializada en temas agrarios de la agencia Europa Press Beatriz Consuegra, el pintor vallisoletano Jorge Adrados y el presidente de ASAJA Castilla y León, Donaciano Dujo.

Los premios por categorías han correspondido a los siguientes trabajos:

CONCURSO DE PINTURA INFANTIL "ASÍ ES MI PUEBLO":

Primera categoría (hasta 5 años)

1º premio. Mikel Sastre, de 4 años, de Lagunilla de la Vega (Palencia)

2º premio. Jorge Arribas Turiel, de 5 años, de Fresno de la Ribera (Zamora)



Edmundo Bayón, Beatriz Consuegra, Jorge Adrados, Donaciano Dujo y Javier Ramírez.

Segunda categoría (de 6 a 9 años)

1º premio. Oscar Olmos Herrero, de 9 años, de Pedrajas de San Esteban (Valladolid)

2º premio. Ana Contreras Martínez, de 7 años, de Burgos
Accésit. Pilar Martín López, de 9 años, de La Cuesta (Segovia)

Tercera categoría (de 10 a 13 años)

1º premio. Nerea del Río, de 13 años, de Carrión de los Condes (Palencia)

2º premio. Cristina Antonio Chico, de 11 años, de Carpio (Valladolid)

Accésit. Ariana Vicario Arroyo, de 11 años, de Mecerreyes (Burgos)

CONCURSO DE IDEAS "TU IDEA VALE UN PUEBLO"

Categoría de 12 a 14 años:

1º premio. Luis Víctor Esté-

banez, de 12 años, de Palencia
Accésit. Omar Rebollar Baños, de 14 años, de Sahelices del Payuelo (León)

Categoría de 15 a 18 años:

El jurado ha decidido dejar desiertos los premios de esta categoría, considerando la escasa cantidad y calidad de los trabajos presentados.

Los niños y jóvenes galardonados recibirán en los próximos días en sus domicilios los diferentes premios, consistentes, en el caso del concurso de Pintura, en material de pintura, lotes de libros y juegos educativos, y en el caso del concurso de Ideas, una asignación económica de 150 y 100 euros el primer premio y accésit respectivamente.

Además, todos los niños participantes recibirán un obsequio en agradecimiento por su interés en nuestros pueblos y su respuesta a la convocatoria de ASAJA.

Las ideas ganadoras

"Un pueblo escuela"

Primer premio categoría de 12 a 14 años
Luis Víctor Estébanez García (Palencia)

Con mis compañeros del cole he ido a alguna granja-escuela. Allí se aprenden cosas de la vida rural.

Mis abuelas viven en pueblos y tienen en el desván o la panera objetos de profesiones o tareas del campo que ya no se hacen.

Yo he pensado que una buena forma de alegrar la vida de las personas ancianas de los pueblos más pequeños podría ser transformar dichos pueblos en una especie de pueblo-escuela. A esos pueblos asistirían los niños de los colegios de otros pueblos más grandes y de la ciudad.

Así, los ancianos disfrutarán sus días enseñando a los niños las cosas que han hecho y aprendido a lo largo de su vida. Como por ejemplo las señoras podrían enseñar a ordeñar las ovejas, tejer o hilar la lana, hacer el queso, cerner la harina, hacer el pan, etc...

Los señores podrían enseñar a cultivar el huerto, el proceso del vino en el lagar, etc. Incluso el herrero podría poner en funcionamiento su antigua fragua. En los corrales hay máquinas viejas que se usaban en el campo y no tenemos ni idea de para qué servían.

Las casas más antiguas son como un museo. Allí se puede ver cómo las construyeron o cómo hacían los adobes, el sistema de calefacción con paja, etc.

También nos podían enseñar a qué jugaban cuando ellos eran niños y muchas cosas más. Como en los pueblos no hay coches podemos andar libremente sin peligro.

Eso podría generar puestos de trabajo para personas más jóvenes que se encargarían de dar de comer a los visitantes, de tiendas para vender chucherías, recuerdos, o de monitores para ayudar a hacer las distintas actividades.

De esa forma volverían los niños a algunos pueblos, los abuelos se lo pasarían bien y nosotros mejor.

"Implantar nuevos empleos"

Accésit categoría de 12 a 14 años
Omar Rebollar Baños (Sahelices del Payuelo, León)

Me llamo Omar y vivo en Sahelices del Payuelo, un pequeño pueblo en una colina. Apenas tiene 300 habitantes y no disponemos de ninguna tienda ni de ningún establecimiento en donde abastecemos.

Hace algunos años, mi pueblo tenía bastantes más habitantes que en la actualidad porque todos ellos se han ido en busca de un mejor empleo a León.

Pues bien, yo creo que a parte de la salud, el amor y la familia, lo más importante para las personas es el dinero.

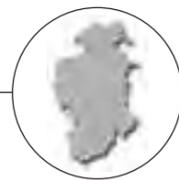
¿Y dónde se consigue el dinero? Pues trabajando.

En los pueblos, casi todo el mundo se dedica a la agricultura y a la ganadería, que, aunque son trabajos honrados y honestos, exigen mucho esfuerzo físico y solamente producen lo justo y necesario para vivir. Por eso he llegado a la conclusión de que la gente de mi pueblo se ha marchado de él para conseguir un empleo mejor. Así que yo he pensado que si la gente se ha ido a buscar trabajo, podemos hacer que dejen de marcharse o incluso que regresen, implantando nuevos empleos.

Una cosa fundamental sería fomentar la albañilería. Sería también muy importante conseguir que la industria prospere, ya que últimamente no hay mucha actividad industrial en los pueblos. Y lo más importante de todo: el comercio. Pienso que debería haber varios establecimientos en los pueblos en donde abastecerse y no tener que desplazarse a León, además de mercadillos, kioscos, etc.

Con estas ideas podemos evitar (o al menos intentarlo) la despoblación. Si todos ponemos nuestro granito de arena lo conseguiremos.



BURGOS

El censo de ovinos en la provincia descende un 44% en seis años

ASAJA denuncia la crisis del sector en la VII Fiesta Reivindicativa

Por séptimo año consecutivo, ASAJA-Burgos organizó el pasado 23 de septiembre la Fiesta reivindicativa del cordero y lechazo de Burgos, en la localidad de Torrepedre.

C.R. / ASAJA-Burgos

Con esta fiesta, ASAJA puso de manifiesto la crisis continua en la que está inmersa el sector. Y es que desde el año 2000 hasta el año 2006 el número de ovejas en nuestra provincia se ha reducido en 239536 cabezas, lo que supone una bajada del 44 %. Además el número de ganaderos en activo también se ha reducido pasando de los 1535 existentes en el año 2000 a los 1070 que existen en la actualidad, lo que supone un descenso del 30 % aproximadamente.

Entre los factores que provocan esta clara tendencia descendente podemos destacar el bajo precio de la leche y de la



ASAJA aprovechó la fiesta del cordero para denunciar la caída del censo de ovinos.

carne, que hace que estas producciones no resulten rentables al ganadero con el consiguiente abandono de la actividad. Además el envejecimiento del sector imposibilita una correcta gestión de las explotaciones, ya que hay que recordar que la mayoría de los ganaderos tienen una edad que oscila entre los 55 y 65 años y a los más jóvenes

no les interesa continuar con la actividad ante la falta de rentabilidad de estas explotaciones. La falta de mano de obra cualificada, el laberinto burocrático en que la administración ha sumergido a los ganaderos y la nula voluntad política de apoyar al ovino, inciden en que este sector no remonte su crisis.

Todo lo anterior se acentúa con el continuo fraude que sufren los consumidores al comprar cordero y lechazo de Burgos, cuando en realidad el producto proviene de otros países y se identifica como de Burgos por el simple hecho de haber sido sacrificado en nuestros mataderos. El lechazo de Burgos es alimentado única y exclusivamente con leche materna y además son de raza autóctonas y sus cruces, mientras que el cordero de fuera es alimentado también con piensos.

Con esta jornada ASAJA-Burgos pretende poner de manifiesto la verdadera situación del sector, para que el mismo sea apoyado desde las diferentes administraciones públicas. Un concurso gastronómico con más de 40 recetas diferentes de cordero, la elaboración y degustación de quesos de oveja y cuajadas y una caldereta popular son los ingredientes de la VII Fiesta reivindicativa del cordero y lechazo de Burgos.

Cursos de bienestar animal en el transporte

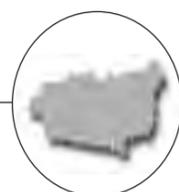
ASAJA-Burgos impartirá en octubre, noviembre y diciembre varios cursos de bienestar animal para el transporte en el ganado. Estos cursos son obligatorios para poder optar a muchas de las ayudas ganaderas y no pueden sustituirse por el de manipulador de uso ganadero.

Todos los que vayan a realizar transporte de ganado y todos los vehículos que quieran autorizarse deben de realizarlo. Quienes ya están autorizados tienen hasta primeros de enero de 2007.

Curso de internet, Access y Excel en Aranda

Cursos de Internet, Access y Excel en Aranda de Duero dirigido a agricultores y ganaderos y otros miembros de la explotación agraria familiar de la Ribera del Duero. Se trata de avanzar más allá de la simple introducción, en cursos de mayor especialización.

Los interesados pueden contactar con nuestras oficinas de Burgos y Aranda de Duero.

LEÓN

La Junta constituye una vez más una Comisión "amañada" para establecer los justiprecios

Nos excluyen de la Comisión Territorial de Valoración, como hicieron en la de Urbanismo

ASAJA-León

Cuando la inmensa mayoría de las expropiaciones que se efectúan en la provincia son de suelo rústico, la Junta ha excluido toda representación agraria de la Comisión Territorial de Valoración que ha constituido recientemente, no estando presente en la misma ni la Cámara Agraria ni la organización profesional agraria más representativa que en este caso es ASAJA.

La Comisión de Valoración, regulada en la Ley 5/1999 de Urbanismo de Castilla y León, y que

hasta la fecha no se había constituido, tiene entre sus funciones "entender y decidir sobre los procedimientos de justiprecio en las expropiaciones que efectúen la Junta, Diputación, ayuntamientos y entidades locales menores". La propia Ley establece como regla para constituir dicha comisión que "haya una representación adecuada de los intereses de los afectados", lo que desde el punto de vista de ASAJA no se cumple.

ASAJA considera que en la Comisión de Valoración no están representados los intereses de los propietarios de tierras, sin duda

los más afectados por las expropiaciones. Si a esto se suman los cambios que en materia de valoración del suelo rústico establece el Proyecto de Ley del Suelo que en estos momentos se debate en el Parlamento, los agricultores y propietarios de tierra en general van a verse en una situación de indefensión y en ocasiones de auténtica confiscación de sus propiedades, cuando por razones de interés público se ocupen sus bienes.

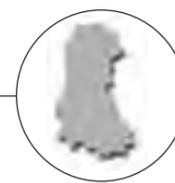
ASAJA llevará al Pleno de la Cámara Agraria una propuesta para que esta corporación de de-

recho público, representativa de los intereses de todos los agricultores de la provincia, recurra la constitución de la Comisión de Valoración aprobada por Resolución de 26 de julio de 2006, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en León. Todo ello con el fin de que en los casos de expropiaciones de suelo rústico, se escuche y tenga en cuenta la opinión de los agricultores de la provincia, igual que se sigue haciendo respecto a las expropiaciones del Estado.

La Junta ya excluyó en su día a las organizaciones profesiona-

les agrarias de las Comisiones Territoriales de Urbanismo, a pesar de que todas las construcciones agrícolas y ganaderas han de pasar por la misma. La exclusión de la Comisión de Valoración es un feo más a los intereses del campo, y es una estrategia para ser juez y parte en todos los procesos de expropiaciones, ya que la mayoría de los vocales van a ser representantes de colegios profesionales y representantes de administraciones públicas, otorgando a la FELE la única representación de empresas y particulares con un vocal.

PALENCIA



XVII Jornadas de ASAJA "Palencia en el 2000"

Granado afirma que la reforma de la SS hará más competitivas las explotaciones agrarias

Tres interesantes ponencias sobre la Seguridad Social, el desarrollo rural y los cultivos energéticos sirvieron una edición más para que ASAJA-Palencia llenara el aforo y diera el pistoletazo de salida al curso agrícola y ganadero. Octavio Granado, Eduardo Cabanillas e Ignacio Cañaverl fueron los conferenciantes sobre cada uno de los temas.

ASAJA-Palencia / Sonia Arnuncio

El secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado, fue el encargado de poner la guinda a las Jornadas de ASAJA "Palencia en el 2000" que como viene sucediendo ininterrumpidamente desde hace 17 años, en el mes de septiembre sirve como arranque al curso agrícola y ganadero.

El auditorio de Caja España volvió a acoger a un nutrido número de agricultores y ganaderos -unos dos mil a lo largo de los tres días- cuya presencia viene a ratificar este ciclo de conferencias como referencia provincial, regional y nacional.

Respaldando al presidente provincial de ASAJA, Alfonso Núñez -que se estrenaba como anfitrión en esta edición de las jornadas- estuvieron presentes en Palencia los presidentes nacional y regional de ASAJA, Pedro Barato y Donaciano Dujo.

Igualmente, el consejero de Medio Ambiente, Carlos Fernández Carriedo, quiso sumarse con su presencia activa en el ciclo, al trío de conferenciantes: Ignacio Cañaverl, director de Compras de Abengoa; Eduardo Cabanillas, secretario general de la Consejería de Agricultura, y Octavio Granado.

Buenas expectativas

Precisamente fue la charla del secretario de Estado de la Seguridad Social la que abrió expectativas más positivas entre los asistentes, al asegurar que la reforma de la SS incrementará hasta en 300 euros las pensiones actuales de agricultores y ganaderos. Granado, que calificó las jubilaciones de este sector como "insosteniblemente bajas", indicó que en 15 años se verán equiparadas con el resto de sectores y aseguró que garantizarán la rentabilidad y competitividad de las explota-



Asistentes a las jornadas.

FOTO SONIA ARNUNCIO

ciones agrarias. Igualmente aseguró que aunque conllevarán una subida de las cotizaciones, no aumentarán las cargas fiscales de sus destinatarios y no excluirán a quienes tengan a trabajadores asalariados. Finalmente, manifestó su satisfacción porque esta reforma ha sido consensuada con las organizaciones agrarias.

En este sentido, Pedro Barato confirmó que la reforma, que entra en vigor en enero de 2008, era la asignatura pendiente de ASAJA, calificó de positivo el acuerdo con la admi-

nistración y anunció que en 5 ó 6 años ya se notarán los efectos de la misma.

Más incertidumbre creó la ponencia del secretario de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta, quien vislumbró un futuro menos optimista para Castilla y León por lo que respecta a los fondos europeos destinados a desarrollo rural. Eduardo Cabanillas aventuró que en el periodo PAC 2007-2013, en que la región pierde la condición de Objetivo 1, llegarán menos fondos, lo que obligará a la administración

regional a priorizar las líneas de ayuda. Del mismo modo anunció que en breve se conocerá la cantidad que se asigna a Castilla y León, que cuantificó en un 20 por ciento menos que la que nos llegó en el anterior periodo 2000-2006 y que ascendió a 1.510 millones de euros.

Por su parte, el representante de Abengoa Bioenergía animó a los agricultores a no depender de las ayudas europeas para introducirse en el mercado de los biocarburantes y solicitó una nueva reglamentación europea adecuada a este sector.



MÁS DE 200 SOCIOS PARTICIPARON EN LAS VACACIONES SOCIALES DE ASAJA-PALENCIA EN CULLERA

Las vacaciones sociales de ASAJA-PALENCIA han servido para hacer viajar hasta tierras valencianas a 230 personas que han aprovechado "a tope" el buen tiempo, la playa, la gastronomía y las magníficas instalaciones del hotel Santa Marta donde han pasado una maravillosa semana.

Además, los veraneantes de ASAJA han tenido oportunidad en esta ocasión de realizar más visitas y excursiones que nunca, recorriendo la vecina localidad de Altea para disfrutar de su ambiente nocturno y su mercado de artesanía; divirtiéndose en el parque temático de Terra Mítica; admirando la Ciudad de las Ciencias y las Artes de Valencia, así como todos los rincones de esta bella capital turística; paseando en barco por las costas valencianas o disfrutando de la panorámica desde la Sierra de Gandía.

En marcha los cursos de ASAJA de "Bienestar animal para el transporte de ganado"

ASAJA-Palencia / Sonia Arnuncio

Ya se ha iniciado buena parte de los cursos de ASAJA-Palencia sobre "Bienestar animal para el transporte de ganado" programados para el último trimestre del año. Un importante número de ganaderos de la provincia ya ha terminado los primeros cursos programados y otros tantos ya están inscritos para participar en los aún están pendientes de celebrarse.

Hay que recordar el importante esfuerzo que ASAJA-Palencia está realizando con el fin de que la información y las clases lleguen a todos los rincones de la provincia. La organización recuerda la importancia de apuntarse a los que quedan con la mayor brevedad posible para tener reservada una plaza.

Todos los transportistas y vehículos de transporte que vayan a autorizarse actualmente necesitan tener realizado el curso y



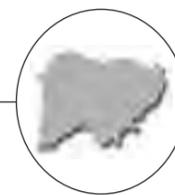
Participantes en uno de los cursos de ASAJA sobre Bienestar animal para el transporte.

estar en posesión de un certificado que les acredita haber superado la formación en bienestar animal correspondiente a los módulos, general y de transportista de ganado.

Hasta ahora han sido las localidades de Aguilar de Campoo, Alar del Rey, Saldaña, Palencia, Cervera de Pisuerga y

Baltanás las que han acogido alguno de los cursos, mientras que Becerril, Calzada de los Molinos, Carrión de los Condes y Autilla de Campos acogen esta semana las clases. Además están programados en las localidades de Osorno, Frómista, Cisneros, Ampudia, Villada y Villanueva del Rebollar.

SALAMANCA



ASAJA consolida su presencia en la XXIII Feria Agropecuaria de Salamanca con éxito de público

Durante la jornada inaugural, Herrera y Valín hicieron una parada en el stand de ASAJA

Con el problema sanitario de la brucelosis como telón de fondo, todas las autoridades regionales y provinciales coincidieron en la Feria Agropecuaria de Salamanca a la hora de asumir su implicación y solucionar la grave crisis económica que atraviesa la cabaña ganadera salmantina.

ASAJA-Salamanca
M^a José L. Cerezo

En este sentido, durante el discurso de apertura, la presidenta de la Diputación, Isabel Jiménez, afirmó "que desde la Administración se desean establecer medidas que no perjudiquen más al ganadero sino que garanticen su supervivencia y calidad de la cabaña, a la vez que se contribuye a paliar las pérdidas que puedan sufrir hasta erradicar la enfermedad, como es, en este caso concreto, la brucelosis."

Por su parte, el presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, manifestó querer resolver situaciones adversas como es la de la vacunación pero "con una respuesta coordinada con el Gobierno central".

Unas declaraciones de intenciones que, a día de hoy, desde ASAJA se valoran como ineficaces e insuficientes para paliar las cuantiosas pérdidas económicas que están sufriendo los productores de vacuno. Aumentar las indemnizaciones económicas y reconocer todos y cada uno de los abortos producidos a lo largo del verano como consecuencia directa de la RB-51, habilitando las ayudas correspondientes, fueron dos de las reivindicaciones que el presidente provincial de ASAJA, Vicente de la Peña, transmitió al consejero del ramo, José Valín, y al director general de Producción Agropecuaria, Baudilio Fernández-Mardomingo a su paso por stand de la organización.

Punto de encuentro para agricultores y ganaderos

Durante seis días consecutivos, del 7 al 12 de septiembre, la instalación de ASAJA en el pabellón central de esta vigésimo-tercera edición de la Agropecuaria ha sido un lugar de referencia para los profesionales del campo que, un año más, se han acercado a conocer las últimas novedades



Las autoridades regionales se dieron cita en el primer día de la Feria Agropecuaria.

FOTO C.R.



Parada de autoridades en el stand de ASAJA.

FOTO C.R.

del sector a una de las ferias más importantes de toda España a nivel agrícola y ganadero ya que se

cumplen además 18 años de la Exposición Internacional de Ganado Puro.



Miembros de ASAJA entre el público.

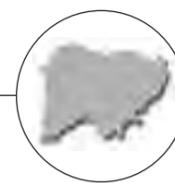
FOTO C.R.



La presencia de los socios, éxito asegurado en los seis días de feria.

FOTO C.R.

SALAMANCA



ASAJA exige que producción agropecuaria asuma su responsabilidad en el alto índice de abortos

La realidad administrativa no se corresponde con la del campo: aumentan los abortos y la situación no mejora

ASAJA-Salamanca / M^a.J.L.C.

Por este motivo, y por el hecho de que el director general de Producción Agropecuaria se lava las manos en el asunto alegando otras enfermedades secundarias, como la IBR, que interfieren en el diagnóstico final que no es otro que el de la vacunación durante el periodo de gestación de las vacas con RB-51, ASAJA-Salamanca ha exigido el derecho de los ganaderos a un contraanálisis que verifique la causa principal de los abortos. Ya en otras comunidades se les ha reconocido judicialmente este derecho y esta organización ha recordado además al director general Baudilio Fernández-Mardomingo su promesa, realizada el pasado 4 de septiembre, de estudiar esta posibilidad de un segundo análisis.

Los ganaderos de la sectorial de vacuno de ASAJA coincidieron en subrayar que parte de las consecuencias de la vacunación por brucelosis vienen determinadas por la falta de coordinación informativa entre Producción Agropecuaria y las unidades veterinarias de la provincia.

Una ausencia de comunicación que ha perjudicado no-



La crisis de los abortos no tiene visos de mejorar

FOTO C.R.

tablemente a los ganaderos en cuanto al tema de las indemnizaciones ya que, por una parte, los propios servicios veterinarios desconocen, oficialmente, la línea destinada a subvencionar las bajas producidas durante el saneamiento. Y, por otra, los abortos detectados no se corresponden con la realidad descartando indemnizar los fetos al alegar otras causas de la muerte que, en años anteriores, no se producían. En este sentido, hay que subrayar que siempre ha existido la enfermedad reproductiva IBR pero hasta ahora, con la vacunación, no se había contabilizado jamás un índice tan alto de pérdida del feto.

Teniendo en cuenta que el problema sanitario actual es de la Junta, principalmente, ASAJA-Salamanca ha remitido un

escrito al director general de Producción Agropecuaria solicitando una campaña informativa, con carácter de urgencia, en la que, por un lado, se le informe al ganadero de que existe un teléfono de alerta sanitaria para comunicar los abortos las 24 horas (900709709) y se le inste a notificar todas y cada una de las anomalías producidas durante el período de gestación. Por otra parte, también es responsabilidad del director general mantener correctamente informadas a todas y cada una de las unidades veterinarias sobre las indemnizaciones por saneamiento y las derivadas de los abortos de tal manera que la aportación de pruebas de brucela no se convierta para el ganadero en una labor desesperante, por no decir imposible.

ASAJA logra el compromiso de la administración para mejorar la comunicación sobre la brucelosis

El presidente provincial de ASAJA entregó las peticiones a Producción Agropecuaria

ASAJA-Salamanca / M^a.J.L.C.

En el encuentro mantenido, el pasado 20 de septiembre, con Javier García Presa ASAJA logró el compromiso, por parte del Servicio Territorial de Ganadería, de poner en marcha y dotar de verdadero contenido las vías de comunicación entre ganaderos y unidades veterinarias a través de las comisiones locales de saneamiento, cuya labor fundamental será la de evaluar e informar de la campaña de vacunación y saneamiento.

Asimismo, el presidente provincial de ASAJA, Vicente de la Peña, transmitió al responsable de la Administración provincial las peticiones remitidas al director de Producción Agropecuaria, Baudilio Fernández-Mardomingo, sobre la urgencia de una campaña informativa y el derecho de los ganaderos al contraanálisis. En este sentido, de la Peña le ha recordado a Fernández-Mardomingo, en respuesta a sus últimas declaraciones, que es él quien tiene la gran responsabilidad de informar tanto a las unidades veterinarias, como a las organizaciones agrarias y, sobre todo, al ganadero, más aún cuando las comisiones locales de saneamiento han permanecido inoperantes durante casi once meses y los datos que ha transmitido casi siempre han sido inexactos, incompletos y tardíos.

Por su parte, Javier García Presa se comprometió a que los



Baudilio Fernández-Mardomingo.

servicios veterinarios recojan todos los fetos abortados para, al mismo tiempo, velar por la operatividad del servicio de alerta las 24 horas, una circunstancia que no se estaba produciendo a pesar de las afirmaciones del director general en las que subrayaba el uso que se le da al teléfono de aviso en la provincia de Salamanca. Una utilidad que no implica su correspondencia con una respuesta óptima.

Por último, ASAJA-Salamanca espera que el responsable de Producción Agropecuaria muestre, no sólo en la teoría sino también en la práctica, la misma disposición que, aparentemente, tienen en la administración provincial.

ASAJA defenderá la creación de una interprofesional de la patata

La organización pretende así fomentar la rentabilidad del cultivo

ASAJA-Salamanca / M^a.J.L.C.

El movimiento sindical que esta organización agraria viene impulsando desde el pasado 15 de junio, cuando se le remitió una carta a la directora general de Modernización Agraria, Carmen Suárez, en la que se le solicitaba la convocatoria de una reunión urgente de todo el sector implicado en el cultivo del patata (almacenistas, productores y organizaciones agrarias), a fin de planificar el inicio del arranque de la patata temprana y fijar un precio de refe-

rencia en origen, ha cumplido su primer balance en la mesa de seguimiento de la patata, celebrada el pasado 15 de septiembre.

ASAJA-Salamanca valoró positivamente la evolución de la campaña de comercialización hasta ese momento, con precios estables y unas previsiones optimistas para el próximo trimestre. De esta manera, se le hicieron llegar las primeras impresiones a Carmen Suárez en un encuentro en el que se defendió el consenso y el acercamiento impulsado por ASAJA con el resto de las

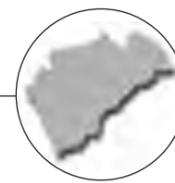
OPAS para contribuir a la tranquilidad del productor en un arranque escalonado.

A modo de propuesta, se le instó a la responsable de Industrialización y Modernización Agraria a buscar los cauces correctos para la creación de una interprofesional sería que consiga regular, de forma permanente, el mercado de la patata contribuyendo, con ello, al asentamiento de un cultivo rentable que podría convertirse en la alternativa de futuro para aquellos que abandonen la remolacha.



14 mujeres han participado en el curso, organizado por ASAJA SALAMANCA, sobre "Valorización del patrimonio rural tradicional. Restauración de muebles." Un aprendizaje en el que, en sus clases prácticas, como se puede apreciar en la imagen, han restaurado tinajas, cántaras de leche o han llevado a la práctica diferentes técnicas de pintura sobre tela, platos o tejas.

SEGOVIA



ASAJA-Segovia

En otras páginas de este número de Campo Regional tendrán amplia información de lo que fue y cómo se desarrolló el acto de inauguración del monumento a Manuel Sanz Gil en Cabezuela el pasado martes 12 de septiembre. Sin embargo, en ASAJA Segovia contamos con una visión particular, diferente, íntima, que queremos que todos conozcan.

Para ASAJA Segovia este homenaje a Manolo era todo un reto, sabíamos que era necesario hacerlo pero llevábamos ya más de seis años intentando que fraguara, muchos lo sentíamos como una obligación incumplida. No obstante, era fundamentalmente una verdadera ilusión, para todos los que trabajamos en esta organización.

Encontramos un artista segoviano que se implicó desde el primer momento en la creación del monumento, pero que también debió asumir ciertos problemas personales y las fechas iniciales previstas se fueron superando. Volvíamos a sufrir por ese retraso continuado que a ninguno nos agradaba. No pudimos inaugurararlo en el quinto año tras su fallecimiento, que nos parecía una fecha más redonda. Ni pudimos hacerlo en junio, en las fechas de su aniversario. Entonces surgió la alternativa de incluirlo como un acto importante en la Semana Cultural, previa a las fiestas patronales que en Cabezuela se celebran el 14 de septiembre, en honor al Cristo del Humilladero. Cuya imagen llevaba Manolo siempre encima en su llavero de plata.

Entonces el tiempo se convirtió en nuestro enemigo. Todos volvimos a recordar esa frase tan suya que siempre ponía orden cuando más stress sentíamos: "No podemos dejar que lo urgente nos haga olvidar lo importante". Y se nos iban acumulando las urgencias, había que casar las agendas, trabajar en Cabezuela para encajarlo en el programa de festejos, y había que contentar al artista y a los operarios para realizar los trabajos de traslado e

El ejemplo de Manolo sigue vivo en la gran familia del campo segoviano



instalación del monumento.

Sin embargo, en un momento toda esa urgencia y todo la "pesadez" de esos trabajos iba quedando en nada barrida por la ilusión, barrida por lo importante, que era el verdadero recuerdo de Manolo y lo hondo

que había calado su legado. Su mensaje de alegría, de entendimiento, que iba superando al recuerdo de la tristeza de su ausencia.

Desde finales de agosto, las oficinas de ASAJA Segovia se convirtieron en un hervidero de lla-

madas. No importaba el verano ni las vacaciones. Todos querían estar presentes. Las previsiones iniciales se fueron desbordando por todos los lados. Las cartas no llegaban a tiempo y era necesario coger el teléfono para llamar a los que no se habían enterado

y coger el teléfono para recibir las llamadas de todos los que se autoinvitaban, los que te reprochaban no haberles avisado y te decían si podían hacer algo, si había que colaborar. Todos mensajes sinceros.

Al final fue una mañana lluviosa, sólo unas horas compartidas. Pero fueron mucho más porque en ese tiempo pudimos revivir entre todos historias, recuerdos y sentimientos comunes, que se perfilaban en el ambiente, en la emoción que reinaba en todos los rostros y en todos los corazones.

Allí nos juntamos, en torno a Manolo y su familia, cerca del centenar de personas que representaban nítidamente a la gran familia del campo segoviano de los últimos treinta años. Algunos retirados ya de la actividad organizativa y sindical, pero todos ejerciendo por derecho propio de colaboradores, de amigos y de agricultores y ganaderos. Fiel reflejo de que el ejemplo de Manolo sigue vivo en esa gran familia del campo segoviano.

Todos conscientes de que nuestro reto es mantener ese proyecto, ese espíritu de lucha, ese orgullo de ser un hombre del campo y de pueblo que Manolo también representaba. Lograr ese objetivo esencial: Un campo segoviano vivo, anclado firmemente en sus raíces pero pegado a la modernidad siempre, con ambiciones de futuro; implicado en todos los proyectos de la sociedad a la que pertenece, con capacidad de decisión y de influencia en todos los ámbitos.

Ahora, cuando los recuerdos etéreos vayan quedando atrás, cuando cunda el desánimo en este sector agrario en el que cada día somos menos y más viejos, siempre podremos pasar por Cabezuela y asumir como un juramento el mensaje que está grabado en el monumento, protegido por la piedra y el bronce, con el fondo de nuestra sierra y de nuestros campos: Somos hijos de este pueblo y de esta tierra. Siempre lucharemos por ella. Nunca dejaremos que se pierda.



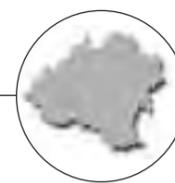
**Te necesita para compartir.
Hazte socio.**

Porque ser socio de Cruz Roja es contribuir a que muchos niños, toxicómanos, mujeres maltratadas, inmigrantes, **personas mayores** y víctimas de catástrofes y guerras vuelvan a creer en un futuro. El suyo.

902 22 22 92
www.cruzroja.es

Socios  Cruz Roja

SORIA



ASAJA-Soria presenta sus alegaciones a la normativa de condicionalidad a Agricultura y Medio Ambiente

Pedimos flexibilidad en la aplicación de los requisitos medioambientales en las ayudas

El presidente de ASAJA-Soria, Leoncio Asensio, acompañado por el secretario general, Jesús Hernández Laorden, se ha reunido con los jefes de Servicio de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta con el fin de trasladarles las alegaciones de la organización contra la nor-

mativa de condicionalidad. En resumen, ASAJA reclama a la Administración regional, dentro de sus competencias de gestión agraria y medioambiental, que aporte la máxima información y flexibilidad al sector a la hora de aplicar estos requisitos medioambientales.



Un momento de la reunión con los técnicos de Agricultura y Medio Ambiente.

ASAJA-Soria / José Ángel Juez

En este encuentro de carácter técnico, similar a otros previstos en el resto de provincias de la región entre cada ASAJA provincial y su respectiva Delegación Territorial, se ha trasladado a los responsables de Agricultura y Medio Ambiente un documento con las alegaciones preparadas por ASAJA de Castilla Y León para corregir la normativa de condicionalidad. ASAJA ha valorado positivamente la reunión al haber conseguido contactar de manera conjunta con los jefes de los dos servicios territoriales, toda vez que será preciso una buena coordinación entre los dos departamentos de la Administración regional para asegurar una aplicación de la condicionalidad más segura para los agricultores y ganaderos. Por ello valora la disposición de la Administración regional en Soria que ha hecho posible esta reu-

nión y su disposición a transmitir estas alegaciones.

En resumen, la organización considera que muchas de estas nuevas prohibiciones o exigencias, vigentes con la puesta en marcha de la última reforma de la PAC por la UE, no tienen en cuenta la realidad del trabajo en el campo, por lo que al menos requieren modificaciones profundas y urgentes para que no impidan la normal actividad agraria.

Un ejemplo de esto es la ya conocida limitación del uso del arado de vertedera en determinadas fechas, que ASAJA rechaza por principio. No tiene ningún sentido las limitaciones por fecha toda vez que no se tiene en cuenta que para determinadas tierras no queda más alternativa que el uso de este apero y que imponer desde un despacho unas fechas determinadas para su utilización obvia la evolución del clima (si llueve o no), factor fundamen-

tal para los agricultores y ganaderos.

Más limitaciones

Pero existen otras limitaciones en la condicionalidad que trastornan la actividad agraria, como la exigencia de dejar zonas de cultivo sin cultivar (para refugio de aves o como cortafuegos) o la obligación de plantar árboles en tierras agrícolas. La normativa no tiene en cuenta la importancia del arrendamiento en el agro soriano (que representa casi el 60 por ciento de la superficie agraria utilizada), por lo que estos impedimentos al cultivo serán fuente de conflicto con los propietarios de los terrenos, que no querrán saber nada de estas restricciones, o de la plantación y mantenimiento de árboles, que la Consejería de Medio Ambiente debe distribuir y autorizar.

La ganadería tampoco queda a salvo de estas prohibiciones, como se puede ver en la

exigencia de estercoleros para todas las explotaciones ganaderas. Esta exigencia resulta irracional en el caso de la ganadería extensiva, que por su propio carácter deposita sus excrementos en campo abierto (aportando, de paso, materia orgánica al medio natural). Tampoco se entiende que se sancione algo tan habitual en la ganadería como la pérdida de crotales por un animal, que se puede solventar con la solicitud de un duplicado a la Administración.

ASAJA recuerda que el incumplimiento de la normativa

de condicionalidad lleva aparejado una serie de penalizaciones en las ayudas PAC que, en casos extremos, puede llevar a la pérdida de todas las ayudas. Por ello, ASAJA se ha dirigido a la Junta de Castilla y León, en los ámbitos de Consejería de Agricultura, Consejería de Medio Ambiente y delegaciones territoriales, para que en la medida de sus competencias modere el impacto de estas normativas, nacidas en un despacho de Bruselas y que en muchos casos chocan con la realidad natural de las explotaciones agrarias.



Agricultores y ganaderos de ASAJA-Soria visitan explotaciones leonesas

Una representación de agricultores y ganaderos de ASAJA-Soria entre los cuales estaba el presidente provincial Leoncio Asensio, visitaron el pasado viernes 22 de septiembre explotaciones agrarias de la provincia de León, con motivo del tradicional viaje anual que realiza la organización para favorecer el hermanamiento con otras formaciones provinciales de ASAJA. Este año, el viaje se ha celebrado en colaboración con ASAJA-León.

ASAJA-Soria alerta sobre el deficiente estado de los alcantarillados en carreteras

Causa cortes en las carreteras en momentos de fuertes lluvias

ASAJA-Soria / José Ángel Juez

ASAJA-Soria llama la atención, ante el resultado de las últimas trombas de agua caídas en diversos puntos de la provincia, como Ágreda y Almazán, sobre el deficiente estado de los alcantarillados en la red de carreteras de la provincia. La organización señala que ello causa repetidos cortes en las carreteras cuando se producen fuertes precipitaciones, como se vio también en las tormentas que asolaron la provincia en junio y julio. Esta circunstancia perjudica la calidad de vida en el medio rural además de ser un peligro para la seguridad vial.

En el caso concreto de los desagües de carreteras, al igual que con cualquier infraestructura, no basta sólo con hacerlos, sino que hay que cuidarlos y mejorarlos. ASAJA ya denunció en sus reuniones con responsables de las administraciones regional y nacional el pasado mes de agosto la necesidad de limpiar las alcantarillas y acequias que sirven para aliviar las aguas pluviales de estas vías. Esto no sólo sería un factor que reduciría las inundaciones en el medio rural, sino que redundaría en una seguridad vial a la que tienen derecho todos los ciudadanos.

ASAJA recuerda que es desgraciadamente habitual el corte

de carreteras como la N-122, N-234 o la C-101, además de otras vías, cuando se producen fuertes precipitaciones. Esto obliga a las administraciones a mantener en buen estado los aliviaderos de la red de carreteras, evitar la acumulación de maleza y residuos que las atascan cuando ocurren hechos como los de ayer, y aumentar su capacidad si es necesario.

Por otra parte, la organización recuerda una vez más la necesidad de mantener cuidados los cauces de no sólo de los ríos sino también de arroyos y acequias, y reitera su llamamiento a las distintas administraciones para que se coordinen en esta labor de cara a evitar inundaciones.

VALLADOLID



Valín apuesta por la autorregulación para evitar las crisis de precios ante la ausencia de una OCM de patata

El consejero de Agricultura visitó la cooperativa Indycons en la inauguración de la feria

ASAJA-Valladolid

La tercera feria monográfica sobre el cultivo de la patata, Tecnopatat@ 2006, acogió los pasados 22, 23 y 24 de septiembre en Tordesillas a cerca de 4.000 cultivadores e industriales de toda España relacionados con el mundo del tubérculo, que se dieron cita en la sede de la cooperativa de patatas Indycons, donde la Asociación de Productores de Patata vallisoletanos y ASAJA-Valladolid establecieron en esta ocasión la feria de maquinaria y exposición de productos fertilizantes, fitosanitarios y semillas, dirigida a los profesionales.

En el acto de inauguración de la feria, el consejero de Agricultura, José Valín, -acompañado del diputado de agricultura de la Diputación de Valladolid, Artemio Domínguez, y el alcalde de Tordesillas, Emilio Álvarez Villazán-, se mostró partidario de la autorregulación del sector mediante los observatorios y la Mesa de la patata para evitar las cíclicas crisis de precios, ante la ausencia de una regulación europea, solicitada reiteradamente desde hace años por la administración regional, y a la que "la Comisión

Europea se niega en redondo, desafortunadamente", señaló.

Valín se felicitó por los "lógicos niveles de precios" en los que se ha mantenido la presente campaña, que permitirán a los agricultores obtener al menos el mínimo de rentabilidad por sus producciones "gracias", señaló, "al esfuerzo del sector para ir regulando el arranque y evitar agotar el mercado, y también al hecho de la sequía que han sufrido países como Francia, lo que ha limitado su producción".

La profesionalización como solución

El consejero recordó que la tercera parte de la producción nacional de patata se siembra en Castilla y León, una región que tiene en este uno de sus principales cultivos de regadío, y que lleva ya años apostando por la profesionalización de los productores.

"La profesionalización, a la que ayudan mucho jornadas tan especializadas como esta, es fundamental para la competitividad, así como la articulación del sector a través de las organizaciones agrarias, que juegan un importante papel a la hora de orientar a los cultivadores sobre el mo-



El consejero José Valín entre Alberto Cano y Lino Rodríguez.

FOTO C.R.

mento en que conviene el arranque de la patata, en función del mercado", subrayó.

Por su parte, el presidente provincial de ASAJA en Valladolid, Lino Rodríguez, destacó la presencia en la feria de una treintena de industriales relacionados con la patata, llegados de varios países de Europa para compartir experiencias, tecnología y novedades con los responsables de industrias españolas.

Rodríguez criticó los "intereses creados" que en su opinión impiden el establecimiento de una regulación europea común para todos los mercados de pata-

tas y señaló que en este sentido, es fundamental que los patateros se organicen en cooperativas y empresas competitivas que sean capaces de suministrar a los grandes compradores y penetrar así en el mercado.

En este sentido, destacó el papel de estas cooperativas en el asesoramiento a los productores, no sólo en cuanto a qué variedades sembrar y en qué momento, sino también en cuanto a la gestión de las ayudas de las administraciones.

Feria gastronómica

Ya durante el fin de semana, se desarrolló la feria gastronómica

en la que participaban este año dieciocho restaurantes y bares de Tordesillas. El restaurante 'La Lonja' se alzó con el premio al Mejor Pincho en esta tercera edición.

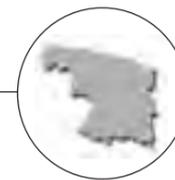
Tras una larga deliberación del jurado, acordaron por unanimidad conceder el premio al mejor Pincho Tecnopatatata 2006 a la 'Sopa de Patata con Bacalao y Algas', del citado restaurante.

El ganador explicó que su pincho "es una crema de bacalao con algas, mezclada con una sopa de patata infundada con humo. Además, también lleva una espuma de calabaza con mango, algo que puede sonar extraordinario, pero que fundamentalmente parte de la idea de las tradicionales "patatas con bacalao".

En la modalidad de Tortilla de Patata, el premio recayó en el bar 'El Cordobés', que consiguió una elevada puntuación con una elaborada tortilla bautizada como 'Tortilla Cordobesa'.

Ambas ferias, la gastronómica y la de maquinaria, resultaron un rotundo éxito y consolidaron un año más la iniciativa de ASAJA-Valladolid.

ZAMORA



5.500 hectáreas y 41 bodegas inscritas en la DO Toro

Se prevé la recogida de un 15% más de producción

ASAJA-Zamora

El grueso del inicio de la campaña se inició el 11 de septiembre para los viñedos mas viejos que ya presentaban un óptimo de maduración tanto alcoholica como fenólica y que muestran el gran potencial de la variedad Tinta de Toro.

La producción estimada de cosecha de la D.O. Toro es de 20 millones de kg de uva. De estos 20 millones, 17 se corresponden a la variedad tin-

ta de toro y el resto de variedades como malvasia verdejo y garnacha. Actualmente se han recolectado ya 10 millones de kilos.

Con respecto al año pasado la producción se ha incrementado en un 15%. Este incremento se debe a la entrada en producción del viñedos plantados en años anteriores.

Con respecto a los precios se sigue una tendencia a la baja existiendo una gran diferencia de precio de la entre

los viñedos viejos y nuevos, estos últimos muestran grandes dificultades para su comercialización y los precios son muy bajos.

La carencia de mano de obra se ha visto ayudada por la bolsa de vendimiadores que lleva trabajando ASAJA-Zamora durante las 3 últimas campañas y que ha resultado de gran aceptación, con mas de 150 vendimiadores puestos a disposición de los viticultores de la D.O.Toro.

Reparos a la orden de condicionalidad

ASAJA-Zamora

El presidente de Asaja de Zamora, Vicente Calzada, junto a varios miembros de la Junta Directiva, mantuvieron el pasado 14 de septiembre una reunión con el jefe de Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Junta de Castilla y León en Zamora, al que trasladaron las inquietudes, que ha generado entre agricultores y ganaderos la orden 162/2005 de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se establecen los requisitos legales de gestión y las buenas condiciones agrarias y medioambientales que deberán cumplir los agricultores que reciban ayudas de la Política Agrícola.

De este encuentro Asaja de Zamora, logró arrancar el compro-

miso de los máximos representantes de la Consejería de Agricultura y Ganadería en Zamora, de modificar en la medida de lo posible algunas de las condiciones impuestas por la citada orden; en particular lo que hace referencia a: la obligación de arar en determinados periodos y en otros no, realizar labores a determinadas horas y en otras no, instalar dispositivos para ahuyentar a los animales.

El Jefe de Servicio se comprometió a trasladar las inquietudes y la propuestas realizadas, por los representantes de nuestra organización a un reunión que tendrá lugar el mes que viene en la que participarán de forma paritaria, representantes de la Consejería de Agricultura y Ganadería y de la de Medio Ambiente.

Los trabajadores autónomos empiezan a tener derechos

Acuerdo entre Ministerio y autónomos que se traducirá en el cobro de desempleo y vacaciones

El ministro de Trabajo y los representantes de las asociaciones de autónomos han firmado el acuerdo sobre el Estatuto del Trabajo Autónomo que, por primera vez, recoge las principales reivindicaciones históricas de este colectivo, integrado por más de tres millones de trabajadores, muchos de ellos en el sector agrario.

C.R. / Redacción

El texto que se rubricó el pasado día 26 será aprobado como proyecto de ley en un próximo Consejo de Ministros, y remitido a las Cortes para su tramitación. Los contenidos más relevantes del Estatuto son:

- Se establece qué se entiende como trabajador autónomo: las personas físicas que realicen de forma habitual, personal, directa, por cuenta propia y fuera del ámbito de dirección y organización de un tercero, una actividad económica o profesional a título lucrativo, den o no ocupación a trabajadores por cuenta ajena.

- Se formula un catálogo de derechos y deberes de los trabajadores autónomos: derecho a la igualdad y no discriminación; derecho a la conciliación de la vida profesional y familiar y protección al menor de 16 años.

- Se regulan las reglas de prevención de riesgos laborales, fundamentalmente cuando el trabajador autónomo trabaja en locales de otro empresario o con materias primas o herramientas proporcionadas por otro empresario.

- Se regula el régimen profesional del trabajador autónomo económicamente dependiente:

aquel que realiza una actividad económica o profesional a título lucrativo y de forma habitual, personal, directa y predominantemente para una persona física o jurídica, el cliente, del que dependen económicamente al menos el 75 % de sus ingresos.

- Se concretan condiciones específicas para determinar con claridad quiénes pueden ser considerados trabajadores autónomos económicamente dependientes. De esta forma se da seguridad jurídica al empresario que contrata y al trabajador autónomo que presta su servicio, evitando se produzcan situaciones irregulares de contratación. No se pretende legalizar a los denominados "falsos autónomos", sino al contrario clarificar la situación y proteger a los autónomos cuyos ingresos dependen fundamentalmente de un cliente. No se fomenta esta figura del trabajador autónomo económicamente dependiente, ya que el objeto fundamental de la promoción que incorpora esta Ley es que el autónomo amplíe su cartera de clientes y diversifique su actividad.

- Se garantiza un mínimo de condiciones de régimen de descanso y la necesidad de que la ex-



El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y los representantes de UPTA Y ATA en la firma del acuerdo.

FOTO M.T.A.S.

tinción de su contrato esté justificada; y se opta por procedimientos no jurisdiccionales de solución de conflictos (mediación y arbitraje), asignándose la competencia a la jurisdicción de lo social para los litigios de los trabajadores autónomos económicamente dependientes.

- En materia de Protección Social, se aplican medidas tendientes a que el Régimen Especial de Trabajadores autónomos converja con el Régimen General de la Seguridad Social. Se propone extender a todos los autónomos la protección social por incapacidad temporal, y en el caso de los trabajadores autónomos económicamente dependientes

también estarán cubiertos por la protección por accidentes de trabajo y enfermedad profesional; se reconoce la posibilidad de establecer reducciones o bonificaciones en las bases de cotización o en las cuotas de la Seguridad Social para determinados colectivos de trabajadores autónomos en atención a sus características personales o profesionales.

- Se permitirá la jubilación anticipada en el caso de trabajadores autónomos en atención a la naturaleza tóxica, peligrosa o penosa de la actividad ejercida, y en los mismos supuestos y colectivos para los que esté establecido dicho derecho respecto de los trabajadores por cuenta ajena.

- Se mandata al Gobierno para que, siempre que estén garantizados los principios de contributividad, solidaridad y sostenibilidad financiera y ello responda a las necesidades y preferencias de los trabajadores autónomos, establezca un sistema específico de protección por cese de actividad para los mismos, en función de sus características personales o de la naturaleza de la actividad ejercida.

- Se establecen medidas de fomento del empleo dirigidas a promover la cultura emprendedora, a reducir los costes en el inicio de la actividad, la formación profesional y favorecer el trabajo autónomo mediante una política fiscal adecuada.

Mirarse en otros espejos de cara a la dependencia en el medio rural

Un Foro sobre la situación de mayores dependientes en los pueblos propone estudiar otros modelos europeos

El primer Encuentro Nacional sobre Dependencia y Medio Rural congregó a cerca de 400 profesionales de este ámbito procedentes de 30 provincias de toda España a mediados del pasado mes en Benavente (Zamora). La iniciativa estaba organizada por la

asociación Solidaridad Intergeneracional, agrupación zamorana que tiene como objetivo el "prestar servicios integrales para las personas mayores del medio rural", según señaló la presidenta de Solidaridad Intergeneracional, Ana Isabel Esteban.

C.R. / Redacción

Al encuentro acudieron representantes municipales, de grupos de acción local, de diputaciones, así como especialistas de materias como la sanidad y lo social y agrupaciones agrarias y de personas mayores.

El Foro, que se desarrolló en el teatro Reina Sofía, fue inaugurado y clausurado por el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera.

Las ponencias corrieron a cargo de especialistas de toda Europa, como la diputada del Parlamento alemán y ex ministra de Justicia, Heidi Merk, el teniente alcalde de la Cámara de Vila Real (Portugal), António Nazaré Perei-

ra, y la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce.

El programa del Encuentro se basó en dar a conocer las experiencias llevadas a cabo en otros países y comunidades autónomas en la atención de personas mayores, y además de mayores, dependientes, lo que llevó a revisar la nueva ley de dependencia estatal, que entrará en vigor el próximo uno de enero.

Se presentó, además, un portal web de Servicios Sociales a personas mayores creado por la organización, donde aparecen "todos los recursos de las administraciones y con sólo poner el domicilio se podrá acceder a las ayudas y formularios de los que se tiene dere-

cho", explicó la representante de Solidaridad Intergeneracional.

El Encuentro puso sobre la mesa algunas de las cuestiones que más preocupan a los profesionales dedicados a las personas dependientes, entre otras el envejecimiento en el medio rural, la formación de los profesionales en gerontología y las necesidades de las familias afectadas.

Se expusieron además dos programas experimentales de atención a personas mayores en el medio rural, uno de ellos desarrollado en Asturias; se analizaron dos sistemas de atención a la dependencia en el medio rural de Portugal y Francia y la Ley del Seguro de Cuidados alemana.



Manuel García Guerra, Amparo Valcarce, y Ana Isabel Esteban.

Puntos limpios: casi un centenar de instalaciones 'a punto'

El Plan Regional de Residuos urbanos hasta 2010 contempla una inversión de 258 millones de euros

Uno de los objetivos del Plan Regional de Residuos Urbanos y de Envases de Castilla y León 2005-2010, que contempla

una inversión de 258 millones de euros, es la recogida selectiva y la implantación de puntos limpios en los municipios con

una población superior a los 5.000 habitantes antes de que finalice el ejercicio 2006. Actualmente, la Red de Puntos

Limpios de Castilla y León cuenta con 72 instalaciones terminadas y otras 18 en ejecución o licitación.



Punto limpio de reciente instalación, en este caso, con inversión de la Diputación de Valladolid, en la localidad de Simancas.

FOTO C.R.

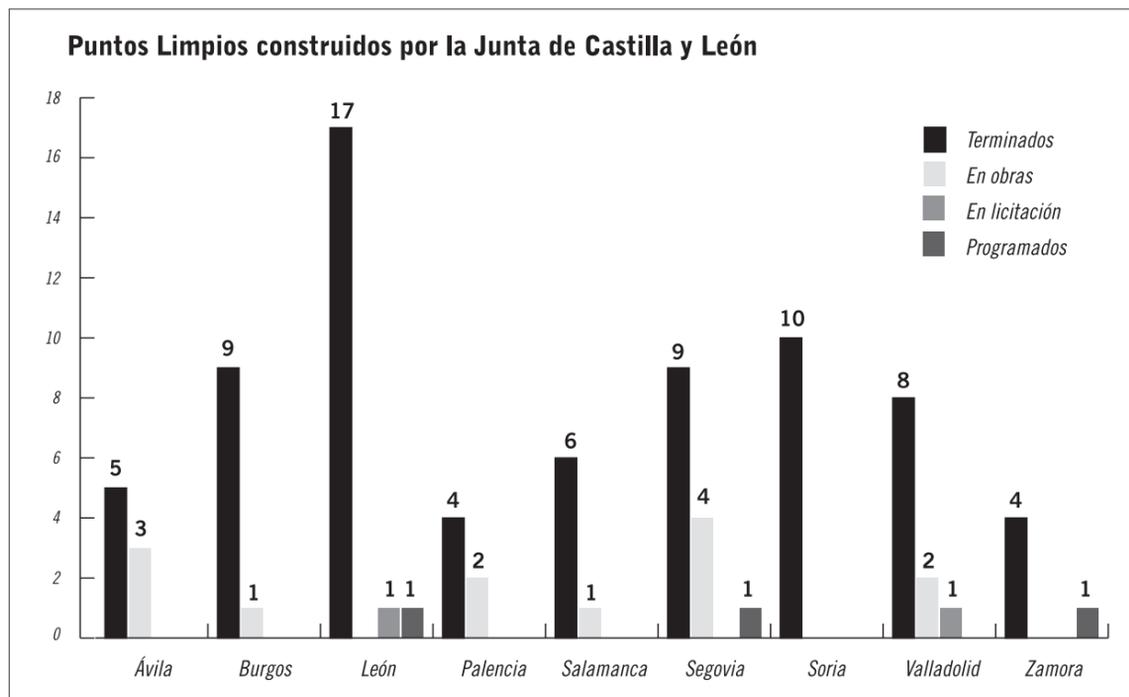
C.R. / Redacción

Durante el periodo de vigencia del plan se prevé materializar una inversión de 10,57 millones de euros para poner en marcha las instalaciones en los municipios entre 2.000 y 5.000 habitantes, así como para ofrecer mecanismos de colaboración a las administraciones locales que así lo soliciten en municipios de menor dimensión o para la adquisición de puntos limpios móviles.

Un punto limpio es un recinto cerrado y vigilado que permite a los ciudadanos depositar aquellos desperdicios domésticos, que por su naturaleza deterioran el medio ambiente cuando son eliminados con los residuos orgánicos que se generan en las casas.

También se pueden depositar residuos que por su tamaño, o por cantidad no son recogidos por los servicios de recogida de basura con el objetivo de servir a los ciudadanos como centros de aportación voluntaria para la recogida selectiva de residuos.

Por otra parte, hay que tener en cuenta aquellas actuaciones que



pueden afectar a la buena gestión de un punto limpio.

- No es un vertedero. Tan sólo admite los residuos que puedan ser recogidos en los contenedores existentes.

- No es un almacén de residuos. Los residuos son trasladados a otros lugares, donde son tratados o reciclados.

- No genera olores, pues no se depositan residuos orgánicos.

- No es tóxico ni peligroso. Los residuos se depositan en lugares adecuados para ello.

Este tipo de instalaciones están destinadas a particulares, oficinas y pequeños comerciantes.

Los datos de una apuesta ecológica

- Castilla y León es la tercera comunidad de España con mayor número de puntos limpios sólo por detrás de Cataluña y Valencia.

- Actualmente, la Red de Puntos Limpios de Castilla y León de la Junta de Castilla y León cuenta con 72 instalaciones terminadas, 13 en obras, 2 en licitación y 3 programadas con una inversión total de 20.674.994,79 euros, con lo que se ha completado la red de centros de recogida selectiva en los municipios con más de 5.000 habitantes.

- Durante el periodo de vigencia del Plan Regional de Residuos Urbanos 2005-2010 se prevé poner en marcha las instalaciones en los municipios entre 2.000 y 5.000 habitantes, así como ofrecer mecanismos de colaboración a las administraciones locales que así lo soliciten en municipios de menor dimensión o para la adquisición de puntos limpios móviles.

- La inversión prevista por la Consejería de Medio Ambiente asciende a 10,57 millones de euros para la realización de actuaciones en 199 localidades de Castilla y León entre 1.000 y 5.000 habitantes.

- Cada uno de nosotros, produce algo más de 1 kg. de residuos al día. Cada día, en Castilla y León se generan casi 3 millones de kilogramos de residuos urbanos. El punto limpio es elemento que facilita que los ciudadanos nos impliquemos y participemos en la mejora y conservación de nuestro medio ambiente.

Contra el cambio climático: ahorra energía

Compartir coche y conducir bien, claves para reducir la contaminación

C.R. / Redacción

La consejería de Medio Ambiente expone desde el pasado 22 de septiembre en su sede de Valladolid la muestra sobre cambio climático elaborada dentro del proyecto europeo CLARITY, subvencionado por la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea y fruto de la colaboración entre equipos divulgadores de cuatro países europeos, entre ellos, España. La exposición se inscribe dentro de la campaña de educación ambiental "La ciudad sin mi coche", que este año se presenta bajo el lema "Tú controlas el cambio climático".

La muestra está compuesta por 15 carteles, en formato PDF, que pueden imprimirse en tamaños de 70 x 100 cm. y está diseñada como una herramienta para que educadores y organizaciones interesadas puedan producir su propia exposición sobre cambio climático y organizar actividades sobre este tema.

La exposición recoge las investigaciones y los datos que avalan científicamente que el planeta se está calentando y que se han venido publicado en los distintos medios de comunicación, alerta también sobre las consecuencias para la naturaleza y para la humanidad de éste cambio climático y propone cambios en nuestro comportamiento y nuestra conducta para minimizarlo y retrasarlo. Uno de estos cambios propuestos implicaría en gran medida al sector del transporte.

La consejería de Medio Ambiente realizará un estudio de mo-

vilidad sobre los usos y costumbres de los empleados públicos en relación con el automóvil y sus desplazamientos al lugar de trabajo, en un intento de relanzar la campaña que inició el año pasado para fomentar el uso de coche compartido entre el personal de las consejerías de Agricultura, Medio Ambiente y Fomento.

El resultado de dicho estudio servirá de punto de partida para elaborar un diagnóstico sobre la movilidad y el uso del coche particular y abordar iniciativas dirigidas a reducir su uso privado en pro de una mayor eficiencia para reducir consumo y emisiones y mejorar la calidad de vida de nuestras ciudades.

El 22 de septiembre se celebró el "Día sin mi coche", iniciativa europea que se viene celebrando desde el año 2000 para concienciar a la opinión pública sobre el desarrollo de pautas de conducta que sean compatibles con una mejora movilidad urbana y con la protección del medio ambiente.



Conducción Eficiente

El Ente Regional de la Energía, dependiente de la consejería de Economía y Empleo, en colaboración con la consejería de Medio Ambiente ha ofertado además un curso práctico de conducción eficiente de turismo dirigido también al personal de la administración autonómica, conducción con la que se puede obtener un ahorro de combustible de hasta un 15% sobre la conducción convencional. El curso se inscribe dentro del convenio de colaboración firmado entre la consejería de Economía y Empleo y el Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético, IDAE, para desarrollar una serie de medidas que el ministerio de Industria ha considerado prioritarias, entre las que se encuentra la conducción eficiente de turismos.

En el presente artículo se va a hablar de las posibilidades de producción de hidrógeno a partir de fuentes renovables, y en especial a partir de la biomasa agrícola producida en los campos castellanos y leoneses. Se trata de un sector en el que en los próximos años y de-

cenios se pueden generar miles de puestos de trabajo directos e indirectos, por lo que Castilla y León como Comunidad Autónoma con gran potencial debe aprovechar al máximo este recurso. Una vez más hablamos de futuro y de las posibilidades del campo.

Introducción

Todas las energías renovables más importantes en España (energía eólica, solar, hidráulica y biomasa), tienen la posibilidad de emplearse para obtener hidrógeno, aunque de forma indirecta, haciendo pasar la electricidad generada con origen renovables por un electrolito y provocando la fotólisis del agua. Esto tiene graves inconvenientes ya que para ello, si se quiere obtener hidrógeno a escala industrial, las cantidades de agua necesarias son importantes, y precisamente es un elemento que no es nada abundante estando en muchas ocasiones ausente de los lugares de generación de electricidad con fuentes renovables, y previendo que el destino de este recurso en épocas de escasez es únicamente el uso humano.

¿Qué es el hidrógeno?

El hidrógeno es el elemento más abundante en el universo ya que constituye el 75% de la masa del mismo y el 90% de sus moléculas. Es un combustible no directamente aprovechable, por lo tanto no es una fuente de energía si no un vector energético. Desde hace bastante tiempo las bondades energéticas del hidrógeno como combustible son conocidas, con poderes caloríficos superiores al de otros combustibles tradicionales.

Usos del hidrógeno

El hidrógeno en la actualidad se está empleando en refinerías de petróleo, en la industria alimenticia, en la síntesis de productos químicos como el amoníaco o el peróxido de hidrógeno. Como nuevas aplicaciones potenciales que se tienen de este vector energético se encuentran las pilas de combustible o bien su utilización directa como combustible.

Su uso no genera contaminantes, por lo que las posibilidades de desarrollo son muy amplias. Su futuro estaría radicado en las pilas de combustible cuyo uso puede ser la generación de electricidad y/o calor, en el transporte, en dispositivos móviles como ordenadores portátiles, teléfonos móviles, etc., todo ello con el máximo respeto al medio ambiente.

Formas actuales de obtención

El hidrógeno no se encuentra aislado directamente en la naturaleza, si no que hay que obtenerlo por diversos métodos, actualmente produciéndose a partir de fuentes fósiles (como por ejemplo a partir de gasificación del carbón, a partir del gas natural o por oxidación parcial del petróleo), aunque también se puede obtener por electrólisis del agua a partir de electricidad (separando hidrógeno y oxígeno), y como subproducto de la industria. Prácticamente en la actualidad el 99% del

AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE XXXI

La obtención de hidrógeno en el medio rural

JOSÉ JAVIER ALONSO MATEOS*



hidrógeno que se usa se consigue a partir de combustibles fósiles y su destino se distribuye de la siguiente manera: 50% para la obtención de amoníaco, 37% para refinerías, 8% para la obtención de metanol, 4% para la industria química, 1% para otros usos. El coste de producción está altamente dependiendo de la economía de escala y del precio del combustible fósil.

Posibilidades futuras

Si verdaderamente se quiere extender el uso generalizado de este elemento como combustible de forma sostenible y respetuosa con el medio ambiente, hay que intentar conseguirlo a partir de fuentes de energías renovables, ya que a pesar que su combustión sea limpia, es decir, sólo genere agua, el hidrógeno será limpio o no en la medida en que lo sea su producción.

De entre las energías renovables más empleadas en la actualidad, unas serán más fácilmente aplicables que otras. Entre estas últimas destacan la energía solar fotovoltaica, la energía eólica, la energía solar térmica de alta temperatura y la biomasa.

La energía solar fotovoltaica así como la eólica, se pueden utilizar para pasar la corriente eléctrica producida por un medio transportador de iones para obtener de forma separada hidrógeno y oxígeno gaseosos. Esta opción tiene la ventaja de producir un hidrógeno de gran pu-

reza, pero tiene el gran inconveniente de estar supeditado dicho proceso a la existencia de una adecuada intensidad lumínica para el caso de la energía solar, y de la presencia de velocidad de viento suficiente como para mover los aerogeneradores de forma más o menos uniforme para que la producción de hidrógeno sea constante.

Por lo que se refiere a la energía solar térmica de alta temperatura, mediante la concentración del sol en heliostatos, se eleva mucho la temperatura del agua, pudiéndose utilizar para la descomposición térmica del agua, aunque son necesarias temperaturas de 2.000 °C. También se puede producir la fotólisis de agua mediante energía termoeléctrica al igual que con energía solar fotovoltaica y energía eólica, produciendo la electricidad correspondiente, valiéndose por tanto lo comentado anteriormente.

El mayor potencial tanto para España como para Castilla y León por la grandísima capacidad existente en la producción de hidrógeno, es la utilización de biomasa agrícola, y para que los costes de extracción sean los más bajos posibles, interesarían dos tipos de biomasa: la de cultivos energéticos o la procedente de los residuos agrícolas herbáceos. Ambos tipos de biomasa son los mejores debido a la facilidad de su aprovechamiento al estar totalmente mecanizado el proceso y a la continuidad en el tiempo de su uso.

La biomasa y el hidrógeno

Debido al importante interés que despierta esta alternativa dentro del medio rural, a continuación se exponen las posibilidades de la biomasa agrícola para la producción de hidrógeno.

A partir de la biomasa el método empleado para la obtención directa de hidrógeno es la gasificación, existiendo también la opción de obtenerse a partir de biometanol/bioetanol, aunque con más pasos intermedios que el anterior, pero presentando la ventaja de facilidad en el transporte y almacenamiento de aquél al ser líquido frente al gas.

La gasificación es una transformación termoquímica que consiste en la formación de un gas combustible a partir de la materia orgánica de la biomasa sólida. Dependiendo del agente gasificante que se emplee, se puede realizar la siguiente clasificación:

- a) **Gasificación con aire:** éste se introduce para que con la combustión de una parte de la biomasa se aporte calor al proceso. El gas formado posee un contenido en hidrógeno bajo.
- b) **Gasificación con oxígeno:** el gas que se produce en este caso es mejor al estar más enriquecido en hidrógeno, debido a que el gasificante no posee nitrógeno.
- c) **Gasificación con vapor de agua y oxígeno (o aire):** al igual que anteriormente, el gas formado está enriquecido en hidrógeno.
- d) **Gasificación con hidrógeno:** se produce un gas bastante energético y que puede ser utilizado como sustitutivo del gas natural.

Otra posible clasificación de la gasificación es la siguiente, basada en el movimiento de los agentes gasificantes y del sólido gasificado en el interior del gasificador.

- a) **Gasificador en lecho móvil:** el sólido se mueve muy lentamente por lo que también se le conoce como lecho fijo. En función del sentido de movimiento tanto del sólido como del gas, se puede subdividir en corrientes paralelas o contracorriente, en función de

si el sólido y el gas se mueven en el mismo sentido o por el contrario se mueven en sentidos contrarios, respectivamente.

- b) **Gasificación en lecho fluidizado:** en este caso el sólido gasificado se mantiene en suspensión por la acción del gas.

Por tanto a la vista de lo comentado anteriormente, la gasificación que hay que realizar con biomasa para obtener hidrógeno sería en lecho fluidizado empleando como agente gasificante vapor de agua y oxígeno o aire, de tal forma que el gas de síntesis resultante tuviera como composición química en volumen el 50% de hidrógeno, 20% de monóxido de carbono y el 22% de dióxido de carbono. Este gas de síntesis se puede emplear para formación de metanol o acetatos, como combustible directamente, en la siderurgia o en la industria del vidrio. Si se desea obtener hidrógeno puro para emplear en pilas de combustible, habría que hacer un reformado con vapor de agua, con la formación del dióxido de carbono que previamente las plantas han sintetizado para la fotosíntesis, por lo que el ciclo es ambientalmente neutro.

La otra posibilidad es la formación de biometanol/bioetanol a partir de la biomasa agrícola y posteriormente se realiza también el reformado con vapor de agua o la oxidación parcial con oxígeno o aire, según sea el caso. De estas dos opciones la segunda de ellas ofrece ventajas sobre la primera porque utiliza aire en lugar de vapor y no requiere aporte de energía para producirse. La ventaja de la obtención de hidrógeno por esta vía radica en la facilidad del transporte y distribución en instalaciones ya existentes, se generan bajas emisiones de gases contaminantes, es fácilmente apagado un hipotético incendio y ausencia de toxicidad en caso de derrames, todo ello si se compara con la obtención de hidrógeno a partir de fuentes no renovables.

Conclusiones

Para la biomasa y en general para el resto de las energías renovables, el coste de producción de hidrógeno no está tan indexado al precio de los combustibles fósiles como en el caso de la producción con estos, por lo que la evolución de su precio con un origen renovable es fácilmente predecible.

Los agricultores tienen la posibilidad de ser los futuros "jeques" de la energía en el mundo, al tener ellos entre sus manos la posibilidad de generar mayor o menor cantidad de energía. Por todo ello, Castilla y León debe estar en guardia para que su agricultura esté a la vanguardia de estos temas.

*JOSÉ JAVIER ALONSO MATEOS
ES INGENIERO AGRÓNOMO

DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

- **DECISIÓN DE LA COMISIÓN** de 29 de agosto de 2006 por la que se asignan a los Estados miembros los importes derivados de la modulación prevista en el artículo 10 del Reglamento (CE) nº 1782/2003 del Consejo para el período comprendido entre 2006 y 2012. (DOUE L 240 de 2/09/2006)
 - **REGLAMENTO (CE) Nº 1320/2006 DE LA COMISIÓN** de 5 de septiembre de 2006 por el que se establecen normas para la transición a la ayuda al desarrollo rural establecida en el Reglamento (CE) nº 1698/2005 del Consejo. (DOUE L 243 de 6/09/2006).
 - **DECISIÓN DE LA COMISIÓN** de 12 de septiembre de 2006 por la que se fija el desglose anual por Estado miembro de la ayuda comunitaria al desarrollo rural en el período comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2013. (DOUE L 261 de 22/09/2006).
 - **DECISIÓN DE LA COMISIÓN** de 20 de septiembre de 2006 por la que se modifican las Decisiones 2005/723/CE y 2005/873/CE relativas a la contribución financiera de la Comunidad para los programas de erradicación y vigilancia de determinadas EET en los Estados miembros en 2006. (DOUE L 263 de 23/09/2006).
 - **REGLAMENTO (CE) No 1406/2006 DEL CONSEJO** de 18 de septiembre de 2006 que modifica el Reglamento (CE) no 1788/2003 por el que se establece una tasa en el sector de la leche y de los productos lácteos. (DOUE L 265 de 26/09/2006).
- BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**
- SEGUROS AGRARIOS**
- **ORDEN APA/2728/2006**, de 24 de agosto, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de leguminosas grano en seco, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados. (BOE nº 210 de 2/09/2006).
 - **ORDEN APA/2732/2006**, de 24 de agosto, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el seguro integral de cereales de invierno en seco, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados. (BOE nº 211 de 4/09/2006).
 - **ORDEN APA/2737/2006**, de 24 de agosto, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios combinados. (BOE nº 5/09/2006).
 - **ORDEN APA/2915/2006**, de 14 de septiembre, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el seguro combinado y de daños excepcionales en patata, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados. (BOE nº 227 de 22/09/2006).
 - **ORDEN APA/2923/2006**, de 14 de septiembre, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de explotación, precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de sequía e incendio en apicultura, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados. (BOE nº 229 de 25/09/2006).
 - **ORDEN APA/2951/2006**, de 14 de septiembre, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de rendimientos ante condiciones climáticas adversas en almendro, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados. (BOE nº 231 de 27/09/2006).
 - **ORDEN APA/2952/2006**, de 14 de septiembre, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de rendimientos an-

te condiciones climáticas adversas, en la producción de aceituna (cosecha 2007/2008), comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados. (BOE nº 231 de 27/09/2006).

PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

- **ORDEN APA/2758/2006**, de 24 de agosto, por la que se publica, la convocatoria de ayudas para Programas de Información y Promoción de Productos Agroalimentarios en el Mercado Interior. (BOE nº 215 de 8/09/2006).

INCENDIOS FORESTALES

- **ORDEN APA/2760/2006**, de 6 de septiembre, por la que se dictan disposiciones para el desarrollo del Real Decreto 609/2006, de 19 de mayo, por el que se declara, para incendios acaecidos en diversas Comunidades Autónomas, la aplicación de las disposiciones contenidas en el Real Decreto-ley 11/2005, de 22 de julio, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de incendios forestales. (BOE nº 216 de 9/09/2006).

AVICULTURA DE CARNE

- **ORDEN APA/2882/2006**, de 19 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de determinadas compensaciones a las empresas del sector de la carne de ave. (BOE nº 225 de 20/09/2006).

SUBVENCIONES FEOGA-GARANTÍA

- **RESOLUCIÓN** de 6 de septiembre de 2006, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se publican las subvenciones concedidas por el mismo con cargo a los fondos comunitarios europeos del FEOGA-GARANTÍA. (BOE nº 226 de 21/09/2006).

ABANDONO LÁCTEO

- **ORDEN APA/2914/2006**, de 21 de septiembre, por la que se regula y convoca el programa nacional de abandono de la producción láctea para el período 2006/2007. (BOE nº 227 de 22/09/2006).

TRAZABILIDAD

- **ORDEN APA/2920/2006**, de 19 de septiembre, por la que se modifica la Orden APA/1726/2006, de 19 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la implantación o mejora de sistemas de trazabilidad, y se aprueba su convocatoria para determinadas entidades asociativas del sector hortofrutícola en 2006. (BOE nº 228 de 23/09/2006).

LENGUA AZUL

- **ORDEN APA/2968/2006**, de 28 de septiembre, de 24 de abril, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul. (BOE nº 233 de 29/09/2006).

AGENCIA PARA EL ACEITE DE OLIVA

- **RESOLUCIÓN** de 11 de septiembre de 2006, de la Agencia para el Aceite de Oliva, por la que se publica el resumen de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005. (BOE nº 233 de 29/09/2006).

ENESA

- **RESOLUCIÓN** de 1 de septiembre de 2006, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se publica el resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2005. (BOE nº 233 de 29/09/2006).

BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN

AYUDAS

- **ORDEN AYG/1362/2006**, de 25 de agosto, por la que se amplía la relación de ayudas del Anexo del Decreto 224/1996, de 26 de septiembre, por el que se designa al Organismo Pagador y al Organismo de Certificación de los gastos correspondientes a la Política Agrícola Común en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. (BOCYL nº 170 de 4/09/2006).
- **ORDEN AYG/1363/2006**, de 25 de agosto, por la que se amplía la relación de ayudas desconcentradas por Decreto 90/2002, de 18 de julio. (BOCYL nº 170 de 4/09/2006).

PREMIOS SECTOR AGRARIO

- **DECRETO 56/2006**, de 31 de agosto, por el que se modifica el Decreto 9/2006, de 23 de febre-

ro, por el que se crean los premios al sector agrario y agroindustrial de Castilla y León y se establecen las bases reguladoras de su concesión. (BOCYL nº 172 de 6/09/2006).

FUEGO BACTERIANO

- **ORDEN AYG/1407/2006**, de 7 de septiembre, por la que se declara oficialmente la existencia de la bacteria Erwinia Amylovora en las localidades de Ferreras, Riofrío y San Feliz de las Lavanderas del término municipal de Quintana del Castillo, Castrillo de Cepeda y Villamejil del término municipal de Villamejil, provincia de León. (BOCYL nº 176 de 12/09/2006).

- **ORDEN AYG/1439/2006**, de 13 de septiembre, por la que se declara oficialmente la existencia de la bacteria Erwinia amylovora en la parcela n.º 28 del polígono 30, ubicada en el término municipal de Palencia (Palencia) propiedad de la empresa Pipas Facundo, S.A. (BOCYL nº 180 de 18/09/2006).

ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA

- **ORDEN AYG/1402/2006**, de 24 de agosto, por la que se declara oficialmente la existencia de encefalopatía espongiforme bovina en la provincia de Salamanca y se establecen medidas para su control y erradicación. (BOCYL nº 177 de 13/09/2006).
- **ORDEN AYG/1404/2006**, de 23 de agosto, por la que se declara oficialmente la existencia de encefalopatía espongiforme bovina en la provincia de Zamora y se establecen medidas para su control y erradicación. (BOCYL nº 177 de 13/09/2006).
- **ORDEN AYG/1405/2006**, de 29 de agosto, relativa a la extinción de encefalopatía espongiforme bovina declarada en el municipio de Villaflores de la provincia de Salamanca. (BOCYL nº 177 de 13/09/2006).

TEMLADERA

- **ORDEN AYG/1403/2006**, de 28 de agosto, por la que se declara oficialmente la existencia de tembladera en las provincias de Palencia y Valladolid y se establecen medidas para su control y erradicación. (BOCYL nº 177 de 13/09/2006).

PRESUPUESTOS

- **RESOLUCIÓN** de 4 de septiembre de 2006, de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por la que se hace público el Estado de Ejecución de los Presupuestos de la Comunidad correspondiente al 31 de julio de 2006. (BOCYL nº 179 de 15/09/2006).

AVICULTURA DE CARNE

- **ORDEN AYG/1432/2006**, de 12 de septiembre, por la que se dictan las normas para la tramitación en la Comunidad de Castilla y León de la Orden APA/2726/2006, de 24 de agosto, por la que se establecen las Bases Reguladoras de determinadas ayudas excepcionales de mercado destinadas al sector avícola de carne. (BOCYL nº 179 de 15/09/2006).

AYUDAS SEQUÍA

- **ORDEN AYG/1433/2006**, de 12 de septiembre, por la que se modifica la Orden AYG/1296/2006, de 1 de agosto, por la que se convocan ayudas para hacer efectivas las bonificaciones de los créditos suscritos en virtud de la Orden AYG/1079/2005, de 5 de agosto. (BOCYL nº 179 de 15/09/2006).

MAQUINARIA

- **ORDEN AYG/1434/2006**, de 12 de septiembre, por la que se modifica la Orden AYG/227/2006, de 14 de febrero, por la que se convocan ayudas para la promoción de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios en el marco del programa operativo integrado de Castilla y León 2000/2006, para el año 2006. (BOCYL nº 181 de 19/09/2006).

ORDENANZAS PASTOS

- **NOTIFICACIÓN** de las Resoluciones de 1 de septiembre de 2006, de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia, por la que se aprueban las Ordenanzas de Pastos de los terrenos sometidos a ordenación común, pertenecientes a diversos términos municipales de la Provincia de Segovia, en los que se

han constituido Juntas Agropecuarias Locales. (BOCYL nº 181 de 19/09/2006).

GANADO REPOSICIÓN

- **RESOLUCIÓN** de 8 de septiembre de 2006, del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, por la que se hace pública la relación de beneficiarios a los que se ha concedido la ayuda a la compra de ganado bovino, ovino y caprino que tenga por objeto la reposición de las reses como consecuencia del sacrificio obligatorio en las campañas de saneamiento ganadero y en el programa de vigilancia y control de encefalopatías espongiformes transmisibles cofinanciadas por el FEOGA, Sección Orientación en un 70% (Orden AYG/228/2006 de 14 de febrero de la Consejería de Agricultura y Ganadería). (BOCYL nº 182 de 20/09/2006).
- **ORDEN AYG/1466/2006**, de 15 de septiembre, por la que se modifica la Orden AYG/229/2006, de 14 de febrero, por la que se convocan ayudas a la adquisición de animales de reposición de determinadas razas bovinas, ovinas y caprinas autóctonas en el marco del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000/2006. (BOCYL nº 185 de 25/09/2006).

VINO DE CALIDAD

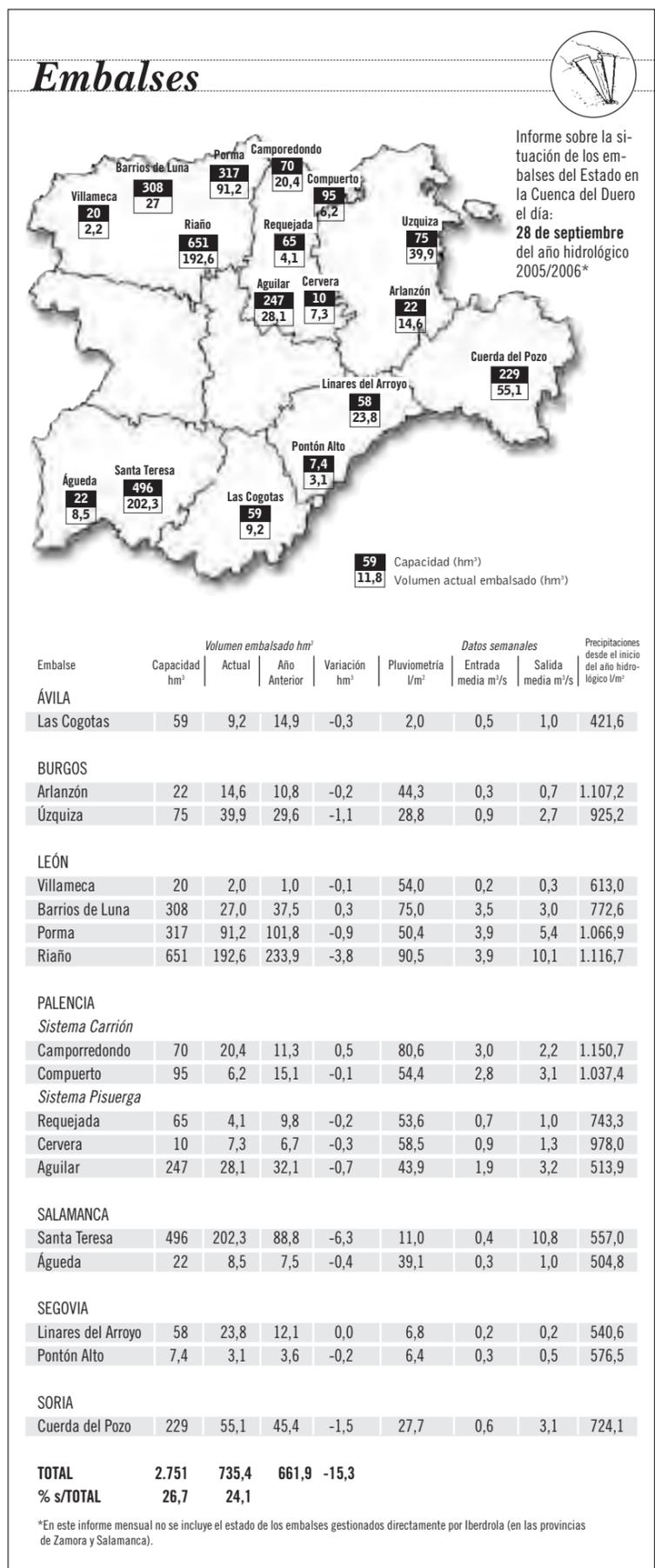
- **RESOLUCIÓN** de 18 de septiembre de 2006, del Director General del Instituto Tecnológico Agrario, por la que se da publicidad a la solicitud de reconocimiento del V.C.P.R.D «Vino de Calidad de Valtiendas». (BOCYL nº 184 de 22/09/2006).

RENDIMIENTO LECHERO

- **RESOLUCIÓN** de 19 de septiembre de 2006, del Director General de Producción Agropecuaria, por la que se encomienda al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León la gestión de determinadas actuaciones. (BOCYL nº 189 de 29/09/2006).

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO

- **ORDEN AYG/1508/2006**, de 22 de septiembre, por la que se encomienda al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León la gestión de determinadas actuaciones. (BOCYL nº 189 de 29/09/2006).



MAQUINARIA AGRÍCOLA



COMPRAS

Compró: tractor barato. Telf. 650 405734.

Compró: tarjeta de transporte nacional de servicio público pesado. Telf. 636 089251.

Compró: tractor FENDT 108 TURBOMATIC. No importa el estado. Telf. 696 302533 y 947 4572423.

Compró: depuradora para viñas. Telf. 947 218600.

Compró: remolque basculante 11-16 TN; tractor JHON DEERE con pala. Telf. 616 932693.

Compró: tractor FIAT 1000 SUPER. Telf. 657 802540.

Compró: empacadora de paquete pequeño WELGER. Telf. 649 988061.

Compró: tractores de desguace y bajas. Telf. 606 811754.

Compró: ruedas en buen estado, medida 14x30 y 110.024. Telf. 620 706464 (Soria).

Compró: arado KVERNLAND de 5 vertederas con ballesta. Telf. 983 560051.

Compró: rotabator y máquina de sembrar patatas automática. Telf. 686 825138.

Compró: remolque bañera de 12.000 a 14.000 Kg. Telf. 669 428042.

Compró: remolque basculante de 9.000-10.000 Kg., en buenas condiciones. Telf. 657 464031.

Compró: máquina de quitar piedras con cajón. Telf. 975 211816 y 686 985526.

Compró: tractor. Telf. 660 091278.

Compró: rulo de agua. Telf. 665 261637.

Compró: cosechadora de remolacha MADINE modelo 3000 en adelante. Telf. 979 772992 (de 20,30 en adelante).

VENTAS

Vendo: Viga chasis nueva, con barra de anchura variable para arado KNEVERLAND de cuatro cuerpos reversibles, modelo ES-80. Telf. 947572183 626768303.

Vendo: rotabator de púas de 3 metros, segadora acondicionadora, empacadora y carro de paquetes pequeños, cinta de 9 metros por 0.6 metros, máquina automática de sembrar y de sacar patatas, tubería y trineos de riego. Telf. 647 469162.

Vendo: cultivador marca RAZOL de 6 hileras seminuevo. Telf. 699 060080.

Vendo: batidor de purines hidráulico, galvanizado, y seminuevo. Telf. 947 141287.

Vendo: asiento de tractor marca GRAMMER suspensión mecánica en buen estado. Telf. 686 950522.

Vendo: sembradora seminueva LAMUSA EUROPA-2000. Telf. 629 281436.

Vendo: Cuba de purín de 7000 litros de chapa galvanizada, seminueva. Telf. 657 964645.

Vendo: Cosechadora JOHN DEERE 985 con dos cortes y una cinta transportadora de 8 m. eléctrica. Telf. 678 702579.

Vendo: Tractor JOHN DEERE 1850 DT, Máquina de sembrar MUSO de 23 rejas y Trac-

tor MASSEY FERGUNSON 8110 con pala y bombines Telf. 947 372041 y 659 904896.

Vendo: Cultivador de remolacha y girasol marca RAZOL económico. Telf. 610 505639.

Vendo: arado de 4 discos HALCÓN (seminuevo), arado de 4 vertederas reversible AGUIRRE, disparo de ballesta. Telf. 667 923740.

Vendo: Rotabator de púas de 3 m, segadora acondicionadora, hilador de heno de dos rotores, empacadora y carro de paquetes pequeños, cinta de nueve metros, máquina automática de sembrar y de sacar patatas, milagroso de 7 cuerpos y tubería y trineos de riego. Telf. 647 469162.

Vendo: Rastrillo Hilerador marca FERRO Mod R-17 Telf. 608 903042.

Vendo: máquina de sacar patatas de cadenas seminueva, máquina de sacar patatas de 4 cestos ambas marca SOBRINOS, máquina de sembrar cereal mixta 21 caños marca SOLÁ y cultivador de 19 rejas. Telf. 947 562050.

Vendo: sembradora de siembra directa, rejas 3m suspendida. Excelentes resultados. Telf. 947 590358 y 686 208286.

Vendo: NEW HOLLAND T.F 44 corte 6.10 M. hidrostática, aire acondicionado. Telf. 605 984716 y 947 451301.

Vendo: cosechadora LAVERDA Mod. M-132. Económica y en buen estado. Telf. 660 784210.

Vendo: tractor CASE 1056 AXL. Telf. 676 488294.

Vendo: criba y rodillos de una máquina de seleccionar patatas y cinta eléctrica de 10 m. Telf. 947 533019.

Vendo: Abonadora arrastrada marca AGUIRRE 5.000 Kg. rueda ancha con ordenador, y Tolva descarga patatas para adaptar fácil a cinta transportadora. Telf. 639 769876.

Vendo: tractor agrícola JOHN DEERE 3150 con cabina SG2 y pala BMH Telf. 646 346670.

Vendo: Rota Bator BCS 18 caballos, arranque eléctrico semi-nuevo, carro de herbicidas 400 litros, especial para viñas y motor de LAND ROVER 4 cilindros con cambio semi-nuevo. Telf. 652 842706.

Vendo: tractor SUPER EBRO en buen estado, precio a convenir. Telf. 947 557069.

Vendo: tractor WHIT articulado 210 cv. Motor CATER PILLAR v.8. Telf. 619 461380.

Vendo: semichisel 28 brazos en 3 filas, hidráulico con rastra y subsolador de 7 brazos con rodillo. Telf. 607 796756.

Vendo: máquina de picar maíz marca JF. Telf. 626 156480.

Vendo: por jubilación tractor CASE IH5150 y JOHN DEERE 3350 con pala TENIAS serie 90, Bañera Barbero Basculante y aperos labranza. Telf. 947 321945.

Vendo: sinfín acoplado al remolque para echar abono o semilla. Telf. 947 189113 y 605 371291.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND TF44 de corte 6.10, hidrostática, pacas horas, en buen estado y precio a convenir. Telf. 605 984716 y 947 451301.

Vendo: tractor JOHN DEERE 7710, tractor RENAULT 155-54, sembradora directa QUHN y rastrillo dos rotores QUHN Telf. 609 759540.

Vendo: cosechadora marca JHON DEERE 630 con cabina, dos cortes 3.60 y 4.20 ha cosechado la campaña 2006 sin problemas re-

galaría otra igual para piezas Telf. 637 544435.

Vendo: arado de 8 discos modelo HERBA, en buen estado y precio a convenir. Telf. 606 094284 y 947 161277.

Vendo: remolque autocargador de paquete pequeño ARCUSIN. Telf. 609 530073.

Vendo: máquina de arrancar patatas marca HORRIPISO. Telf. 686 363902.

Vendo: rulo de 3 m. de agua. Telf. 947 375340.

Vendo: sembradora Sola de siembra directa de rejas, 3.5 metros de labor. Telf. 947 557417 y 678 370944.

Vendo: una grada de 13 brazos. Telf. 616 755738.

Vendo: cosechadora de patatas de 1 surco marca KENEWERLAND mod. UN2100; máquina de sembrar patatas cuatro líneas marca SOBRINO; cobertura de PVC para 4 ha; cosechadora de cereal marca CLASS DOMINATOR 66 4m de corte; remolque CIMA 4X2 basculante documentado. Telf. 987 634189 y 649 393919.

Vendo: KUBOTA K1-150, sembradora de 15 rejas, abonadora de 500 kg y remolque de 3.000 Kg. Telf. 987 758888 y 649 744011.

Vendo: sala de ordeño 2 x 6. Telf. 658 137909 (llamar por la tarde).

Vendo: máquina de sulfatar ultrabajo volumen; molino grande para tractor; rastrillo 4 botas. Telf. 617 037781 y 680 175838.

Vendo: KUBOTA 7950, 90 cv, doble tracción, con pala LEON, de cuatro bombines. Telf. 646 456267.

Vendo: LAMBORGINI 1106, doble tracción, 110 cv con ruedas nuevas. 12.000 €. Telf. 646 456267.

Vendo: tractor MASSEY FERGUSON 8110; vertedera de 4 cuerpos AGUIRRE; motobomba de 90 cv; remolque esparcidor marca CIMA; rodillo de agua de 3,5 m; grada NISSAN PATROL; plataforma de 7,30 m para tractor. Telf. 679 178594.

Vendo: empacadora (pacas grandes) GREENLAND 8080 en 15.000 €; empacadora BATLLE y carro agrupador prácticamente a estrenar en 1.500 €; peine de segar BCS hidráulico. Telf. 616 932693.

Vendo: tractor MASSEY FERGUSSON 1014, DT, 100 cv; rotoempacadora FORT, superior, 120; rastro hilerador ACMA 4.80 mts; peine de cuchillas BCS 2.18 mts. Telf. 606 235883.

Vendo: máquina de ordeño MANUS de 6 puntos pulsación electrónica y unidad final de 50 L., y lavadora automática. Telf. 686 181354.

Vendo: máquina de sembrar de 25 botas URBON. Telf. 980 604809.

Vendo: peine de maíz JOHN DEERE de cinco líneas con picador de tres cuchillas cada disco. Telf. 620 089951.

Vendo: tractor FIAT 1300 en buen estado. Telf. 629 136585.



Vendo: por jubilación tractores de 160 CV. Doble tracción, otro de 125 CV doble tracción y otro de 100 Cv con pala. Telf. 652 328459.

Vendo: bomba sumergida ROBATI de 50 CV. Telf. 983 780179.

Vendo: máquina de herbicida AGUIRRE de 1.200 dL, de 14 M de labor apertura hidráulica por 2.400%. Telf. 657 571519.

Vendo: cosechadora CLAISON de 4 M por 4.000 €. Telf. 655 869520.

Vendo: sembradora de 17 botas y remolque basculante de 8.000 Kg. en buen estado en Medina del Campo. Telf. 629 720311.

Vendo: máquina de picar maíz de un surco, poco uso, económica. Telf. 652 989447 y 983 824307.

Vendo: remolque bañera de 16 TN TABARES, puerta hidráulica, impecable. Telf. 653 920909.

Vendo: tractor MASSEY FERGUSON 3125 con tracción y pala de 125 CV, remolque de 12.000Kg. y sembradora de 25 botas. Telf. 646 050593.

Vendo: bunker de descarga de patatas, cinta limpiadora de patatas y equipo de ventilación con túneles. Telf. 639 769876.

Vendo: picador de maíz de 1 surco, seminueva y motor de riego eléctrico. Telf. 617 484486.

Vendo: por cese de actividad, máquina de limpiar con sinfín de carga, vertedera fija de 6 cuerpos, vertedera reversible de 3 cuerpos, vertedera reversible de 2 cuerpos, cargador de alpacas, grada de pinchos, grada de púas con rodillo incorporado de 3 M, rodillo de 270 o 280 y una grada de 6 M. de púas. Telf. 606 587292.

Vendo: bomba de riego acoplada a tractor y equipo de riego para cinco hectáreas (tubos y aspersores). Telf. 976 645632 (Soria).

Vendo: arado pentasurco KVERNELAND, con grada de discos AX MARTORELL, 32 discos, sembradora VICON neumática de 4 metros de siembra, sembradora monograno neumática, 6 cuerpos y grada KOSQUILDE, 4,75 metros. Telf. 975 320186 (noches) y 605 803196.

Vendo: bomba de riego acoplada al tractor, 60 tubos y 42 aspersores. Telf. 690 335294 y 975 323124.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE 1065, 4,20 de corte, en buen uso, con bandejas de girasol. Telf. 690 335294 y 975 323124.

Vendo: sinfín eléctrico, radial y otras herramientas, bomba de gasoil eléctrica a la batería, y bomba neumática de engrasar, juego de llaves de tocle y juego de estrella. Telf. 975 220293 y 608 831442.

Vendo: hilerador de forraje de cuatro soles. Telf. 975 357769.

Vendo: sinfín hidráulico, cargador de pacas, segadora de forraje de discos, y MOBILLETE de 49 cc. Telf. 975 310318.

Vendo: cosechadora CLAAS LEXION 405, 5,40 de corte y trailla de tres metros cúbicos. Telf. 975 323152 y 975 323149 (mediodía y noches).

Vendo: rueda de cosechadora 800/6532 y una vertedera reversible de cinco rejas. Telf. 652 689539.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE 1072, con picador, equipo de girasol, A/A, 4,80 corte, buen estado. 975 357305.

Vendo: cosechadora CLAAS MEDIUM, 340, 2.520 horas. Telf. 650 019568 (Soria).

Vendo: tractor JOHN DEERE de 70 CV, 3.000 horas, remolque de 7.000 Kg. basculante y otros aperos de labranza. Telf. 975 214498.

Vendo: 4 codos de tubos y dos T de 3,5. Telf. 975 186142 y 975 186043.

Vendo: empacadora de pacas pequeñas JOHN DEERE 342 con carrillo recogedor, todo seminuevo. Telf. 975 180110 y 635 149608.

Vendo: ARCUSIN, modelo 160, de paquete pequeño. Telf. 608 830467.

Vendo: arado reversible de tres cuerpos, OVLAC, tractor BARREIROS 545 y bomba de riego y ROTAVATOR HOWARD, ancho 2,35, excelente estado. Telf. 975 181226.

Vendo: segadora DEUTZ-FAHR, modelo KM 219. Telf. 678 713134 y 649 040434.

Vendo: semichisel SIAL, grande y chisel SIAL de 11 brazos. Telf. 619 545930 (Soria).

Vendo: arado KVERLAND cuatrirsurco y plataforma LECIÑENA de 2 ejes, 13 m. de largo. Telf. 609 557955 (Soria).

Vendo: rueda cosechadora, 800/65/32, medio uso, 500 €, GOOD YEAR. Telf. 975 300752 y 678 642919.

Vendo: empacadora JOHN DEERE, 342, precio económico. Telf. 679 443718.

Vendo: plataforma basculante de 12,60 de largo, con pistones progresivos, 3 ejes. suspensión neumática. 669-428042 (Soria).

Vendo: cosechadora MASSEY FERGUSON 34, 5,60 metros de corte, autonivelante, en muy buen estado. Telf. 620 318419 y 639 305392.

Vendo: tractor de 225 cv (5.400 horas), cosechadora CALAS LEXION 405 de corte de trailla de tres metros cúbicos. Telf. 975 323152 y 975 323149.

Vendo: tractor EBRO 6100, remolque basculante de 8.000Kg., cultivador chisel, sembradora de girasol y de cereales, un arado de vertedera y carro de herbicida de 800L. Telf. 647 212669 y 600 366192 (Soria).

Vendo: tractor KUBOTA7950, de 81 CV, y 5.000 horas, con remolque y aperos. Telf. 975 214666 y 605 892825.

Vendo: BRABAN del número 3, cabezal de 4 vertederas FONTAN. Telf. 620 52462.

Vendo: sembradora SOLA combinada de 3,5 M. Telf. 607 321071.

Vendo: empacadora WELGER AP 530, como nueva. Telf. 976 645312 (Soria).

Vendo: tractor JOHN DEERE 21/40 y empacadora CALAS MARKANT 51. Telf. 625 045155 (Soria).

Vendo: pala cargadora con ruedas, con alto volteo. Telf. 620 706464 (Soria).

Vendo: trituradora SERRAT 3500, enganche delantero y trasero, como nueva. Telf. 689 146852 (Soria).

Vendo: máquina de esquilar ovejas, marca ARGEAD, seminueva, barata. Telf. 679 703268.

Vendo: elementos de sistema de ordeño ALFA LAVAL, bomba de vacío, unidad final y tubos de cristal. Telf. 629 347555.

Vendo: cultivador semichisel de 15 brazos SIAL perfecto estado, 2.900 €. Telf. 949 399127.

Vendo: arado KVERNLAND cuatrirsurco fijo 14/11" en buen uso. Telf. 686 985286 (Soria).

Vendo: depósito de gasoil de 10.000 l. con bomba. Telf. 670 794378.

Vendo: sembradora neumática de 6 filas para remolacha, maíz y girasol, picador de maíz de una línea, peine GASPARDO de segar alfalfa y picador de paja, grupo de riego por aspersión RODAMATIC y sembradora de cereal. Telf. 609 489679.

Vendo: rotoempacadora, chisel de 11, milagroso, sembradora neumática de 8 líneas, sembradora patatas, acondicionadora, abonadora arrastrada, arado reversible, limpiador de remolacha, arado CRONE fijo 5 palas, subsolador, empacadora pequeña, tractor ZETOR 160 CV, URSUS y BELARUS, MASSEY FERGUSON 1195 con pala. Telf. 609 489679.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND 1530 4,20 de corte para desguace. Telf. 639 790153.

Vendo: 1 remolque de 8 TM, una rastra y arado de 5 discos. Telf. 979 783254 y 660 548173.

Vendo: MASSEY FERGUSON 178, 72 CV. 4.500 euros. Telf. 609 883407.

Vendo: dos viguetas Castilla de 3,40 m. Villaubrales. Telf. 979 701951.

Vendo: chisel extrafuerte de 11 brazos, una máquina de sembrar de 3 m. Granada. Telf. 979 769016.

Vendo: molino al tractor, tractor EBRO 160, máquina de sacar patatas, remolque no basculante, guisantes de invierno seleccionados. Telf. 676 042171.

Vendo: por cese anticipado toda clase de maquinaria agrícola: tractores, remolque 7.000 Kg., maquinaria de herbicida y tirar abono, gradilla de 4,5 m., sembradora de 3 m. SOLÁ, cuatriscuro de ballesta con tajo variable. Todo en buenas condiciones. Telf. 657 158535.

Vendo: máquina de sembrar SOLÁ en buen estado. Telf. 696 568824 y 979 890602.

Vendo: tractor BARREIROS R 545. Telf. 639 078473.

Vendo: grada de 30 discos en x y rastra de hierro de 4,5 m en 3 cuerpos. Telf. 699 418419.

Vendo: máquina de sembrar AMAZONA con preparador. Telf. 639 416747.

Vendo: kusquilder de 3,75 m. de anchura. Telf. 619 152161.

Vendo: arado de 4 cuerpos reversible y cultivador de caracol de 3,6 m plegable. Telf. 679 814518.

Vendo: tractor MOTRANSA 80 CV, un cultivador de remolacha, un sinfín de tractor. Telf. 979 152092.

Vendo: máquina de herbicida Aguirre 1.200 l. con marcadores. Telf. 689 394190.

Vendo: BARREIROS 554, sinfín 115 hidráulico. Telf. 979 827050.

Vendo: tractor JD 3340 DT. Telf. 979 810312.

Vendo: MASSEY FERGUSON 4072 115 CV, aperos de labranza, sembradora 600 kg 19 botas, rastro, arados, etc. Telf. 979 728117 y 667 046550.

Vendo: depósito de gasoil de 10.500 l. Telf. 670 794378.

Vendo: máquina de sacar remolacha MADINE 82. Telf. 647 643004.

GANADERÍA



COMPRAS

Compro: derechos de vaca nodriza. Telf. 629 347555.

VENTAS

Vendo: 5 Machos ASSAF de alta producción de 5 Monta. 300 €. Telf. 947 166282 y 661 930585.

Vendo: corderas y machos ASSAF con control lechero de alta producción de leche. Telf. 947 166282 y 661 930587.

Vendo: explotación ganadera de vacas nodrizas con pastos. Telf. 676 070561.

Vendo: vacas y novillas frisonas. Telf. 687 818682.

Vendo: 20 cabritas de 6 meses. Telf. 646 199086.

Vendo: 200 ovejas ASSAFF, 60 corderas, 130 para parir en control lechero. Telf. 659 074205.

Vendo: 50 CANCINAS y 140 ovejas ASSAF. Telf. 980 647047.

Vendo: 500 ovejas, 300 emparejadas ASSAF. Telf. 679 154523.

Vendo: corderas LACON de leche. Telf. 980 648174 (llamar de 2 a 4 de la tarde).

Vendo: 100 ovejas con carta verde a escoger y 3 caballos. Telf. 678 843760.

Vendo: rebaño de ovejas, con carta verde. Telf. 639 682490.

Vendo: 600 ovejas. Telf. 976-649138.

Vendo: 800 ovejas con calificación sanitaria m-4. Telf. 975 385018.

Vendo: 530 ovejas, con carta verde. Telf. 975 357646.

Vendo: 500 ovejas ASSAFF. Telf. 635 239310.

Vendo: 500 ovejas próximas a parir, con derechos. Telf. 979 894744.

Vendo: 265 ovejas churras con derechos. Telf. 979 883440 (de 9 a 11 de la noche).

Vendo: parideras galvanizadas con enrejillado, para cerdos. Telf. 639 078473.

Vendo: 450 ovejas churras. Telf. 657 744630.

Vendo: 30 vacas de monte. Telf. 979 866189.

Vendo: sementales LIMUSINES puros. Telf. 626267437.

Vendo: vacas y novillas LIMUSINAS puras. Telf. 619574305.

Vendo: 300 ovejas. Telf. 921148035.

Vendo: 70 derechos de vacas nodrizas con 60 vacas y una maquina de picar forraje y maíz. Telf. 921570479 y 627955236.

AGRICULTURA



COMPRAS

Compro: derechos de replantación de viñedo. Telf. 987 783559.

Compro: finca de secano sobre 20 ha sin derechos, a ser posible, y en un pedazo o próxima una a otra en la zona de Joarillas, El Burgo Ranero o Sahagún. Telf. 680 745933.

VENTAS

Vendo: Basura de terneros. Telf. 652 933629.

Vendo: Semilla de esparceta (Sasamon-Burgos). Telf. 947 370540.

Vendo: Guisantes procedentes de semilla certificada. Telf. 669 114388.

Vendo: Paja de trigo en paquete agrupado. Telf. 658819911.

Vendo: vino cosechero Ribera del Duero, Joven y Crianza. Telf. 689 086301.

Vendo: fardos grandes de alfalfa, vezas y paja de esta campaña no esta mojado y esta bajo teja. Telf. 947 451301 y 605 984716.

Vendo: guisantes de siembra procedentes de semilla certificada Telf. 669 114388.

Vendo: Veza con yerro y titarro en grano para siembra. Telf. 649 566315.

Vendo: paja y forraje. Telf. 620 921353.

Vendo: alfalfa y forraje de guisantes en paquete grande. Paja en paquete pequeño y grande. Telf. 659 384349.

Vendo: paja de cebada y de trigo para empacar por cuenta del comprador desde la finca o del vendedor en paquete pequeño. Telf. 680 745933.

Vendo: paja, alfalfa y forraje en paquete grande y pequeño todo el año y puesto en destino. Telf. 659 459385.

Vendo: grana de alfalfa a 2 €/kg; alfalfa en rama en paquete grande. Telf. 645 898689.

Vendo: paja en paquetes de 20 Kg. en Peñafiel. Telf. 983 881333.

Vendo: derechos de viñedo en Castilla y León. Telf. 619 723032 y 983 697173.

Vendo: estiércol de oveja. Telf. 653 855852.

Vendo: basura de oveja en cantidad, de 2 años. Telf. 635 629269.

Vendo: derechos de viñedo con contrato. Telf. 619 723032.

Vendo: paja de trigo. Telf. 649 690959.

Cedo: semilla de cebada y trigo distintas variedades. Telf. 979 809395 y 600 438107.

Vendo: paja de trigo, cebada, forraje de vezas y de guisantes. Telf. 656 692250 y 665 363323.

Vendo: caídas de seleccionar de avena, cebada, vezas, guisantes y trigo. Telf. 656 692250.

Vendo: avena negra forrajera 30.000 kg. Telf. 659 904083.

Vendo: uva o mosto. Telf. 979 800317.

Vendo: tierras en Castrillo de Onielo. Telf. 979 783133.

Arriendo explotación agrícola secano y regadío. Telf. 979 185059.

Vendo: 7.000 paquetones de paja de cebada, trigo y avena muy blanco, almacenado en nave, y 60 de alfalfa. Telf. 619 152161.

Vendo: trigo Charger R2 seleccionado. 28 pts. Telf. 680 473527.

RÚSTICAS



COMPRAS

Alquilo: de 25 a 80 hectáreas en zona de

Burgos con o sin derechos. Telf. 609 456786 y 947 228284.

Busco en alquiler: fincas agrícolas, pastos o praderas sin derechos. Telf. 647 686027.

Se cogen: tierras en renta 30 Has. sin derechos. Telf. 676 500517.

Arriendo: tierras con derechos o sin derechos. Telf. 659 928065.

Arriendo: pastos arbustivos sin derechos. Telf. 659 928063.

Compro: remolacha. Telf. 619 152161.

VENTAS

Vendo: finca de 7 Has. de secano en el término de Ciudad Rodrigo. Telf. 986 643431.

Arriendo: finca de montaña de 4.000 Has. para año 2007, con pastos de primavera, verano y otoño, plazo mínimo de duración contrato 5 años, agua todo el año, ideal para 6000 ovejas o cabras (precio renta por año 88.949,79 € + I.P.C.). Telf. 923 202427 y 660 963131. (llamar horas comida).

Vendo: finca de regadío en Villaralbo de 1,67 Has. Telf. 980 570287.

Vendo: finca de 19 Has. en Martín Muñoz de las Posadas (Segovia). Telf. 983 235187.

Arriendo: naves para terneros en la recta de Coreses (Zamora). Telf. 980 524912.

Vendo: 9 Has de secano con derechos. Telf. 658 673796.

Arriendo: 100 Ha. De cereal secano en Castillejo de Robledo. Telf. 607 967630.

Arriendo: tierras de secano en Buberos y Villaseca de Arciel (Soria). Telf. 647 212669 y 600 366192.

Vendo: 3530 metros cuadrados de viñas en Bocigas de Perales (Soria). Telf. 975 357654.

Se arriendan: 30 Has. de regadío en Ribas de Campos y Griyota. Telf. 609 489679.

Vendo: Algarrobas ecológicas para sembrar y garbanzos para consumo humano. Telf. 921197019.

TRABAJO



Se realizan: de cosecha con JOHN DEERE 2256 Telf. 947 512986 y 646 346670.

Se necesita: tractorista para trabajos agrarios. Telf. 689 710565.

Se necesita: maquinista para empresa de servicios agrarios. Telf. 676 488294.

Se realizan: trabajos de siembra directa con sembradora SOLÁ de 6 metros, veza, colza, trigo, cebada, guisantes. Telf. 605 855484 y 665 618510.

Se necesita: matrimonio para explotación de caprino estabulado zona Villarcayo Burgos. Telf. 667 626321.

Se ofrece: matrimonio para trabajo de pastor, con experiencia. Telf. 696060165

Se ofrece: matrimonio para trabajar en finca de porcino ibérico de la provincia de Salamanca. Telf. 695 374080.

Se ofrece: joven español para trabajar en finca o granja. Telf. 923 160780.

Se realizan: trabajos de desparramar basura y labores agrícolas principalmente de secano. Telf. 983 486039 y 660 759678.

Se necesita: tractorista. Telf. 677 429595 (José).

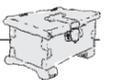
Se realiza: labor de arranque de patatas. Telf. 605 978749.

Se necesita: matrimonio para trabajar y residir en finca rústica en las cercanías de Toledo, él para trabajos en el jardín y ella para labores del hogar. Se precisan referencias de trabajos anteriores. Telf. 639 651468.

Se necesita: persona para trabajar y residir en finca agrícola a 15 Km. de Toledo, se valorará experiencia en riego por goteo y pivot. Se precisa experiencia demostrable según trabajos anteriores. Telf. 696 947961.

Se hacen: trabajos de siembra directa. Económico. Telf. 635 239310.

VIARIOS



Vendo: Piso en Roa (Burgos) de 2 Habitaciones, cocina comedor, cuarto de baño y ascensor. Telf. 652 933629.

Vendo: caballo pequeño ideal para niños. Telf. 619 218000.

Vendo: QUARD 60 Suzuki seminuevo. Telf. 94 7591508.

Vendo: Auto SEAT Málaga GLX (gasolina), tiene 153.000 km. I.T.V en vigor y funcionamiento normal. BU-9324-I 600 E Telf. 606 094284 y 947 161277.

Vendo: AUDI 80 TDI BU-8-S. Telf. 665305747.

Vendo: Misubisi Montero de 3 puertas con 60.000 kilómetros en buen estado. Telf. 947 591508.

Vendo: Barricas de roble americano y francés para vino con 5 años. Telf. 615 293031.

Vendo: camión frigorífico, por jubilación, NISAN modelo L-35.08, en buen estado y económico. Telf. 620 820728.

Vendo: puertas galvanizadas correderas, seminuevas. Telf. 923 360435 y 626 879211.

Vendo: carro de chapa de un son y otro de vacas. Telf. 923 160780.

Vendo: criadero de conejos en MARCOS DE PAZ (Chile), extensión 6 Has. Totalmente equipado con últimas tecnologías. Telf. 923 188499 y 619 729479. (llamar por las tardes).

Se precisa: coto para campeonatos. Federación Castellano Leonesa de Galgos. Telf. 670 438846.

Compro: tarjeta de mercancías propias. Telf. 665 363323.

Vendo: yeguas y potros de silla. Telf. 979 843853 y 629 854970.

Vendo: perdiz roja española. Telf. 676630735.

Vendo: Coche, SEAT IBIZA, TDI, Tuning, muchos extras, muy mimado, a toda prueba, premiado muchas veces, mejor ver. Telf. 679696583.

Vendo: planta de chopo. Variedad I-214, certificada con pasaporte fitosanitario y certificado de procedencia. Realizamos plantaciones. Telf. 921520993 y 610456126.

RECORDAMOS A TODOS LOS LECTORES QUE LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS ESTE ESPACIO ES TOTALMENTE GRATUITA PARA LOS SOCIOS DE ASAJA. PARA AQUELLOS QUE NO PERTENEZCAN A LA ASOCIACIÓN, EL COSTE ES DE 10 EUROS POR PALABRA.

El molino que soñó con ser museo

Los molinos harineros, muy arraigados en nuestra historia, pero ausentes ahora de los cauces de nuestros ríos, se recuerdan en el Museo de la Ciencia de Valladolid

C.R. / Franca Velasco

De todos es conocida esa afirmación que nuestros mayores suelen hacer, entre dolidos, enfadados y despechados, según la cual, nuestros hijos no saben lo que es una vaca, y creen que la leche sale del tetra-brik. Más o menos lo mismo ocurre con el pan. Pocos de ellos conocen ya, y especialmente en las ciudades, no sólo de dónde sale el trigo, sino cómo de ese cereal aparentemente seco y poco apetitoso, surge como por arte de magia la barra de ríche que se compra en la tienda y alberga el succulento chorizo de la merienda.

El Museo de la Ciencia de Valladolid intenta acercar no sólo a los pequeños, sino a muchos mayores que estamos igualmente "perdidos" en los usos tradicionales el proceso de elaboración del pan y lo que significó en un tiempo la existencia de los molinos harineros.

Estos molinos, que orlaban los cauces de nuestros ríos y arroyos, han sido, y siguen siendo elementos que forman parte de nuestra mejor tradición preindustrial y estilo arquitectónico. Su existencia, hoy día muy en el olvido, forma parte de nuestra vida y costumbre más arraigadas.

La industria harinera tradicional fue un sector económico que durante décadas fortaleció la trama industrial de nuestras provincias. El Museo de la Ciencia de Valladolid tiene su origen, precisamente, en un antiguo molino ubicado entre la margen derecha del río Pisuerga y la denominada Isla del Palero. Dada la relevancia dentro del tejido industrial de la ciudad de Valladolid que éste tuvo, surgió de una iniciativa municipal el aprovechamiento de la antigua instalación, mediante su transformación en el edificio que albergaría el futuro Museo.



Un grupo de niños muestra el pan fabricado por ellos mismos en el Museo de la Ciencia.

FOTO C.R.

Así pues, y en ese escenario puede hoy visitarse la exposición "El molino que soñó con ser museo", a la que, periódicamente, se acercan grupos de niños de centros escolares que reviven la tradición de moler y fabricar el pan, a la manera de nuestros antepasados.

"A los niños les llama la atención el proceso, desde que el grano entra en la tolva hasta que sale convertido en harina", afirma Beatriz Gutiérrez, coordinadora de Educación del Museo. "Para ello", continúa, "se buscó una reproducción a escala de un molino harinero tradicional, un mecanismo real en la sala de actividades educativas para que los niños aprendan sobre los útiles, herramientas, y cómo era la vida del molinero".

El autor de la reproducción es José Berzal, con una "afición incalculable" por este mundo,

según él mismo relata, y responsable del "Museo del Molino" en Matamala, Segovia. "La gente no aprecia ya las cosas nuestras de toda la vida", dice apesadumbrado, "cada molino era un mundo, con montajes diferentes, aunque todos se basaban en lo mismo". Berzal recuerda cuándo los agricultores llevaban su trigo, centeno y cebada a moler. "Los molinos eran los hermanos pobres, y llegó un momento en que los agricultores empezaron a llevar sus productos a las fábricas, donde según entregaban su cereal, se les daba el equivalente en harina y salvado, mientras el molino tardaba medio día para moler ocho fanegas de grano", afirma. "Así que llegó un momento en que, para colmo, llegaron los piensos compuestos y todo se acabó".

José Berzal lamenta que la mayor parte de los molinos que

existían en nuestra región, -hasta veinticuatro en la zona de Piedrahita, en Ávila-, actualmente se encuentran en ruinas. "Están hundidos y abandonados, aunque todavía hay uno en la provincia de Zamora que hace como que muele". El antiguo molinero asegura que el trigo que se siembra ahora "no es ni parecido al de entonces, ahora son todos trigos forrajeros, así que me hace gracia ver carteles en las panaderías donde pone 'pan candeal'. Lo que venden como pan candeal no lo es, porque ya no se siembra trigo candeal".

De igual modo, añora aquella vieja costumbre de hacer el pan. "Antaño", dice ensoñador, "había hornos en todas las casas, hasta que las mujeres se cansaron de cocer y amasar, porque tenían otras muchas cosas que hacer... es una pena que todo se haya perdido".

HAY QUE DECIRLO

EL FUTURO DEL AGUA

"Actualmente nos preocupa más la cantidad de agua que su calidad. El mundo crece y dentro de doscientos años no habrá agua para todos. La superpoblación del mundo obliga a tomar medidas para mantenernos con el agua que tenemos. De ahí que, al ser considerado el agua un recurso natural en baja, los gobiernos habrán de tomar tres medidas fundamentales: obtener más agua, distribuirla mejor y desperdiciarla menos. De estas tres medidas la que al español le sale más barata es la última. Para llegar a la conciencia de la población basta con saber que, según el Informe Mundial de la UNESCO sobre el Desarrollo del Agua, en los próximos quince años, la cantidad de agua disponible decrecerá un treinta por ciento"

"El agua y los dentistas", por José Delfín Val en El Adelanto de Salamanca

FUEGO INTENCIONADO

"Han pasado veinte años para que los partidos e instituciones reconozcan que la mayoría de los incendios son provocados, algo que cuando fue expuesto por los ecologistas les tildaron de todo y no se tomaron las medidas necesarias. Es difícil evitar un fuego, sobre todo cuando hay intencionalidad, pero puede ser fácil evitar que se expanda. Siempre dijimos, aquellos ecologistas, que los incendios se apagan en invierno y todavía hoy no hay una política seria al respecto."

"Bosques y economía", por Ramiro Pinto Cañón en Diario de León

SENSIBILIDAD AMBIENTAL

"Es el momento en el que las pequeñas empresas de nuestro medio rural deben adaptarse, con ayuda de la administración o sin ella, a los nuevos mercados y a las exigencias en materia medioambiental de la sociedad del siglo XXI. Debemos y podemos ser innovadores, yendo si es necesario por delante de cualquier medida reguladora."

"Sensibilización ambiental en el medio rural", por Ramón F. Ventura, en El Adelantado de Segovia

AGRICULTOR GANADERO

Nuestra mejor herramienta de trabajo es la información. Nuestra mejor defensa, estar unidos.

Reivindicación constante de mejoras económicas y sociales para el sector.

Información puntual de todas las cuestiones de interés agrario-ganadero

- A través del periódico Campo Regional.
- Con boletines y periódicos provinciales.
- Mediante circulares.
- En reuniones informativas.
- En consultas por teléfono y directamente en las oficinas.

Tramitación de ayudas agrario-ganaderas

- Ayudas de la PAC y primas ganaderas.
- Ayudas para la incorporación de jóvenes y planes de mejora.
- Ayudas a las zonas desfavorecidas, forestación, medioambientales, etc.
- Seguros agrarios y generales.
- Seguros de la cosecha, ganado, maquinaria.
- Seguros de accidentes, vida, planes de pensiones, etc.

Servicios fiscales

- Declaraciones de IRPF.
- Declaraciones de IVA.
- Contabilidades.

Asesoría jurídica y técnica

- Contratos colectivos de remiatación y otros productos.

Actividades formativas

- Cursos de incorporación a la empresa agraria, de temas técnicos y de informática.
- Seminarios, conferencias y certámenes.
- Viajes a ferias y lugares de interés agrario-ganadero.

Servicios diversos de gestión

HAZTE SOCIO